



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE



INSTITUTO DE POSTGRADO

**PROGRAMA DE MAESTRIA EN GERENCIA DE PROYECTOS
EDUCATIVOS Y SOCIALES**

**PROGRAMA DE ESCUELA PARA PADRES ORIENTADO A DISMINUIR
EL ÍNDICE DE MALTRATO INTRAFAMILIAR DE LOS NIÑOS/AS QUE
ASISTEN A LA ESCUELA FISCAL MIXTA “REMIGIO CRESPO
TORAL” DEL CANTÓN CAYAMBE, PROVINCIA DE PICHINCHA.**

Trabajo de investigación previo a la obtención del grado de Magíster en
Gerencia de Proyectos Educativos y Sociales

Autora: Mariana Túquerrez Pavón.

Tutor: Msc Luís Braganzas.

Ibarra, 2012

APROBACIÓN DEL TUTOR

En calidad de tutor del Trabajo de Grado, presentado por la señorita Túquerrez Pavón Mariana para optar por el Grado de Magíster en Gerencia de Proyectos Educativos y Sociales doy fe de que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Ibarra, a los 16 días del mes de agosto de 2011.

Msc Luís Braganza

C.I:

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL

PROGRAMA DE ESCUELA PARA PADRES ORIENTADO A
DISMINUIR EL ÍNDICE DE MALTRATO INTRAFAMILIAR DE
LOS NIÑOS/AS QUE ASISTEN A LA ESCUELA FISCAL MIXTA
“REMIGIO CRESPO TORAL” DEL CANTÓN CAYAMBE
PROVINCIA DE PICHINCHA.

Por: Mariana Túquerrez

Trabajo de Grado de Maestría aprobado en nombre de la Universidad Técnica del Norte, por el siguiente Jurado, a los **12** días del mes de **junio** de **2012**.

Dr. Mario Montenegro

C.I:

Msc. Juan Almendariz

C.I:

Dr. Eugenia Orbes

C.I:

DEDICATORIA

A mis padres José Rafael y María Dolores; quienes me dieron la vida y en todo momento me han fortalecido en todos los pasos que doy en mi vida profesional y personal.

A mis hermanos, hermanas, sobrinos, sobrinas, de manera especial a Saadin, René y Martha, quienes siempre estuvieron juntos y fueron mi fortaleza por haberme impulsado a proseguir en mi ruta vital y llegar a concluir este trabajo.

La autora

AGRADECIMIENTO

Dejo constancia de mi profundo agradecimiento a:

Dios por iluminarme los pasos a seguir día a día en mi existencia.

La Escuela Remigio Crespo Toral; por haberme permitido realizar el trabajo de investigación con padres, madres de familia y niños/as de los segundos y terceros años de educación básica.

Las autoridades del Instituto de Postgrado; al personal docente de la Facultad de Educación Ciencia y Tecnología; quienes impartieron sus valiosos conocimientos en beneficio de mi formación.

Al Msc. Luis Braganzas, Director de Tesis; por haberme estimulado a fortalecer las ideas, pensamientos y teorías en el desarrollo y culminación la investigación.

Mariana.

ÍNDICE GENERAL

| | Pag. |
|-----------------------------------|-------------|
| PORTADA. | i |
| APROBACIÓN DEL TUTOR. | ii |
| APROBACIÓN DEL JURADO EXAMINADOR. | iii |
| DEDICATORIA | iv |
| AGRADECIMIENTO | v |
| ÍNDICE GENERAL | vi |
| RESUMEN | ix |
| SUMMARY | x |

CAPÍTULO I

| | |
|--------------------------------------|---|
| EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN | 1 |
| 1.1. Contextualización del Problema. | 1 |
| 1.2. Planteamiento del Problema. | 2 |
| 1.3. Formulación del Problema. | 4 |
| 1.4. Objetivos. | 4 |
| 1.4.1. Objetivos Generales. | 4 |
| 1.4.2. Objetivos Específicos. | 5 |
| 1.5. Preguntas de Investigación. | 5 |
| 1.6. Justificación | 6 |

CAPÍTULO II

| | |
|---|----------|
| MARCO TEÓRICO | 8 |
| 2.1. Teoría Base. | 8 |
| 2.1.1 Aspecto Socio – Culturales y Económicos | 8 |
| 2.1.1.1 Aspecto Socio – Culturales | 8 |
| 2.1.1.2 Aspecto Socio – Económico | 8 |
| 2.1.2. El Maltrato Infantil. | 10 |
| 2.1.2.1 Maltrato | 10 |
| 2.1.2.2. Agresión Física. | 11 |
| 2.1.2.3. La Perturbación o Violencia Sexual. | 14 |

| | |
|---|-----------|
| CAPÍTULO IV | |
| ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN RESULTADOS | 49 |
| 4.1. Encuesta a Padres de Familia | 50 |
| 4.2. Encuesta a Niños/as de los Segundos y Terceros Años. | 62 |
| 4.3. Discusión de Resultados. | 67 |
| 4.4. Contrastación con las Preguntas de Investigación. | 69 |
| 4.4. Conclusiones. | 73 |
| 4.5. Recomendaciones. | 74 |
| | |
| CAPÍTULO V | |
| PROPUESTA ALTERNATIVA | 75 |
| 5.1. Título | 75 |
| 5.1.1. Presentación de la Propuesta. | 75 |
| 5.1.2. Justificación | 77 |
| 5.1.3. Fundamentación | 78 |
| 5.1.4. Base Teórica de la Propuesta | 78 |
| 5.2. Descripción de la Propuesta | 92 |
| 5.3. Talleres | 94 |
| | |
| BIBLIOGRAFÍA | 132 |
| ANEXOS | 135 |

PROGRAMA DE ESCUELA PARA PADRES ORIENTADO A DISMINUIR EL ÍNDICE DE MALTRATO INTRAFAMILIAR DE LOS NIÑOS/AS QUE ASISTEN A LA ESCUELA FISCAL MIXTA “REMIGIO CRESPO TORAL” DEL CANTÓN CAYAMBE PROVINCIA DE PICHINCHA.

Autora: Mariana Túquerrez.

Tutor: Msc Luís Braganza.

RESUMEN

Las causas que inducen al maltrato infantil, el nivel socio económico y socio cultural de los padres y madres de familia; los mismos que conllevan a los tipos de maltrato infantil que recae a los niños/as. La investigación fue de diseño no experimental; aplicándose para el diagnóstico la técnica de la encuesta, con preguntas abiertas y cerradas en padres de familia y niños/as de los segundos y terceros años de educación básica de los paralelos A, B, C y D, Se tomó una muestra de 250 padres y madres de familia y 250 niños/as dando un total de 500; de una población de 892 padres y madres de familia y 892 niños/as. Los métodos utilizados en la investigación fueron: histórico - lógico; descriptivo; inductivo - deductivo; matemático; analítico – sintético. Los resultados obtenidos en la investigación demostraron que en su mayoría los padres y madres de familia, tienen una educación primaria; esto refleja que no tienen conocimiento acerca de la dimensión del maltrato infantil como para poder orientar su comportamiento a favor de disminuir el maltrato intrafamiliar reduciendo de esta manera los efectos psicológicos en los niños/as. El maltrato se da con menor frecuencia en los hogares que tienen un ingreso mensual justo, en un 30,80 %. Los resultados reflejan que, el maltrato más frecuente es el físico con 61,20 %. Teniendo los padres y madres de familia características de: conducta adquiridas, e imitadas por sus progenitores, la de autoridad; desconociendo que los hijos/as son sujetos de derechos y no objeto de maltrato. Frente a esta cultura de maltrato que sufren los niños/as en la cotidianidad se van germinando en ellos una serie de sentimientos como: miedo, temor, rencor, odio, tristeza, pérdida del interés por el estudio, falta de confianza en sí mismo; en sus destrezas, su creatividad, se ve disminuida y como resultado de la investigación niños/as que poco aportan a la sociedad. La realización del programa escuela para padres es un aporte para la educación actual; es un documento de apoyo psicológico que ofrece garantías para guiar, con la que busca mejorar la formación psicopedagógica de los niños/as.

**SCHOOL PROGRAM GUIDED FOR PARENTS TO DECREASE THE INDEX
OF MALTREATMENT INTRAFAMILIAR OF BOYS AND GIRLS THAT ATTEND
“REMIGIO CRESPO TORAL” SCHOOL CAYAMBE CITY PICHINCHA
PROVINCE.**

Autora: Mariana Túquerrez.

Tutor: Msc Luís Braganza.

SUMMARY

The causes of child maltreatment, the level socio economic and cultural of parents, it induces the types of child maltreatment that children suffer. The investigation was a design not experimental, applications diagnostic of the technique of the research with closed and open questions to parents and children of the second and third years of basic education “A”, “B”, “C” and “D”, it took a sample of 250 fathers and mothers and 250 children for a total of 500, of a population to 892 parents and 892 children. The methods used in the investigation were: historical - logical, descriptive, inductive - deductive mathematical, analytic - synthetic. The study results show that most parents have a primary, with 59.20%, which reflects that they have no knowledge about the extent of child maltreatment to be able guide their behavior in favor of reduce child abuse, so reducing the psychological effects on children. Maltreatment occurs less frequently in households with a good salary, it represents 30.80%. The results show that maltreatment occurs often in children that is physical abuse with 61.20%. Parents have family characteristics: behaviors learned, and imitated by their parents, the authority, they don't know that children are subjects of human rights and not abused. Given this culture of abuse suffered by children in daily life, they will germinate in a variety of feelings such as fear, panic, resentment, anger, sadness, loss of interest in the study, lack of confidence in thyself in skills, their creativity is diminished and as a result of the research children contribute little to society. The completion of the school program for parents is a contribution to modern education, psychological support document that provides guarantees for the best guide to children's psychological training.

CAPÍTULO I

1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Contextualización del Problema.

La sociedad ha creado patrones y modelos de relaciones sociales violentas, basadas en el uso del poder coercitivo y autocrático. La familia y la escuela tradicional se han caracterizado por reproducir en su interior estos patrones que en esencia, son la semilla del maltrato de una multiplicidad de causas, que se manifiestan, en muchos ámbitos de nuestra sociedad y sus actores son numerosos a nivel individual y grupal.

La violencia contra los niños/as es la más frecuente porque están en una posición de desventaja por las estructuras sociales, culturales y políticas en las que vivimos ejerciendo permanentemente relaciones de poder de los adultos hacia los niños/as; de los más grandes a los más pequeños; de los ricos hacia los más pobres; de los hombres hacia las mujeres o viceversa.

Según Unicef (2006), la sociedad maltrata por su forma de organizarse y por adoptar estilos de vida; al permitir que existan y perduren situaciones de extrema pobreza en contraste con grupos que disfrutan y explotan a los demás.

Al interior de la familia es donde los adultos/as descargan frustraciones, malos ratos, injusticias de los que son sujetos en los otros ámbitos sociales e implementan autoritarismo y poder en sus relaciones familiares y de pareja, reproduciendo modelos maltratantes de educar a sus hijos/as. Cuando nos mostramos indiferentes, discriminatorios, negligentes e insensibles a los problemas y sufrimientos de los niños/as permitimos el irrespeto a sus derechos y sobredimensionamos sus deberes y obligaciones.

En octubre de 1911 abre sus puertas a la mujer Cayambeña la Escuela “Remigio Crespo Toral” en nombre del insignia poeta cuencano, el 5 de junio de 1940 se denomina Escuela fiscal de niñas “Remigio Crespo Toral”. Siendo la causa y el efecto del hombre mismo, cabe la satisfacción de haber trabajado relacionando este proceso con la realidad del medio del individuo; no tan solo, una capacitación inmediata, sino una instrucción de información con proyecciones al futuro, a este futuro tan difícil que se abre con un sin número de interrogantes. Desde sus inicios hasta nuestros días, notándose que la institución, ha participado positiva y decididamente en el gran concierto de la vida del cantón y de la Patria.

Los padres deben tener presente que los niños/as son un ser en formación, una cerámica la más fina y moldeable, pero la más frágil y delicada. Se debe entonces trabajar con mística, sensibilidad, poniendo en práctica sus conocimientos de psicopedagogía y con una metodología adecuada para formar una persona capaz de vivir en libertad apartándose de la esclavitud del maltrato.

Así se tiene que 4 de cada 10 niños/as son maltratados por sus padres (Observatorio de la niñez, 2004).

El 21% de niños el 19 % de niñas son castigados frecuentemente por las malas notas; y el 33.1% de niños y el 28% de niñas son castigados frecuentemente por no tener actitudes acordes a lo indicado por los adultos (Cecafec -2004).

1.2. Planteamiento del Problema.

Cada padre es también un educador, como toda persona que se encarga de educar y de instruir a un niño/a, no debería ignorar nada sobre las etapas de su desarrollo. “Los padres no han sido preparados para su difícil tarea”, desde los aspectos psicológicos, familiares, biológicos y sociales del desarrollo y de la formación del niño, cualesquiera que sean sus convicciones y su concepto de la vida, de la educación y de la sociedad, desean hacer de su hijo/a un adulto en toda su plenitud en armonía consigo mismo y con su entorno a pesar de las crecientes

dificultades de orden personal, familiar o social, no es una utopía en las familias y en la sociedad que se puede trabajar para que el adulto de mañana este debidamente preparado.

Si se pone en sus manos las herramientas adecuadas el niño/a aprende su manejo desde los primeros años, y los irá afinando a lo largo de su infancia y de su adolescencia, estas son: una buena salud física, psíquica y la facultad de ser feliz.

Muchos niños/as de la población, vistos con diferentes características, se encuentran seriamente afectados por el maltrato visible o encubierto. A menudo un padre o una madre o un grupo de determinados padres de diferentes niveles socioculturales desde el ambiente cotidiano, privado, individual y familiar, presentan dos o más características que los maltratan a niños/as que los hacen extraños y tímidos por el estigma de ser diferentes (Care, 2008).

La mayor parte de las veces, los niños/as frágiles, nerviosos, demasiado emotivos y que padecen pequeños trastornos psicológicos y físicos, han sido o son educados en una atmósfera de ansiedad, de nerviosismo, de carencias afectivas, de desavenencias conyugales y muchas veces con un desequilibrio en la alimentación que contribuyendo a que el cuerpo y el cerebro se desarrollan y funcionan con deficiencia.

Además el maltrato es toda acción, omisión o trato negligente que atente a la integridad física, síquica o sexual del niño/a desde su concepción o adolescente que impida su desarrollo pleno o integral, ejercido por su familia, grupos sociales y instituciones. Siendo las características de un niño/a maltratado la tristeza, timidez, agresividad, miedo, inseguridad.

También se entiende por maltrato cualquier forma de privación de libertad de los niños/as o adolescentes, la tortura como método de investigación criminal, y todo acto de procedimiento cruel e inhumano, vegetatorio o degradante, el

sometimiento a experimentos o manipulaciones genéticas que pongan en riesgo su integridad y desarrollo.

La problemática de la violencia, maltrato y abuso a los niños/as es un asunto que compete a toda la sociedad, iniciando en el ámbito de la cotidianidad en la familia, puesto que todo niño/a o adolescente (N. N. A) tienen el derecho de recibir servicios adecuados, oportunos y de calidad frente a situaciones de vulnerabilidad, dentro de estas la “prevención y atención contra el maltrato, negligencia, discriminación y violencia” (Legisladores, 1998, Art.50, 55).

El problema del maltrato a los niños/as y adolescentes se produce como resultado de una sociedad violenta, basada en relaciones desiguales de poder y se expresa en formas diversas como miedo, tímido, callado, rostro triste, baja autoestima, restringido, con poca alegría para desarrollar su vida infantil, hiperactivo, tensionado, entre otros; que en definitiva violan los derechos de los niños, tipificado en el código de menores.

1.3. Formulación del Problema.

¿Qué manifestaciones existen en el maltrato infantil por parte de los padres de familia de los niños(as) que asisten a la Escuela fiscal mixta “Remigio Crespo Toral de la Ciudad de Cayambe durante el periodo lectivo 2008 – 2009?

1.4. Objetivos.

1.4.1. Objetivos Generales.

Señalar las manifestaciones del maltrato infantil por parte de los padres de familia de los niños(as) que asisten a la Escuela fiscal mixta “Remigio Crespo Toral de la Ciudad de Cayambe durante el periodo lectivo 2008 – 2009.

Elaborar un programa para padres, que incluya talleres de trabajo, conferencias, videos y foros entre otros; orientado a disminuir el maltrato infantil de los niños/as de los segundos y terceros años de educación básica de la Escuela Remigio Crespo Toral.

1.4.2. Objetivos Específicos.

1.4.2.1. Conocer el nivel socio económico y socio cultural de los padres y madres de familia de la escuela antes mencionada.

1.4.2.2. Determinar los tipos de maltrato in infantil más frecuente en los niños(as).

1.4.2.3. Establecer las características que debería tener un programa de orientación escolar para padres.

1.4.2.4. Determinar en qué medida el programa de escuela para padres contribuirá a disminuir el maltrato intrafamiliar.

1.5. Preguntas de Investigación.

1.5.1. ¿Cuál es el nivel socio- económico y cultural de los Padres y Madres de familia de la escuela antes mencionada?

1.5.2. ¿Cuáles son los tipos de maltrato infantil más frecuente en los niños(as)?

1.5.3. ¿Qué característica debería tener un programa de orientación escolar para padres?

1.5.4. ¿En qué medida el programa de escuela para padres contribuirá a disminuir el maltrato intrafamiliar?

1.6. Justificación.

De acuerdo a la investigación realizada, la tabulación de resultados encontrados que padres y madres de familia maltratan a su niños/as. Esto permite realizar diferentes acciones planteadas y adecuadas, en todos los niveles que intervienen en el problema, para lograr los objetivos específicos que se busca. Por ejemplo, si sabemos que el maltrato está asentado, hay acostumbramiento y tolerancia, se ejerce y se recibe sin conciencias el daño que produce, lo que es la violencia y el maltrato que alertan sobre sus efectos negativos y que es una conducta inaceptable, injustificada, delictiva que puede ser cambiada.

Los mensajes pueden ir escalándose hasta proporcionar cada vez un mayor conocimiento y difusión del tema. El objetivo es romper la naturalización y sus raíces; es decir, la trama de costumbres, prejuicios, estereotipos, para introducir poco a poco una transformación en las creencias, valores y conductas de las personas, respecto a cómo tratarse entre sí.

Los padres y madres primero tienen que sensibilizarse al problema; es decir saber que existe y aceptar recibir conocimientos sobre el mismo. Segundo, tiene que concientizarse, es decir, preocuparse por comenzar a hacer lo necesario para que se trate el problema. Tercero, generar múltiples recursos e implementar, talleres, charlas, conferencias, seminarios sobre el tema, capacitación.

La investigación realizada indica que la ignorancia acerca de las etapas evolutivas infantiles de los padres y madres es un factor de riesgo para el maltrato infantil, resulta fundamentalmente conocerlas para no tener falsas expectativas ni recurrir a los castigos o la violencia cuando los niños/as están pasando por etapas normales pero que pueden dar trabajo o incapacitar a los niños/as. A veces por el tipo de familia, crianza o costumbres que se ha instalado a los padres y madres se les presentan algunas dificultades, para adoptar actitudes apropiadas hacia los niños/as.

A continuación se expone algunos criterios que deben tomarse en cuenta:

- a) Reflexionar al niño/a como una persona adulta no desarrollada y plantearle continuas exigencias ante las cuales puede reaccionar con sentimientos de inferioridad y desaliento.
- b) Considerar como un títere y proyectar a el/ella, el modelo según el cual debe formarse – modelo hecho generalmente sobre la base de los deseos paternos o maternos; no cumplidos haciéndole perder vitalidad, espontaneidad y originalidad.
- c) Razonar como un/a salvaje e impedir toda comprensión mutua al descuidar, ridiculizar o negar las necesidades del niño/a, permitiendo que crezca en el aislamiento.
- d) Suponer como un/a incapaz, actitud con la cual se lo/a empujado a un mundo irreal, afectando la formación de su personalidad y se lo/a hace depender de la ayuda permanente de los padres y madres.

Todas estas actitudes olvidan evidentemente un factor básico que niño/a es una individualidad auténtica y una personalidad cuyo proceso de formación comienza desde su nacimiento; también algunos padres y madres consideran anormales situaciones y actitudes que no lo son. La única manera de superar esta dificultad y evitar sus consecuencias consiste en tratar de comprender la forma en que se cumple el proceso del desarrollo infantil. Forzar de cualquier manera el ritmo de crecimiento de un niño/a produce resultados negativos; con el crecimiento de un niño/a cambian sus necesidades, por lo tanto, ha de cambiar la actitud de los padres frente a ellos.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Teoría Base.

El tema de estudio es Programa de Escuela para Padres Orientado a Disminuir el índice de Maltrato Intrafamiliar de los Niños/as que asisten a La Escuela Fiscal Mixta “Remigio Crespo Toral”, para fundamentar la investigación y a la vez facilitar la comprensión el presente capítulo se divide en tres ejes temáticos que son: aspecto socio – económico y cultural, el maltrato infantil.

2.1.1. Aspecto Socio – Culturales y Económicos

2.1.1.1. Aspecto Socio – Culturales

Sabemos que son los aspectos culturales los que determinan y marcan el proceso civilizatorio de un pueblo que aun hoy imperan en las relaciones sociales cotidianas, son condiciones históricas que también determinan el rol y la posición de los niños/as en nuestras sociedades.

2.1.1.2. Aspecto Socio – Económico

Los modelos económicos de crecimiento y desarrollo de nuestras sociedades siempre estuvieron marcados por la dependencia y la sumisión de las grandes potencias extranjeras. Modelos sustentados en los pilares, históricos de:

Dominación.

Explotación.

Poder.

SIISE habla que es una dominación colonialista, imperialista basada en modelos generadores de pobreza e indigencia, estructurales vinculados a las relaciones sociales acumuladoras de poder y privilegios (SIISE, 2005).

Por otro lado, los países latinoamericanos conviven con una eterna inestabilidad económica y fuertes conflictos sociales que ponen en cuestión la fragilizada democracia cuanto régimen de poder. La globalización fundamento actual de la economía mundial y base del proyecto neo – liberal, toma fuerza.

Se instala un pensamiento único que descalifica cualquier fuerza o idea que quiera oponerse al mismo con una imagen fuertemente vendida por los medios globalizados, el orden político e institucional se va modelando para ajustar su paso a la modernidad a las fuerzas del mercado

Hoy en día la población es considerada pobre; lo que vivimos es una gobernabilidad, conducida por planes económicos que agravan la crisis social. El resultado es que la desigualdad en las relaciones sociales es mayor que nunca.

Este indicador dimensiona la severidad de la situación socio – económica de la mayoría de nuestros niño/as, cuanto menor es la renta; mayor es la falta de acceso a los políticos sociales básicos. En el conjunto de las familias pobres existe por domicilio, un promedio de 2 a 3 niños/as de hasta 14 años de edad, que generalmente trabajan para ayudar a la renta familiar, que no concurren a la escuela o que combinan el estudio con el trabajo.

Las condiciones de sus viviendas son precarias y sin saneamiento básico. Las mujeres son jefas de hogar en un importante número de familias.

Las investigaciones indican que la mayoría de los niños/as involucrados en maltrato intrafamiliar pertenecen a familias de clase media pobre. De las consecuencias de la violencia social que estamos viviendo en nuestro continente en este fin de siglo, las familias desesperadas por el desempleo o la amenaza de

pérdida de empleo, como realidad cotidiana de la mayoría de la población; los niños/as pertenecientes a las familias pobres cambian la escuela por el trabajo precoz.

Por lo tanto, el escenario que se presenta es de niños/as sometidos/as a condiciones de explotación y violencia. La falta de solides de la población pobre y excluida impone relaciones familiares y sociales extremadamente contradictorias para las personas en desarrollo que deberían ser sujetos de protección y amparo. La violencia intrafamiliar toma nuevos contornos lo cual es; en última instancia una expresión extrema de la distribución desigual de poder, de género, renta, clase y raza, niños/as que huyen de sus casas debido a la violencia familiar, viven en las calles encontrando ahí la explotación y violencia sexual e incluso la delincuencia.

Las alternativas que podrían implementarse en el contexto de la crisis general; reubicando a niños/as como sujetos de derecho; contribuyendo en la sociedad una concepción de protección, asistencia y defensa.

2.1.2. El Maltrato Infantil.

2.1.2.1. Maltrato

Es toda acción, omisión o trato negligente que atenta a la integrada física, psíquica o sexual del niño/a, desde su concepción, o adolescente, que implica su desarrollo pleno e integral ejercido por personas, grupos sociales. Así también es la forma violenta de relacionarse con niños/as, que genera ambientes desagradables de convivencia, provoca carencia afectiva o agresión; actos que violan los derechos básicos de bienestar de niños/as (Siniñez, 2005).

Padre y madre seremos los primeros en tratar de mejorar la calidad de nuestra vida y la de nuestros hijos/as, ofreciéndoles educación, estimulándolos a que estudien y dotándoles de los materiales necesarios para que se sientan a gusto y tengan ganas de estudiar.

Una familia que practique sus valores en un ambiente de respeto y afecto dará equilibrio físico y psicológico a sus hijos/as. Si hay armonía en el hogar, los niños/as crecerán sanos, necesitan también el amor de su familia, acompañado de una buena educación.

La comunidad educativa debe estar atenta a las señales de este maltrato, para detectarlo a tiempo y salvaguardar la integridad física y emocional de niños/as; siendo las más evidentes las lesiones: heridas, fracturas, quemaduras y otras que no se ven, pero que se notan en el dolor que muestra la víctima.

También hay otros tipos de maltrato que no presentan huellas en el cuerpo, pero sí en el comportamiento: tristeza, angustia, timidez, que se pueden percibir observando con detenimiento la conducta de niños/as.

2.1.2.2. Agresión Física.

Santana expresa que todo acto de fuerza que causa daño, dolor o sufrimiento físico en los niños/as adolescentes agredidos cualquiera que sea el medio empleado y sus consecuencias, sin considerarse el tiempo que se requiera para su recuperación. Desde la antigüedad, padres, madres, tutores y adultos responsables de su crianza han utilizado diferentes formas de maltrato, las cuales han sido consideradas como modalidades de enseñanza o medidas correctivas para lograr que niños/as tuvieran una "buena educación". Es recién a partir del siglo XX que este problema comienza a ser estudiado expuesto y definido como tal, y sólo en sus últimas décadas, cuando pasa del espacio privado de la familia al espacio público de reconocimiento social. Si bien se han dado pasos en la sanción de leyes al respecto, el maltrato infantil intrafamiliar, aún sigue siendo un tema ausente en la agenda de gobierno. Y esto, porque la sociedad aún se resiste a reconocer que el maltrato cometido a un niño/a, es un problema público que nos incumbe a todos, y entonces, no se verifica una presión ciudadana en tal sentido que genere que el estado decida verdaderas políticas públicas que den respuesta al problema (Santana, 2007).

“El maltrato físico es el uso intencional, nunca accidental, de la fuerza física, o los actos de omisión también intencionales por parte de un progenitor o persona a cargo en interacción con el niño/a con el propósito de lastimarlo o injurarlo”.

La situación socio - económica que vive la población ecuatoriana y el proceso de urbanización del país, entre otras causas, en los últimos años ha venido modificándose la estructura familiar: padres separados, madre y padre tienen que salir a trabajar, padres despreocupados por la educación de sus hijos o que no tienen tiempo para ellos, padres emigrantes, niños que tienen que crecer con abuelos, tíos, u otros parientes, con empleados o en guarderías.

Esto ha provocado un crecimiento de los niños que son maltratados por sus padres tanto en lo físico, psicológico y sexual cotidianamente, hijos abandonados, niños/as que trabajan prematuramente, pornografía infantil, entre otros.

Muchas veces estos niños/as maltratados van asumiendo que esta cultura de maltrato es “algo normal” y se habitúan a ella, desconociendo que ellos son sujetos de derechos y no objeto de maltrato. Esta cultura del maltrato genera en los niños/as la pérdida de la creatividad, entusiasmo por aprender, falta de desarrollo de su psico - motricidad, y que sus valores humanos sean menos cultivados.

Este espacio de desarrollo del niño/a debe considerarse importante no solo desde la perspectiva del aprendizaje de conocimientos útiles para su vida sino también para que sea allí donde ejercite sus derechos y valores como la libertad, la democracia, la solidaridad y otros.

Si el niño recibe maltrato en su familia, como la forma de comunicarse más normal, él en su grupo también maltratará no solo a sus amigos sino también a otros. Esto determinará que el niño sea agresivo con sus propios compañeros, sea irrespetuoso con las otras personas, cultive el individualismo, y viva siempre a la defensiva.

Frente a esta cultura de maltrato que sufren los niños en la cotidianidad se van germinando en ellos una serie de sentimientos como: miedo, temor, rencor, odio, tristeza, la pérdida del interés por el estudio, falta de confianza en sí mismo, en sus destrezas, su creatividad, se ven disminuidas y por ende tendremos como resultado las y los niños que poco aportan a la sociedad, porque sus derechos han sido constantemente violentados. Esto determina que en general, el niño se encuentra en una situación psicológica más difícil, tiene un vínculo afectivo con quien lo maltrata (Miller, 2006).

La existencia de factores de riesgo y factores protectores diferentes a los demás categorías de la violencia contra los niños al igual que formas específicas en intervención primaria, secundaria y terciaria, también caracteriza el maltrato infantil (Jaiba, 2004).

Siempre implica lesión psicológica importante, pues es muy difícil para el niño/a entender cómo su padre, madre o cuidador, con quien en la mayoría de los casos tiene un vínculo emocional, le causa tanto daño y dolor. Así mismo por encontrarse todavía en formación del yo del niño/a y por tener este una relación directa con sus sensaciones corporales, siempre que exista dolor físico existirá algún nivel de daño psíquico.

Pues algunos estudios encuentran que el 30% de los niños con abuso sexual, presentan también abuso físico (Brown, 1990). También ocurre lo contrario, es decir, que los niños que ingresan a la institución de salud por abuso físico, deben también examinarse por posible abuso sexual.

American Academy of Pediatrics expresa que es importante clasificar el maltrato infantil como intrafamiliar o extrafamiliar, porque a pesar de tener algunas características comunes, en líneas generales, el abordaje social, médico y legal es completamente diferente cuando se trata de los padres o familiares que cuando involucra a cuidadores sustitutos o personas que se encargan de la educación o atención del niño (American Academy of Pediatrics, 2006).

2.1.2.3. La Perturbación o Violencia Sexual.

a) El Abuso Sexual.

Es toda acción o tentativa de involucramiento a niños/as o adolescentes en actividades sexuales inapropiadas a su edad cronológica o su desenvolvimiento psicosocial en el cual no tiene capacidad de comprender o dar su consentimiento para ofrecer gratificación sexual al perpetrador.

Es definido como cualquier tipo de actividad sexual con un niño/a en la cual el agresor está en una posición de poder y el niño/a se ve involucrado en actos sexuales que no es capaz de comprender o detener. La violencia sexual incluye el abuso sexual, la violación, el estupro, otros (American Academy of Pediatrics, 2003).

El maltrato o abuso sexual de los niños por parte de adultos (u otros niños/as) es un problema extendido que incluye niños/as de variadas edades y puede ser.

b) Sin Contacto Físico.

La exhibición impúdica llamadas telefónicas obscenas personas lascivamente curiosas.

c) Físico.

Estímulos orales o genitales al acariciar al niño o por medio del coito.

d) Violencia.

La violencia, golpizas u otras formas de maltrato físico. Pueden ocurrir sólo una vez o que se repitan. La víctima puede sufrir daño físico y/o psicológico. Familiares y amigos que frecuentemente están enojados o es

posible que estén encubriendo el problema y sintiéndose muy culpables. Todos compartimos la carga de la ruina de familias, crimen abuso de drogas/alcohol, otros que pueden resultar del maltrato sexual de niños/as.

2.1.2.4. Maltrato Psicológico.

Nester, B Constituye toda acción u omisión que cause daño, dolor o perturbación emocional alteración psicológica o disminución de la autoestima de los niños /as o adolescentes agredidos .Es también la intimidación o amenaza mediante la utilización de apremio moral sobre otro miembro de la familia infundiendo miedo o temor a sufrir un mal grave e inminente en su persona o en la de sus familiares o personas responsables de su cuidado. (NESTER.B.2006).

El maltrato emocional, o psicológico es también llamado invisible, porque no registra huellas en el cuerpo; sin embargo se sabe a mayor invisibilidad mayor daño. Es el que ocasiona perturbación emocional alteración psicológica o disminución de la autoestima en el niño/a agredido. Se incluye en esta modalidad las amenazas de causar un daño en su persona o bienes o en la de sus progenitores, otros parientes o personas encargadas de su cuidado.

“Un niño/a se considera como tal para este efecto, a toda persona menor de 18 años es maltratado o abusado cuando su salud física o mental o su seguridad están en peligro ya por acciones o por omisiones, llevadas a cabo por el padre o la madre, u otras personas responsables de su cuidado, o sea que el maltrato se produce por acción o por descuido o negligencia” (La familia, 2007).

La pornografía incluye el uso de niños en revistas y películas, pornográficas, otros. Algunas víctimas son ofrecidas a pornógrafos por sus padres que quieren sacar provecho. Otras víctimas no tienen otra manera de ganarse la vida. Muchos niños se complican sin darse cuenta. La pornografía es frecuentemente una

introducción a la prostitución de los niños/as, puede degradar y dañar emocionalmente y puede animar a maltratadores adultos.

2.1.2.5. Formas de Maltrato Psicológico.

Chantajes.

Prohibiciones exageradas.

Insultos.

Culpabilizarles.

Hacerles quedar mal ante otro.

Amenazarles.

Gritarles.

Compararles.

Imposiciones.

Indiferencias.

Retirar el afecto.

2.1.2.6. Teorías

Hay tres grandes teorías sobre la agresión (Solórzano, 2005).

➤ El Punto de Vista Instintivo.

La agresión esta biológicamente influenciada por la herencia, la química sanguínea y el cerebro que inicialmente se manifiesta como un mecanismo de sobrevivencia que puede desbordar en violencia intencionada.

➤ **Teoría de la Frustración.**

Causa ira y hostilidad, cuando se presentan estímulos agresivos, esta ira provoca agresión, la frustración se origina por la brecha entre expectativas y logros.

➤ **Teoría del Aprendizaje.**

Considera a la agresión como una forma de comportamiento aprendido; a través de la experiencia y la observación de los demás, a veces aprendemos que la agresión produce ganancias.

En la familia es donde se abusa y se maltrata a los hijos e /as de las más variadas formas, los adultos/as descargan frustraciones, malos ratos, injusticias de los que son sujetos en los otros ámbitos sociales e implementan autoritarismo, falta de normas claras, contenedoras, flexibles, referentes válidos para la vida en familia y el abuso del poder en sus relaciones familiares, además reproducen modelos violentos para educar a sus hijos/as y resolver los conflictos.

a) Teoría Psicosocial.

El desarrollo ocurre en una secuencia de etapas cualitativamente distintas. La teoría psicosocial es un tercer ejemplo de teoría del desarrollo por etapas. Se fundamenta en cuatro conceptos: (Piaget y Freud, 2006).

- Las etapas del desarrollo.
- Las tareas evolutivas.
- Las crisis psicosociales.
- El proceso de enfrentamiento.

En cada etapa, la persona se enfrenta a un problema que requiere la integración de las necesidades y capacidades personales en las demandas sociales de la cultura.

Según Newman el número de etapas debería ser de nueve, comprendiendo dos etapas de adolescencia, en vez de una. La añadidura de una nueva etapa psicosocial a principio de la adolescencia se postuló para tomar en cuenta las diferencias que existen entre los jóvenes en edad de enseñanza media y los de universidad, por lo que se refiere a comprender, necesidades y expectativas.

En la etapa anterior, la identidad resulta de las relaciones con el grupo de iguales. En la etapa posterior, esa identidad es resultado de una integración de valores morales, políticos, sexuales, y étnicos (Newman, 2004).

Es maltratado todo niño que recibe daños físicos no accidentales como resultado de acciones u omisiones de sus padres o tutores, que violan las costumbres de la sociedad, en el trato de los niños (Piaget y Freud, 2006).

b) Teoría Psicoanalítica.

Para Piaget y Freud la teoría psicoanalítica gira en torno a cuestiones sobre la emoción, la motivación y las actividades psíquicas. En esta teoría se llama la atención a los deseos, sueños, fantasías y temores no solo como temas legítimos para entender el comportamiento humano, sino esenciales para tal propósito. Freud supuso que toda conducta estaba motivada, y que los motivos primarios eran los impulsos sexuales, los agresivos y los de supervivencia. El hecho de que la gente no reconozca el papel de sus deseos sexuales y agresivos como investigadores primordiales de la conducta se debe a que la mayor parte de tales motivos son inconscientes. Tales motivos pugnan por expresarse mediante el simbolismo, actos de olvido, errores, y en los casos más graves, a través de síntomas (Piaget y Freud, 2006).

Uno de los aportes más notorios de Piaget y Freud, y que sigue generando controversias, es la importancia que dio a los primeros seis y siete años de vida

para la información de la personalidad. Sostenía que ya desde la infancia los niños tenían impulsos sexuales y agresivos activos. Los intentos del niño por dar satisfacción a esos instintos básicos formaban, según Freud, el fundamento de los conflictos, angustias y predisposiciones únicas que se irían repitiendo de continuo durante el resto de la vida. Si bien esta orientación quitó atención a los años adultos, tuvo por otro lado la consecuencia positiva de legitimar el estudio del desarrollo social y emotivo durante la niñez (Piaget y Freud, 2006).

Los componentes de la personalidad son tres: el ello, el yo y el súper yo. El Ello es la fuente de los instintos y de los impulsos. Es la fuente primordial de la energía psíquica que existe ya desde el nacimiento. El ello opera sin tomar en cuenta las constricciones que impone la realidad. No deja de presionar con el fin de expresarse y obtener gratificación (Piaget y Freud, 2006).

El éxito primordial de su teoría está en la persona. En la niñez, el individuo pasa, por cambios predecibles y pautados de expresión de los motivos y de pensamiento. El ambiente, durante la niñez, se percibe como relación con las personas que facilitan o inhiben la gratificación de los impulsos (Piaget y Freud, 2006).

Además dicen que, para explicar las consecuencias de la interacción persona - ambiente, emplearon la noción de identificación. Motivados por el amor, el temor o la admiración, los niños emulan activamente las características de quienes cuidan de ellos e internalizan los valores de esas personas. Mediante esa identificación es como los ideales de los padres se convierten en las aspiraciones de los hijos. Es también mediante la interacción del niño y sus padres, en torno a un conjunto específico de asuntos vitales – alimentación, control de esfínteres, educación moral – como se forman las fuerzas y conflictos básicos de la personalidad. Ya en la adultez, la persona funciona de acuerdo con una recapitulación de los temas de la niñez, pero Piaget y Freud no toma en cuenta ninguna adaptación continuada a las nuevas situaciones ambientales. Por lo

mismo, en la adultez no considera ninguna interacción entre persona y ambiente como fuente de nuevas prácticas adoptativas.

c) Teoría del Condicionamiento y de la Modificación de la Conducta.

Para Pavlov el condicionamiento clásico es aquel proceso donde se vinculan estímulos neutros, como sonidos, estímulos visuales o el paso del tiempo, con estímulos que automáticamente producen una respuesta específica (reflejos). Cuando un estímulo neutral se aparea con el estímulo que produce un reflejo (choque eléctrico, carne-soplo de aire), en un breve lapso el estímulo neutral adquiere significado, como señal de que se acerca el estímulo productor de reflejos. La persona aprende entonces, enseguida, a emitir respuestas reflejas a la señal, lo mismo que al estímulo original productor de reflejos (Pavlov, 2007).

Los principios del condicionamiento operante brindan una explicación. Una respuesta queda reforzada si es seguida de una consecuencia positiva, esto es, un reforzamiento. Si los lloros y temores del niño le atraen la atención de los padres, caricias y besos, e incluso algún dulce, se incrementará la fuerza del hábito de producir una respuesta de temor, al encontrarse en una habitación a oscuras.

Cuando se refuerza una respuesta, otros muchos componentes de la situación adquieren propiedades reforzantes, merced a los principios del acondicionamiento clásico. Uno de los componentes de la situación, desde luego, es la reducción del temor. Una vez que el niño aprende a reducir el temor dejando la habitación que está a oscuras, llamando a sus padres o encendiendo la luz, se irá perpetuando el miedo, porque le sigue de continuo una consecuencia positiva, la reducción del temor.

d) Teoría del Aprendizaje.

Bandura dice que la teoría del aprendizaje social enfoca la capacidad que tienen los niños para aprender observando a otros. Observa a un hermanito o a

un adulto cuando realizan determinada acción, y luego repitiendo esa conducta, se puede aprender algo nuevo. Ese tipo de imitación añade todo género de conductas al repertorio del niño, incluidas algunas que los padres quizá no hayan reforzado o fomentado deliberadamente. Así, las investigaciones han demostrado que los niños imitan las respuestas agresivas, las altruistas, o de ayuda, según sea lo que les acontezca a los modelos cuando realizan tales conductas. Los modelos que son poderosos, que tienen control de los recursos o que son recompensados por sus actos, suelen gozar de más “prestigio”, como objetos de imitación, que los modelos a los que no se toma en cuenta o castiga por su conducta (Bandura, 2004)

Además manifiesta que, la teoría del aprendizaje social no postula que la imitación vaya vinculada necesariamente con algún cambio de valores o de actitudes. Los niños imitarán a un modelo cuya conducta parezca efectiva, sin asumir necesariamente otros aspectos de la conducta de esa persona. Por el contrario, el concepto psicoanalítico de identificación supone un fuerte apoyo emocional en la otra persona, de donde resulta una identificación a ella.

Los fenómenos del aprendizaje imitativo no son muy complejos. Si un niño ve que la conducta que tiene otro resulta bien, tratará de imitarla. Por otro lado, los impresiona la gran cantidad de conductas que los niños que se encuentran en la segunda infancia (de dos a los cuatro años) llegan a imitar ruidos, ademanes, frases corrientes y posturas. Esta propensión a imitar indica que durante segunda infancia, según señala Piáte, existe una motivación particularmente fuerte para adquirir otros modos de representarse los acontecimientos que ocurren. La imitación constituye una avenida que aumenta la semejanza entre el niño y los demás para ampliar el propio repertorio de respuestas y establecer una base para conocer el mundo cual lo experimentan los demás (Bandura, 2004).

2.1.2.7. Modelos.

a) Modelos Etiológicos.

Para Sibila y Patricio históricamente han existido diversas ideas que intentan explicar la conducta del maltrato hacia los niños/as que a continuación se analizarán los distintos modelos etiológicos (Sibila y Patricio, 2003).

b) Modelo Psicológico - Psiquiátrico.

Este modelo sostiene que los padres que maltratan a los hijos presentan severas alteraciones psiquiátricas tales como: esquizofrenia o psicosis maniaco depresiva.

Esta teoría nació asociada a la gravedad que presentaba los casos que se atendían, sin embargo el concepto se amplió y esta teoría dejó de ser el único factor de explicación. La idea de que el maltrato obedece a patologías de los padres es aún muy difundida en la opinión pública y en los medios de comunicación, las investigaciones a nivel mundial realizadas con esta hipótesis han comprobado entre un 10 a un 15% de los casos los maltratadores tienen algún tipo de trastorno mental. A pesar de esto en una gran cantidad de estudios se han asociado el maltrato a una serie de características de personalidad, que no reflejan una patología, sino un estado de desajuste emocional, con síntomas depresivos, ansiedad, baja autoestima, además de dificultades en la estrategia para enfrentar los problemas. (Theodore y Runyan, 2005).

c) Modelo Psicosocial.

Este modelo incluye todas aquellas teorías que se centran en las interacciones del individuo con su familia de origen y con la que luego constituye (Theodore y Runyan, 2005).

Estudios afirman que un número importante de padres que golpean a sus hijos, han sufrido malos tratos y falta de afecto en su niñez. De acuerdo con esto, se establecen cuatro factores asociados al maltrato:

- Repetición de una generación a otras de pautas de comportamiento violentos.
- Percepción de que el niño no es digno de ser amado o niño desagradable.
- Creencia que el castigo físico es adecuado para corregirlos.
- Periodos de crisis familiar o social.
- Escaso soporte social de los padres.

d) Modelo Sociocultural.

Este modelo enfatiza los factores sociales, económicos y culturales en su relación con el maltrato. Se sostiene que en los sistemas culturales siempre ha existido un conjunto de creencias religiosas o ideológicas que justifican los malos tratos por razones educativas.

Dentro de la variable del contexto económico y cultural, es importante mencionar:

- Factores sociales

El deseo de pertenecer a una determinada clase social es generador de estrés, lo que implica un riesgo para situaciones de maltrato; al igual que acontecimientos ligados a la cesantía, inestabilidad en el trabajo e insatisfacción laboral, que son causas de tensión y pueden desencadenar la violencia.

➤ Factores culturales.

Ciertas creencias validan como modelo de aprendizaje la violencia física. Tal error se debería a la convicción de que en la educación de los niños, el recurso de la fuerza física es legítimo; además de existir el convencimiento de que los niños pertenecen a los padres, teniendo estos un derecho absoluto sobre ellos y sus destinos.

e) Modelo Centrado en la Vulnerabilidad del Niño/a.

León manifiesta que las relaciones paternas filiales se encuentran determinadas no sólo por la actitud de los padres, sino también por algunas características especiales de los hijos, que podrían contribuir a su propio maltrato (León,2007).

Este modelo se basa sus premisas en evidencias obtenidas por estudios que analizan las relaciones entre algunas características del niño, tales como desventajas físicas o psíquicas, hiperactividad, entre otras, con el maltrato infantil.

2.1.2.8. Clasificación de Estilos de Padres.

Entre las clasificaciones de estilos parentales de socialización existirían tres categorías de padres:

- a) Padres con Autoridad Democrática: Padres Autoritarios.
- b) Padres Permisivos, Rechazantes y Negligentes.
- c) Padres Temperamentales y Caracterológicos

2.1.2.9. Factor Temperamental de los Padres.

El temperamento es el conjunto de fenómenos característicos de la naturaleza de un individuo, que incluye su susceptibilidad a la estimulación

emocional, su fuerza y rapidez de respuestas habituales, el tipo de su estado de ánimo más constante y todas las peculiaridades que tiene en los cambios y en la intensidad de sus estados de ánimo. Todos estos fenómenos se consideran como constitucionales y de origen fundamentalmente hereditario (Newman, 2004).

Siniñez dice que distinguieron nueve estilos diferentes de comportamiento que son identificables en niños de dos o tres meses de edad, y que permanecen a través de la infancia. No investigan el origen de estas diferencias temperamentales. Otros investigadores han encontrado pruebas de que la estabilidad temperamental se inicia en la primera infancia; estudian cuatro aspectos del temperamento: actividad, emocionalidad, sociabilidad e impulsividad. Analizan una importante bibliografía que sostiene la opinión de que el temperamento tiene un componente hereditario. Comparando a gemelos idénticos y fraternos, con el parámetro de estos cuatro aspectos, encontraron que los gemelos idénticos eran más constantes en la similitud de sus respuestas de actividad, emocionalidad y sociabilidad que los gemelos (Siniñez, 2005).

Debido al hecho de que el temperamento del niño rápidamente se desarrolla, las características del mismo entran en contacto frecuentemente con agentes del ambiente que las puedan animar, castigar o ignorar (MCalister y Vélez, 2005).

Hay al menos tres factores ambientales que pueden alterar directamente las expresiones del temperamento del niño:

a) El Temperamento de los Padres.

Particularmente su sociabilidad, su nivel de actividad y su emocionalidad influyen el tipo de relación paterna que utilizan y el modo como responden a la conducta del niño. Padres activos pueden mostrarse impacientes con un niño inactivo. Padres sociables pueden sentirse rechazados por un niño reservado o retraído.

b) Las Expectativas de los Papeles que se deben Desempeñar.

Pueden reforzar o desalentar cualidades del temperamento. En este caso se nota que en las familias americanas se aceptaba como normal la agresividad en el hombre, y que por esto, los hombres temperamentalmente agresivos se veían reforzados en su postura, mientras que se castigaba o se ignoraba a las niñas temperamentalmente agresivas. La escuela primaria que insiste en normas que suponen estudiantes tranquilos, atentos y relativamente inmóviles, tienden más bien a reforzar a niños temperamentalmente inactivos que a los temperamentalmente activos.

c) Valor Cultural.

Que se le otorga a ciertos modos de interacción. En un estudio realizado con niños pertenecientes a seis culturas se llegó a la conclusión de que las culturas organizadas en núcleos familiares pequeños tienden a impulsar interacciones más sociables y cercanas; mientras que las culturas organizadas en grupos familiares extensos, o viviendo de tal manera que los hombres y los niños están por lo general separados de las mujeres y las niñas tienden a impulsar entre los niños conductas más autoritarias y agresivas. La consecuencia de estos distintos patrones culturales puede recompensar la conducta positiva y social de los niños en unas culturales y de la agresividad, en otras.

2.1.2.10. Características de los Padres Maltratadores y Niños/As en Alto Riesgo de Maltrato.

Andaya y Ernst señalan, que se han descrito diversas características en los padres que maltratan, así como ciertas características de los niños que aumentan el riesgo del sufrir maltrato infantil. Esto significa que se requiere de un

cierto tipo de padre interactuando con cierto tipo de niño, para que el maltrato infantil se produzca (Andaya y Ernst, 2006).

Dichas características de riesgo en los padres son:

- a) Previamente maltratados o abandonados de niños.
- b) Menor de veinte años en el momento de nacer su primer hijo.
- c) Padre o madre que vive sin su compañero (a). El compañero no es el padre biológico del menor.
- d) Historia previa de maltratar o abandonar a sus hijos.
- e) Aislamiento social, migración frecuente, malas condiciones de vivienda.
- f) Pobreza y/o desempleo, trabajar sin calificación, pobre educación.
- g) Abuso de alcohol y/o drogas.
- h) Historia de conducta criminal y/o intento de suicidio.
- i) Mujer embarazada en el posparto o con enfermedad crónica.

Por otra parte, existen algunas características en los niños/as, que hacen que aumente la probabilidad de ser maltratados o que la severidad de las lesiones sea mayor. Las características descritas como de más alto riesgo en los niños son:

- a) Maltrato o abandono previamente.
- b) Menor de 5 años en el momento del maltrato o abandono.
- c) Prematuro o de bajo peso al nacer.
- d) Bajo peso al momento de la detección del maltrato.
- e) Defecto de nacimiento, enfermedad crónica, retraso psicomotor.
- f) Separación prolongada de la madre.
- g) Llanto frecuente, dificultad en ser consolado.
- h) Dificultades en la alimentación o en el control de esfínteres.
- i) Adoptado, hogar sustituto o hijastro.
- j) Discapacidad, alteración del desarrollo psicomotor.
- k) Desagradable físicamente.
- l) Con llanto chillón o agudo.

Aquellos en los cuales no pudo desarrollarse adecuadamente el sistema de vinculación afectiva. Donde la vinculación afectiva adecuada de la madre hacia el niño fue interrumpida por alteraciones en el trabajo de parto, en el parto, por separación neonatal, por enfermedad de la madre o el bebé en el primer año de vida.

La disfuncionalidad de la pareja, determinan que no puedan alternarse el control en el cuidado de los hijos y en general, mientras uno maltrata activamente, el otro que observa pasivamente o activamente encubre el maltrato. Esto, al contrario de lo que ocurre en una familia normal donde los padres se alternan la contención, el control y demás actividades de la crianza de los hijos.

De la misma manera la enfermedad mental de los padres o cuidadores también ha sido descrita como una de las situaciones de riesgo para los niños, especialmente cuando se trata de depresión crónica, trastornos de personalidad socio apática, la personalidad, psicosis, retardo mental y de manera relevante, alcoholismo y cualquier forma de drogadicción. Cabe recordar que el maltrato activo hacia los niños o por negligencia está descrito como una de las características diagnósticas de la personalidad socio apático.

2.1.2.11. Cómo Reconocer las Señales de un Dolor Emocional Oculto.

El dolor y los resentimientos ocultos que nos siguen carcomiendo por dentro se pueden manifestar en la adolescencia y en la adultez de la siguiente manera (Instituto madrileño del menor y la familia, 2004).

- a) Estallamos y nos irritamos por cosas insignificantes.
- b) No sentimos amargados y casi nada nos satisface.
- c) Sentimos la tensión de pelearnos con todas el mundo.
- d) Tenemos pensamientos negativos acerca de la vida y de la gente.
- e) No soportamos a las figuras que tienen autoridad en donde trabajamos.
- f) Decimos cosas hirientes a las personas y luego nos arrepentimos.

- g) No entendemos porque reaccionamos con tanta furia.
- h) No conseguimos confiar en nadie y no nos creemos los elogios que nos hacen.
- i) Tenemos peleas con frecuencia o necesitamos tener a todos bajo control.
- j) Nos sentimos ignorados, marginados, muy solos.
- k) Tenemos dolores de cabeza de cuello, de espalda, de estómago con frecuencia.
- l) Tenemos problemas de peso, si nos alteramos comemos desafortadamente.
- m) No nos sentimos a gusto en presencia de nuestros padres, pero igual los vemos o les hablamos por obligación o deber, sino no nos sentimos culpables.
- n) Nos comparamos o competimos con nuestros hermanos/as.
- o) No podemos estar bien con las personas que queremos.
- p) Arruinamos las relaciones amistosas o amorosas con actitudes hostiles, rencorosas o burlonas.
- q) Tenemos una desilusión permanente y no creemos en nada.
- r) Buscamos que nos compadezcan y nos tengan lastima, rechazamos cualquier acercamiento de otras personas.
- s) Nos tragamos el enojo con los demás para que no nos abandonen.
- t) Somos muy duros para expresar cariño y tendemos a callarnos los elogios a otros.

Una vez que nos damos cuenta de lo que nos está pasando podemos buscar ayuda y tratar de empezar a trabajar para lograr cambiar lo que nos perturba.

Que alguien se encargue de enseñarnos a vernos con buenos ojos, con paciencia, con cariño, sin exigencias exageradas, es lo que nos puede salvar la vida y darnos el estímulo para superarnos a pesar de que nos haya tocado vivir algunas experiencias dañina. Muchos niños/as maltratados o abusados se suicidan en la adolescencia porque nadie les mostró una imagen positiva de si mismos.

Los que sobreviven cuentan que hubo una maestra, algún familiar, una vecina, que los trataba de otra forma, que les dedicaba tiempo, que les enseñaba diferentes cosas que no aprendían en sus propias casas.

Esas personas “salvadoras” les devolvían otra visión de sí mismos y les dejaron el mensaje que eran dignos de que se les diera atención estímulo y un afecto sin condiciones, sin tener que hacer nada a cambio.

Una prueba típica de la baja autoestima es no poder aceptar elogios ni felicitaciones. En lugar de decir simplemente “gracias” la persona contradice trata de desmerecer lo que hizo, parece incómodo o avergonzada argumenta cosas en contra de sí se tira a menos, cree que su logro fue una casualidad o que los demás se están engañando, o siente que los estafó porque “en realidad no es capaz de hacer nada bueno o valioso” y tal vez le salió de casualidad.

Alguien con una buena autoestima no necesita competir, hacerse notar, no se compara no envidia, no se desmorona frente a un error, no se auto condena con crueldad, no se justifica por todo lo que hace, no actúa como si “pidiera perdón por existir”, no cree que está importunado o haciendo perdón del tiempo a otros, se da cuenta de que los demás tienen sus propios problemas en lugar de echarse la culpa “por ocasionar molestias”.

Es una persona que siente cómoda en cualquier lugar y no sé si fija si está “bien arreglada “porque sabe que si la invitaron de improviso a algún sitio es su persona y su presencia lo que vale y no “lo que lleva puesto” y es cierto porque aunque se pudieran vestir las mejores ropas del mundo cuando se tiene una autoestima herida por dentro no cambiaría nada y la persona siempre se sentiría incomoda y pendiente de quedar bien o al menos de pasar desapercibido.

Una vez que aprendimos que somos únicos, importantes y valiosos por el sólo hecho de haber nacido, de ser persona, ya podemos sentirnos y hacernos

responsables de nuestra propia vida, los niños/as cuando no son vulnerables y dependientes, se satisfagan al máximo esas necesidades de cuidado.

Las investigaciones demuestran que vivir la dependencia en la etapa en que eso lo natural porque se es muy chico/a para valerse por si mismo asegura la independencia en la juventud y adultez. Huecos ni cuentas pendientes que luego se buscan satisfacer enredándose con una pareja dañina, dependiendo emocionalmente de ella y sometándose a cualquier cosa para recibir el cuidado o la atención que no se tuvo en la infancia (Siegel, 2005).

2.1.2.12. Expresiones Maltratantes Indicadores de que el Niño/a Esta Viviendo Situaciones de Violencia Y Maltrato.

- a) Eres un niño/a malo/a
- b) Pareces bruto
- c) Deja de molestar o te pego
- d) La cabeza no te da para nada
- e) No te mereces nada
- f) No haces nada bien
- g) Lo que estas buscando es que te peje
- h) Me tiene aburrido
- i) En donde tiene la cabeza
- j) Eres un bueno para nada
- k) Sigue así y veras
- l) Si te portas mal no te quiero

2.1.2.13. Consecuencias del Maltrato.

- a) Una pobre auto-imagen.
- b) Re actuación del acto sexual.
- c) Incapacidad para depender de, confiar en, o amar a otros.
- d) Conducta agresiva, problemas de disciplina; comportamiento ilegal.

- e) Coraje y rabia.
- f) Comportamiento auto-destructivo o auto-abusivo, pensamientos suicidas.
- g) Pasividad y comportamiento retraído.
- h) Miedo de establecer relaciones nuevas o de comenzar actividades nuevas.
- i) Ansiedad y miedos.
- j) Problemas en la escuela o fracaso escolar.
- k) Sentimientos de tristeza u otros síntomas de depresión.
- l) Visiones de experiencias ya vividas y pesadillas.
- m) Abuso de drogas o de alcohol.

2.1.2.14. Dinámica de la Familia.

- a) Expectativas irreales con los hijos /as.
- b) Rebajan, rechazan, degradan e ignoran al niño/a.
- c) Amenazar al niño con castigo severo, o con abandono u otro.
- d) Describen al niño como malo o diferente a los otros.
- e) Bajo concepto de sí mismo como familia. (Baja auto estima).
- f) No busca atención para el niño/a.
- g) Se aíslan socialmente.
- h) Abusan del alcohol – drogas.
- i) Caos, descuido en el hogar con situaciones de riesgo para el niño o la /a.
- j) Actitudes depresivas, apáticos.
- k) Creen en la disciplina severa.
- l) Inestabilidad como pareja.
- m) Ocultan lesiones del niño/a dando explicaciones que no corresponden.
- n) Argumentan basados en la Biblia y otras creencias culturales o religiosas.

2.1.2.15. Formando Hijos/as Responsables.

a) ¿Qué es la Responsabilidad?

Bravo manifiesta que el compromiso que se adquiere con lo que hacemos y lo que decimos nos permite responder por nuestras acciones y comportamientos. Quiere decir hacernos cargo de las consecuencias positivas o negativas de lo que pensamos y hacemos, sin echar la culpa a los demás de nuestros errores y de las cosas que no nos han salido bien (Bravo, 2006).

b) ¿Qué es la Disciplina?

La disciplina son las normas elaboradas por los padres y madres de familia, de común acuerdo, para educar de mejor forma a nuestros hijos/as. A través de estas normas podemos ayudarlos a ser responsables desde que son muy pequeños, a desarrollar una relación positiva consigo mismos, con su familia y con el mundo exterior y a saber que es conveniente para ellos y que no (La Familia, 2006).

Las normas de disciplina son una de las tareas en las que más dificultad a los padres y madres de familia, porque muchos asocian el término disciplina con castigo. Esto ocurre fundamentalmente, porque lo vivió de esa forma cuando eran niños/as y jóvenes.

La mayoría padres y madres se avergüenzan admitir que tienen dificultades en la crianza de sus hijos/as, porque piensan que a todos los demás les resulta fácil y sencilla.

c) Formación de la Autodisciplina

Otra función muy importante que tienen las normas de disciplina es ayudar a nuestros hijos/as a desarrollar su propia autodisciplina. Los niños/as

deben aprender a guiarse por ellos mismos y por su propia conciencia, porque no siempre habrá un adulto junto a ellos para decirles qué cosa está bien y qué cosa no está bien.

d) ¿Qué es la Autodisciplina?

Es el buen criterio que tenemos las personas para guiar nuestros deseos y acciones. Para los niños/as es un apoyo básico para lograr su desarrollo integral, les ayuda además a tener buenas relaciones con los demás y para lograr con éxito sus metas y aspiraciones.

e) Importancia de las Normas de Disciplina

¿De qué forma apoyan las normas de disciplina para el desarrollo integral de los niños/as?

Les da mayor seguridad en sí mismos y les ayudan a evitar peligros.

Mejoran su autoestima, y tienen relaciones con los demás.

Les enseña a diferenciar lo que está bien de lo que está mal y les ayuda a tomar buenas decisiones.

Les apoya en el cumplimiento de sus responsabilidades en la casa, en la escuela y consigo mismos.

Mejoran su capacidad de concentración y aprendizaje en la escuela y les ayudan a tener éxito en el campo laboral y social.

Norman la convivencia familiar y aportan a la armonía dentro de la familia: un niño/a desobediente o un adolescente problemático, pueden ser causa de disgustos en el hogar y entre los padres.

Mejoran la vida social de la familia: los niños/as malcriados, muy consentidos, agresivos o destructivos, no son bienvenidos en casas ajenas, lo cual les hace sentir mal a ellos y contribuyen al aislamiento social de sus padres.

f) ¿De qué Forma Aportan las Normas de Disciplina a la Sociedad?

Aportan al bienestar de la comunidad en la que viven: una sociedad sin reglas y normas que impulsen la práctica de valores como la solidaridad, el respeto por sí mismos y los demás, la búsqueda de la felicidad personal y colectiva, la paz y la no violencia, no tiene mucho futuro y se convierte en una sociedad brutal y descarnada (Bravo, 2006).

g) ¿Cuándo se debe Empezar a Disciplinar a los Niños/as?

La disciplina y educación de los niños/as deben empezarse desde su nacimiento. Muchos padres piensan que la disciplina iniciarse a los dos o tres años de edad o aún más tarde porque tienen miedo de hacerles daño o de perder su cariño (La Familia, 2006).

Por ejemplo se puede enseñar a un bebé que no que no le muerda el seno a la mamá, explicándole la razón; si le muerde la mamá puede retirarle el seno para hacerle saber que le duele.

2.1.2.16. Algunas Sugerencias Sobre la Aplicación de Normas de Disciplina.

a) Papa y Mamá Deben estar de Acuerdo.

“Las normas de la casa deben ser decididas de común acuerdo entre el papá y la mamá y para lograrlo deben analizarlas bien, ver la posibilidad de que se cumpla, saber para que sirven y a quien benefician y si es el caso ceder en los pareceres personales por el bienestar de la familia” (Bravo, 2006).

b) Las Normas de Disciplina Deben ser Coherentes

Es importante que los niños/as sepan a que responden cada una de las reglas y normas que ustedes han puesto, para que no sientan que son deseos antojadizos de sus padres. De esta forma las normas tendrán significado para ellos, les serán más fácil recordarlas y cumplirlas y tendrán claro las razones de sus cumplimiento y las consecuencias de su incumplimiento (Bravo, 2006).

c) Se Deben Tener las Mismas Normas para Todos

Las normas deben ser cumplidas por todos los miembros de la familia sin excepción, incluidos el papá y mamá; para ello debe tomarse en cuenta la situación, la edad y las necesidades de cada uno de los miembros de la familia.

No se deben tener jamás normas dobles, es decir permitirle a un hijo/a lo que no se le permite a otro/a, o que los padres incumplan una norma que también tienen que ver con ellos (Bravo, 2006).

d) Utilice el Sentido del Humor.

Soriano indica que hay ocasiones en que en vez de dar un sermón es preferible utilizar el humor. Cuando enfrentamos una situación con humor tenemos más posibilidades de que todo salga bien y de mirar el punto de vista del otro (Soriano, 2005).

Ejemplo: En vez de decir “pon los juguetes en el cajón” podría decir “tus juguetes se salieron del cajón” ¿podrías ayudarles a volver a su casa?

e) Escriban Algunas Normas.

Cuando sus hijos ya no les escuchan, porque ustedes parecen un disco rayado que repite lo mismo y lo mismo, una buena alternativa es escribir notas o

letras y colorearlos en sitios donde ellos los puedan leer. Estas normas deben ser cortas y claras.

f) No Repitan Siempre lo Mismo.

Porque de esta forma sus palabras pierden eficacia. En vez de decirles siempre que no, ofrézcale alternativas. En vez de decir “no rayes en la pared” puede decir “aquí tienes este papel para que pintes”.

g) No Ganen Siempre Ustedes.

En algunas ocasiones es importante que ustedes aprendan a ceder frente a sus hijos, de esta forma les permitirán desarrollar su autonomía e ideas propias. Esto se puede aplicar en el momento de elegir la ropa, la forma de vestirse, la forma de arreglar su dormitorio.

h) No Desconfíen de sus Hijos/as.

Confíen en que sus hijos/as pueden tomar decisiones correctas y pueden hacer bien las cosas. No estén a la espera de que ellos hagan algo malo para luego caerlas en sima. No reprendan a sus hijos/as antes de que haya pasado algo, solo porque ustedes creen que lo van hacer (Bravo, 2006).

Es importante saber que por lo general desconfiamos de los demás en aquellos aspectos que desconfiamos de nosotros mismos, sin embargo nuestras hijos/as no tienen porque nuestros mismos errores.

i) Repitan la Orden hasta que quede Clara.

Repitan varias veces la orden que ustedes han dado, hasta que sus hijos la cumplan. Muchos niños/as no entiende la idea a la primera vez y necesitan que se la repita; otras piensan que hacen alguna gracia desobedeciendo y hacen una y

otra vez aquello que se les ha negado; algunos desafían de frente la autoridad de sus padres y ponen a prueba sus reglas para ver quién gana (Alvariño, 2007).

Razones por las cuales dejan los niños/as de cumplir las normas de disciplina que les dan sus padres.

Cuando sus hijos/as repiten una y otra vez su comportamiento negativo pese a las consecuencias y sanciones, es hora de pensar que algo está pasando con ellos y puede responder a las siguientes causas:

Si sus hijos/as sienten que ustedes no les prestan suficiente atención.

Los niños/as prefieren siempre la atención positiva de sus padres, pero sino la reciben, hacen cualquier cosa para llamar su atención, para ellos recibir atención negativa es mejor que ellos no reciban nada.

j) Sus Hijos/as Tienen Deseos de Conocer Nuevas Cosas.

Es muy importante que los padres tengan claro que sus hijos/as no hacen sus travesuras para molestarlos o para arruinarles la vida. La mayoría de veces los niños/as cometen errores porque no saben lo que están haciendo daño a alguien o a algo, hacen travesuras porque tienen curiosidad y deseo de conocer nuevas cosas, o por el deseo de transformar una cosa en otra (Arias, 2004).

2.1.2.17. El Incumplimiento de las Normas de Disciplina.

a) Cuando sus Hijos/as Pongan a Prueba sus Normas.

Según Bravo nuestros hijos/as ponen a prueba a sus padres y madres e incumplen de adrede una norma para ver cómo reaccionan. Los padres no podemos fallar en esta prueba, este es el momento de ser fuertes y no flaquear. Si se pone una norma y no se la hace cumplir a nuestros hijos no les importara

cumplir con otras normas. Pensaran que todas las normas son de broma (Bravo, 2006).

b) Recordar las Normas y Aplicarlas Siempre.

Los padres y madres de familia deben ser consecuentes con las normas o reglas que han fijado. No pueden castigar a sus hijos por algo y en la siguiente oportunidad como si no hubiera pasado nada.

2.1.2.18. Las Sanciones o Consecuencias al mal Comportamiento y/o el Incumplimiento de las Normas de Disciplina.

a) La Aplicación de Sanciones como Consecuencias a un Comportamiento.

Bravo dice sus hijos/as deben saber que cuando no cumplen los compromisos, las normas y reglas que se han decidido en la familia, o han tenido un comportamiento indebido, deben asumir las consecuencias. Ellos deben tener claro que si su comportamiento es positivo, las consecuencias que tendrán serán positivas; sí su comportamiento es negativo y afecta a los demás, las consecuencias serán negativas y les afectaran a ellos (Bravo, 2006).

Por esa razón, cuando ustedes les pongan a sus hijos/as una sanción deben asegurarse de que la cumplan. Sí ustedes no le dan un seguimiento al cumplimiento de la norma, les están dando mal ejemplo, y diciéndoles que no tome enserio lo que ustedes dicen o les piden.

Para el mismo autor, para que las sanciones se conviertan en una estrategia educativa, no deben ser planteadas como una forma de desquite de los padres, como revancha o como falta de amor. Las sanciones deben ser presentadas como acciones que permiten la reflexión y la autodisciplina y deben ser presentadas como una oportunidad para que nuestros hijos/as aprendan algo.

Por esta razón cuando los hijos/as desobedezcan una norma o no cumplan un compromiso, y los padres y madres piensen que ellos merecen una sanción, deben estar seguros de que entienden bien el motivo por el que se los está sancionando.

b) ¿Cuándo Debemos poner una Sanción a Nuestros Hijos/as?

Al poner una sanción a nuestros hijos/as es muy importante tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- Decirles claramente a qué se debe la misma.
- Durante el cumplimiento de la misma, es importante hacerles acuerdo del motivo de la sanción para que ellos no sientan su situación como injusta.
- Preguntarles si recuerdan porque están en esa situación y hacerles acuerdo si se les olvido.
- Si las niños/as no recuerdan el motivo por el que fueron sancionados, entonces la sanción deja de ser una acción educativa y no vale para nada.

c) No Discutan ni se Contradigan delante de sus Hijos/as.

Las decisiones respecto a las sanciones o correctivos no deben ser tomadas frente a los niños/as y al calor de la situación. Los padres deben sentarse a conversar, escuchándose el uno al otro, respetando el criterio de cada uno para poder llegar a una opinión compartida. El contradecirse el uno al otro delante de los niños/as provoca inseguridad de éstos y disminuye la autoridad de ambos padres (Bravo, 2006).

d) No Sean ni Muy Duros ni Muy Suaves.

Para Siniñez las sanciones deben siempre corresponder a la infracción cometida. No debe ser mayor o menor a la misma sino proporcionales. Pongan

sanciones realistas que se puedan cumplir y que sean adecuadas para la edad de sus hijos/as (Siniñez, 2005).

Ustedes pueden darse cuenta cuando son demasiado duros y cuando son demasiado suaves. Sí la sanción no produce ningún efecto en sus hijos/as, es señal de que han sido demasiado suaves. Para que la sanción sea una experiencia de aprendizaje, deben tener sentido para ellos.

e) Piensen Bien en la Sanción que van a Imponer.

Así mismo indica, que una vez tomada la decisión ustedes deben mantenerla y no dudar, deben estar seguros que la sanción es justa, apropiada y posible de ser cumplida, y no dejarse seducir con los mimos de sus hijos, o asustar con sus llantos o rabietas.

f) No Pongan Sanciones a sus Hijos/as cuando Ustedes Estén Enojados.

Las decisiones que tomamos cuando estamos enojados no son nunca buenas. En esos casos nuestras decisiones obedecen al deseo de querer desquitarnos, más que al deseo de enseñarles algo a nuestros hijos/as. Pongan las sanciones cuando ustedes se hayan calmado y hayan pensado bien en lo que van hacer (Siniñez, 2005).

g) Den a sus Hijos/as la Posibilidad de Corregir el Error.

Siniñez sostiene que es importante hacer que sus hijos/as puedan reparar el daño que cometieron: pagando lo que dañaron, haciendo oficios extras en la casa, limpiando lo que ensuciaron, pidiendo disculpas, otros. De esta manera ellos aprenden que los errores pueden ser rectificadas (Siniñez, 2005).

h) Los Insultos y Burlas También les Hacen Mucho Daño.

Para Dubowitz y King el golpe hace daño, y si no es muy fuerte dura poco, sin embargo insultos como: tonto, estúpido, idiota, bestia, se quedan grabados en la mente de los niños/as, y haciéndoles sentir que vale poco o que no son inteligentes. Las burlas e insultos hacen que los niños/as se sientan inseguros, encapaces y poco queridos por sus padres (Dubowitz y King, 2004).

2.1.2.19. Ley de Protección Contra la Violencia Familiar.

Según el Código de la niñez y la adolescencia, la ley de Protección contra la Violencia Familiar (sancionada en diciembre de 1994 con el número 24.417) Obliga a denunciar cualquier hecho de maltrato físico, psicológico o lesiones contra un miembro del grupo familiar. El Consejo Nacional del menor y la familia es el organismo coordinador del cumplimiento de dicha ley.

Para denunciar un maltrato o abuso se puede recurrir a los servicios de ayuda y orientación telefónica, dirigirse a las comisarías o a los tribunales nacionales, además de buscar tratamiento médico y asistencial en algunos establecimientos que cuentan con servicios especializados en el tema.

Aunque el juez pueda ordenar que quien maltrata se aleje del grupo familiar (decretara provisoriamente alimentos, técnicas y derechos de comunicación con los hijos) si la persona no ha cometido un delito, el juez no puede utilizar la fuerza contra quien no se quiera ir de la casa o no acepta la asistencia terapéutica. Sacar al mal tratante de la casa no significa que el chico no pueda ver a sus padres nunca más, sino que podrá verlo en una situación legal o psicológicamente controlada.

La justicia civil intenta defender los conflictos de las familias. Para los casos que están tipificados como delitos, lesiones y/o abusos sexuales.

2.1.2.20. Nuevo Paradigma la Protección Integral de la Infancia.

Según Soriano se introducen cambios en las ideas que impulsan cambios en la acción, o cambios en la coyuntura social, económica, política que imponen diferentes ideas y diferentes acciones (Soriano, 2005).

Se realiza una revisión de los conceptos de niños/as, objeto/protección/represión, presentes en la doctrina de la situación irregular. Como resultado de esta reflexión surge un nuevo paradigma: La protección integral de la infancia, concibe al niño/a como sujeto de derechos, comprendiendo estas no solo aquellos dirigidos a brindarles protección sino también los que garantizan su participación.

El niño/a, sujeto, persona; debe tener garantías en cuanto al respeto de sus derechos humanos lo que resulta imprescindible para el bienestar, dejar de ser necesidad, para convertirse en derecho (salud, educación, familia, identidad, otros)

La falta de cobertura de los servicios básicos a ciertos sectores de la población infantil ya no debe ser abordada con acciones judiciales sino con políticas sociales. La pobreza no debe ni puede ser criminalizada, la privación de libertad, dirigidos a reivindicar los derechos de los niños/as que incorpora la visión del nuevo paradigma, para un proceso de reforma legislativa, hoy en marcha, dirigido a modificar las leyes de menores.

Las nuevas leyes inspiradas en ellas serán por si solas suficientes para lograr el cumplimiento de los derechos y el consiguiente mejoramiento de las condiciones de vida de los niños/as de nuestro país; en la lucha social y política que este desafío requiere indicarnos el cambio por el que transitamos y transitaremos en este proceso de cambio de pautas culturales que nos impiden ver a los niños/as como sujetos, como personas, como ciudadanos, sino articular, dicha solución como parte de la liberación de los pueblos y del desarrollo en justicia y paz social.

2.2. Glosario de Términos

2.2.1. La Familia

La familia ha sido llamada “célula social” por la importancia que tiene con respecto a la sociedad y porque entre ella y ésta existe la misma relación que entre la célula y el organismo vivo.

2.2.2. El Grupo Familiar Prehistórico

No existen evidencias de que los seres humanos prehistóricos viviesen en promiscuidad. Esa vieja

2.2.3. La Familia Actual

La familia, entendida como “grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas”, pese a ser una institución, de las antiguas y perdurables, en la actualidad, por una serie de circunstancias sociales políticas, económicas, culturales, religiosas, raciales y otras, se ha ido transformando. El divorcio, la migración, las leyes y otros factores han afectado y, en muchos casos, han roto la estructura familiar.

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA

3.1. Diseño de la Investigación.

La presente investigación fue de carácter no experimental, por qué no se está manipulando las variables, toda vez que está basada en un diagnóstico de una realidad determinada, el cual arroja una propuesta alternativa para solucionar el problema planteado, lo cual nos hace ver que es un estudio de corte Transversal a razón de que la información se la obtuvo en un determinado tiempo, en base al cual se explica las causas para que los padres maltraten a los niños/as de los segundos y terceros años de educación básica de los paralelos A, B, C y D de la Escuela fiscal mixta Remigio Crespo Toral

3.2. Tipos de Investigación.

La investigación por su naturaleza fue cualitativa, descriptiva por cuanto posibilitó establecer un conocimiento de los factores, causas y otros que indican maltrato infantil por parte de los padres y madres de familia y la influencia del contexto.

Tuvo el carácter de propositiva por cuanto tiene una alternativa de solución al problema existente con la implementación de un programa metodológico de escuela para padres de familia que permitan armonizar las relaciones familiares y disminuir los índices de maltrato infantil

3.3. Población y Muestra.

3.3.1. La Población.

La presente investigación se realizó en la Escuela Remigio Crespo Toral del Cantón Cayambe, se considero como población sujeto de estudio, Madres y Padres de familia 250 y también 250 niños/as de los segundos y terceros años de educación básica dando un total de 500, que constituyen los factores fundamentales para la realización y aplicación de las encuestas en la investigación. A continuación se detalla en el siguiente cuadro:

| Paralelos | Segundos | Terceros | |
|-----------|----------|----------|-----|
| A | 32 | 30 | |
| B | 32 | 29 | |
| C | 33 | 31 | |
| D | 31 | 32 | |
| TOTAL | 128 | 122 | 250 |

FUENTE: Escuela Remigio Crespo Toral
ELABORADO POR: La Autora

3.4. Métodos.

Los métodos utilizados fueron:

3.4.1. Histórico – Lógico

Se aplicó representando progresivamente los fenómenos fundamentales de la trayectoria del problema que es objeto de estudio, partiendo de ello ha sido posible estructurar la seguridad interna de la propuesta y marco teórico, mediante en el procedimiento lógico que explica ese fenómeno, de este modo se puedo profundizar el conocimiento del objeto.

3.4.2. Descriptivo

Se lo aplico en la descripción de los resultados del proceso investigativo, para la elaboración de Escuela para padres, encontrando las características sobresalientes de los fenómenos humanos.

3.4.3. Inductivo – Deductivo

Con este método se puedo hacer relación directa de lo particular con lo general dentro de todo el proceso investigativo y en la elaboración del marco teórico; haciendo un vinculo entre los conocimientos empíricos y teóricos propuestos en el marco teórico.

3.4.4. Matemático

Se utilizó el método matemático para la tabulación de datos; que incluye el análisis porcentual con representaciones en cuadros, gráficos.

3.4.5. Analítico – Sintético

Además el método analítico - sintético se lo utilizo en todo momento que duró la investigación; principalmente para seleccionar la información, para la fundamentación teórica y para la elaboración de la propuesta.

Para el trabajo de campo se utilizó la técnica de la encuesta, que se recopiló la información de las poblaciones objeto de estudio, con preguntas abiertas y cerradas. Para facilitar este proceso el investigador se apoyó en las autoridades del plantel y comité central y parcial de padres de familia.

3.5. Análisis de la Validez y Confiabilidad de los Instrumentos.

El instrumento utilizado cumplió con las exigencias de validez y confiabilidad.

3.5.1. La Validez de los Instrumentos

Las preguntas del cuestionario se estructuraron en base a los objetivos y preguntas, además, se sometió al juicio del tutor y de un experto en el tema. Igualmente al momento de realizar las encuestas, se reunió suficiente información para cumplir el objetivo de la investigación para analizar los hechos o factores que inciden en el problema y ayude en la propuesta de la investigación.

3.5.2. La Confiabilidad de los Instrumentos

La encuesta antes de ser aplicada en su totalidad, se sometió a un test o pruebas piloto (una por cada población), lo cual permitió detectar errores previos a la aplicación total. El instrumento tubo la capacidad de obtener iguales o similares resultados aplicando las mismas preguntas.

3.6. Proceso de la Investigación

Para realizar el presente trabajo se procedió a:

- a) Planteamiento del problema, estableciendo los respectivos antecedentes. Objetivos, preguntas de la investigación y su justificación respectiva
- b) Elaboración del marco teórico estructurado con los subcapítulos los cuales son: teoría base y glosario de términos. En el primero se pusieron los ejes temáticos y en el segundo las los aspectos conceptuales más neurálgicos e importantes.
- c) Para la recopilación de la información se procedió a la elaboración de los instrumentos, con la respectiva validación y confiabilidad.

CAPÍTULO IV

4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Para la realización del diagnóstico de la investigación se aplicó encuestas a padres de familia; niños/as de los segundos y terceros años de educación básica de los paralelos A, B, C y D de la Escuela Remigio Crespo Toral del año lectivo 2008 – 2009. Se tomó la población total que es de 250 padres y madres de familia y 250 niños/as; cuyos resultados son presentados en cuadros estadísticos con el respectivo análisis e interpretación.

En padres y en madres de familia se evidencia dificultades de conocimientos, poco afecto a los niños/as; como resultado los niños/as tienen pocas alternativas para desarrollar al máximo su personalidad. El castigo físico que reciben los niños/as no les permite tener una vida saludable.

Los padres y madres de familia en todos los ámbitos de sus vivencias no tuvieron a su alrededor factores de protección que les ayuden a resistir y sobre pasar la agresión que recibieron de sus familiares; lo cual no les permitió desarrollar en ellos capacidades, talentos, destrezas, valores y actitudes, para buen trato con futuras generaciones.

La información y los resultados, que a continuación se indican fueron tabulados, organizados procesados en función de los objetivos de estudio y expresados con términos descriptivos y en porcentajes.

4.1. Encuesta a Padres de Familia.

Tabulación.

a) Aspectos Generales.

1. Sexo

Cuadro N° 1

| NÚMERO | INDICADORES | FRECUENCIA | % |
|---------------|--------------------|-------------------|----------|
| 1 | Masculino | 146 | 58,4 |
| 2 | Femenino | 104 | 41,6 |
| | | 250 | 100 |

Fuente: Encuestas realizadas a los padres de familia
Elaborado por: Túquerrez Mariana.

En el análisis del cuadro 1, se observa que de un total de 250 encuestados; 146 que equivale al 58,4% es de sexo masculino y 104 que significa el 41,6% es de sexo femenino.

2. Estado Civil

Cuadro N° 2

| NÚMERO | INDICADORES | FRECUENCIA | % |
|---------------|--------------------|-------------------|----------|
| 1 | Unido/a | 89 | 35,6 |
| 2 | Casado/a | 30 | 12,0 |
| 3 | Separado/a | 80 | 32,0 |
| 4 | Divorciado/a | 45 | 18,0 |
| 5 | Viudo/a | 6 | 2,4 |
| | | 250 | 100 |

Fuente: Encuestas realizadas a los padres de familia
Elaborado por: Túquerrez Mariana.

En el análisis del cuadro 2, se observa que de un total de 250 encuestados; 89 que equivale al 35,6% está unid@; 30 que significa que el 12,0% está casad@; 80 que equivale al 32,0% está separad@; 45 que significa que el 18,0% está divorciad@; y 6 que equivale al 2,4% está viud@.

b) Cuestionario

3. ¿Cuál es su nivel de instrucción educativa?

Cuadro N° 3

| NÚMERO | INDICADORES | FRECUENCIA | % |
|--------|-----------------------|------------|------|
| 1 | Primaria Incompleta | 105 | 42,0 |
| 2 | Primaria Terminada | 43 | 17,2 |
| 3 | Secundaria Incompleta | 40 | 16,0 |
| 4 | Secundaria Completa | 32 | 12,8 |
| 5 | Superior | 30 | 12,0 |
| | | 250 | 100 |

Fuente: Encuestas realizadas a los padres de familia
Elaborado por: Túquerrez Mariana.

En el análisis del cuadro 3, se observa que de un total de 250 encuestados; 105 que equivale al 42% respondieron que tienen primaria incompleta; 43 que significa el 17,2% respondió que terminó la primaria; 40 que equivale al 16% que tienen secundaria incompleta, 32 que significa el 12,8% que la secundaria está completa y 30 que equivalen al 12% respondieron que superior. Por escasos estímulos educativos de las políticas de los gobiernos de turno en los aspectos socio económicos existen escasas personas que han terminado el bachillerato por lo tanto, padres y madres de familia que estudiaron solo los segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo año de educación básica que conforman y orientan en sus hogares, en los primeros años de vida.

4. ¿Cuál es su ocupación o en que trabaja?

Cuadro N° 4

| NÚMERO | INDICADORES | FRECUENCIA | % |
|--------|----------------------|------------|------|
| 1 | En la Agricultura | 85 | 34,0 |
| 2 | En la Albañilería | 68 | 27,2 |
| 3 | De Ama de casa | 70 | 28,0 |
| 4 | Sector Privado | 13 | 5,2 |
| 5 | En el sector Público | 14 | 5,6 |
| | | 250 | 100 |

Fuente: Encuestas realizadas a los padres de familia
Elaborado por: Túquerrez Mariana.

En el análisis del cuadro 4, se observa que de un total de 250 encuestados; 85 que equivalen a un 34% respondieron que trabajan en la agricultura; 68 que significa que un 27% trabaja en la albañilería; 70 que equivalen a un 28% son amas de casa; 13 y 14 que significa que el 5 y 6% respectivamente trabaja en el sector privado y público.

5. En promedio ¿En qué rango considera Usted se encuentra su nivel de ingresos mensuales?

Cuadro N° 5

| NÚMERO | INDICADORES | FRECUENCIA | % |
|---------------|----------------------|-------------------|----------|
| 1 | Menos de 100 dólares | 139 | 55,6 |
| 2 | De 100 a 263,99 | 60 | 24,0 |
| 3 | De 264 a 519,99 | 30 | 12,0 |
| 4 | De 520 a 1000 | 15 | 6,0 |
| 5 | Más de 1000 | 6 | 2,4 |
| | | 250 | 100,0 |

Fuente: Encuestas realizadas a los padres de familia
Elaborado por: Túquerrez Mariana.

En el análisis del cuadro 5, se observa que de un total de 250 encuestados; 139 que equivale a un 56% exponen que tiene ingresos menores a 100 dólares; 60 que significa que el 24% tienen ingresos de 100 a 263,99 dólares; 30 que equivale a un 12% poseen ingresos de 264 a 519,99 dólares; y, 15 y 6 que significa que el 6 y 2,4% tienen ingresos de 520 a 1000 y más de 1000 respectivamente.

La crisis económica y social que vive el país ha tenido graves consecuencias en las condiciones precarias de vida de las familias ecuatorianas que afecta a los niños/as.

6. Señale con una X que servicios básicos no tiene en su comunidad o residencia donde vive.

Cuadro N° 6

| NÚMERO | INDICADORES | FRECUENCIA | % |
|--------|---------------------------------|------------|-------|
| 1 | Agua Potable | 35 | 14,0 |
| 2 | Alcantarillado | 46 | 18,4 |
| 3 | Energía Eléctrica | 2 | 0,8 |
| 4 | Calles adoquinadas o asfaltadas | 49 | 19,6 |
| 5 | Teléfono | 73 | 29,2 |
| 6 | Si tengo los servicios básicos | 45 | 18,0 |
| | | 250 | 100,0 |

Fuente: Encuestas realizadas a los padres de familia
Elaborado por: Túquerrez Mariana.

En el análisis del cuadro 6, se observa que de un total de 250 encuestados; 35 que equivale a un 14% no posee agua potable; 46 que significa que el 18 no tiene alcantarillado; 2 que equivale a un 1% que no tiene energía eléctrica; 49 que equivale a un 20% que no tiene calles adoquinadas o asfaltadas; 73 que significa que el 29% no tiene teléfono y 45 que equivale a un 18 % si tienen los servicios básicos.

7. ¿Qué frase utilizaban sus padres cuando usted se portaba mal?

Cuadro N° 7

| NÚMERO | INDICADORES | FRECUENCIA | % |
|--------|---------------------------|------------|-------|
| 1 | La letra con sangre entra | 16 | 6,4 |
| 2 | Te castigo con la correa | 25 | 10,0 |
| 3 | Te baño si sigues así | 40 | 16,0 |
| 4 | Me tienes cansado/a | 19 | 7,6 |
| 5 | Todas las anteriores | 150 | 60,0 |
| | | 250 | 100,0 |

Fuente: Encuestas realizadas a los padres de familia
Elaborado por: Túquerrez Mariana.

En el análisis del cuadro 7, se observa que de un total de 250 encuestados; 16 que equivale a un 6% utilizaban la letra con sangre entra; 25 que

significa que un 10% utilizaban te castigo con la correa; 40 que equivale a 16% utilizaban te baño si sigues así; 19 que significa que un 8% utilizaban me tienes cansad@; 150 que equivale al 60 utilizaban que todos los anteriores.

8. ¿Piensa usted que los padres que maltratan o castigan físicamente a sus hijos, fueron ellos castigados en su niñez?

Cuadro N° 8

| NÚMERO | INDICADORES | FRECUENCIA | % |
|---------------|--------------------------|-------------------|------------|
| 1 | Si | 148 | 59,2 |
| 2 | No | 48 | 19,2 |
| 3 | Talvez | 23 | 9,2 |
| 4 | Conozco de algunos casos | 31 | 12,4 |
| TOTAL | | 250 | 100 |

Fuente: Encuestas realizadas a los padres de familia
Elaborado por: Túquerrez Mariana.

En el análisis del cuadro 8, se observa que de un número total de 250 encuestados; 148 que es equivalente a un 59,2% manifiestan que si hay padres que maltratan o castigan a sus hijos por haber sido ellos castigados en sus niñez; 48 que significa un 19,2% contestan que no; 23 que se refiere a un 9,2% responden que tal vez y 31 que representa un 12,4% contestan que conocen de algunos casos de padres que maltratan o castigan a sus hijos por haber sido ellos castigados en su niñez.

El tejido social mundial se está desgarrando. El individualismo y la lucha por la propia supervivencia, basada en el culto al dinero, han generado importantes carencias de solidaridad y una pérdida de confianza entre las personas que se manifiestan en todos los ámbitos, desde la religión a la familia.

9. ¿Piensa usted que es necesario castigar o maltratar a los hijos cuando ellos desobedecen a los padres?

Cuadro N° 9

| NÚMERO | INDICADORES | FRECUENCIA | % |
|---------------|-----------------------------------|-------------------|------------|
| 1 | Siempre | 69 | 27,6 |
| 2 | De vez en cuando | 42 | 16,8 |
| 3 | Es necesario | 44 | 17,6 |
| 4 | No es necesario | 50 | 20,0 |
| 5 | Se debe educar y dar buen ejemplo | 45 | 18,0 |
| TOTAL | | 250 | 100 |

Fuente: Encuestas realizadas a los padres de familia
Elaborado por: Túquerrez Mariana.

Al analizar el cuadro 9, se puede apreciar que de un total de 276 padres y madres de familia; 69 perteneciente al 27,6% contestan que siempre es necesario castigar o maltratar a los hijos cuando ellos desobedecen; 42 que corresponde a un 16,8% indican que de vez en cuando; 44 que se refiere a un 17,6% responden que es necesario; 50 que significa un 20,0% indican que no es necesario y 45 que corresponde al 18,0% contestan que se debe educar y dar buen ejemplo a los hijos. Producir cambios sociales y personales para ir construyendo un mundo más humano. Entonces tenemos que ver qué tipo de acciones podemos llevar adelante para ser más eficaces y rápidos sin violencia porque el sistema actual está anulando al ser humano de tal manera que para esta tarea no tenemos todo el tiempo del mundo en el control y disciplina y buen trato de los niños/as .

10. ¿Piensa usted que el castigo físico a los hijos/as ayuda en la vida posterior a buenos hombres o buenas mujeres?

Cuadro N° 10

| NÚMERO | INDICADORES | FRECUENCIA | % |
|---------------|-------------------------------|-------------------|------------|
| 1 | Siempre | 84 | 33,6 |
| 2 | Casi siempre | 61 | 24,4 |
| 3 | Nuestros padres creían eso | 73 | 29,2 |
| 4 | Yo fui criado en ese ambiente | 32 | 12,8 |
| TOTAL | | 250 | 100 |

Fuente: Encuestas realizadas a los padres de familia
Elaborado por: Túquerrez Mariana.

En el análisis del cuadro 10, se observa que de un número total de 250 encuestados; 84 que equivale a un 33,6% responde que siempre el castigo a los hijos/as ayuda en la vida posterior a buenos hombres o buenas mujeres; 61 que pertenece a un 24,4% manifiestan que casi siempre; 73 que corresponde al 29,2% responden que los padres creían eso y 32 que significa un 12,8% contestan que fueron criados en ese ambiente.

Para nosotros, el desarrollo personal va a la par con la transformación social, para ser eficaces en nuestras acciones, necesitamos tener fe, paz en nosotros mismos y ganar en fuerza y coherencia en nuestras vidas. Si denunciemos la violencia del sistema, tendremos que aprender a desarrollar en nuestra vida personal una conducta no violenta.

11. ¿Se considera usted un padre exigente y autoritario con sus hijos?

Cuadro N° 11

| NÚMERO | INDICADORES | FRECUENCIA | % |
|---------------|-----------------------|-------------------|------------|
| 1 | Si | 96 | 38,4 |
| 2 | No | 33 | 13,2 |
| 3 | A veces | 56 | 22,4 |
| 4 | Cuando me desobedecen | 65 | 26,0 |
| TOTAL | | 250 | 100 |

Fuente: Encuestas realizadas a los padres de familia
Elaborado por: Túquerrez Mariana.

En el análisis del cuadro 11, se observa que de un número total de 250 padres y madres de familia encuestados; 96 que equivale a un 38,4% responden que sí se consideran padres exigentes y autoritarios con sus hijos; 33 que representa al 13,2% manifiestan que no; 56 correspondiente al 22,4% responden que a veces y 65 que pertenece a un 26,0% contestan que cuando los desobedecen son padres exigentes y autoritarios con sus hijos.

Propuesta: Hacer una lista de mis cualidades y como podría reforzarlas en mis acciones, como ser humano con migo mismo, y con los miembros de mi familia.

12. ¿Acostumbra en su casa o en su hogar a burlarse de sus hijos cuando estos hacen mal algo que usted ordeno?

Cuadro N° 12

| NÚMERO | INDICADORES | FRECUENCIA | % |
|--------------|-----------------------|------------|------------|
| 1 | Si | 83 | 33,2 |
| 2 | No | 54 | 21,6 |
| 3 | A veces | 62 | 24,8 |
| 4 | Cuando me desobedecen | 51 | 20,4 |
| TOTAL | | 250 | 100 |

Fuente: Encuestas realizadas a los padres de familia
Elaborado por: Túquerrez Mariana

Al analizar el cuadro 12, se puede evidenciar que de un total de 250 encuestados; 83 correspondiente a un 33,2% contestan que sí acostumbran en su casa a burlarse de sus hijos cuando hacen mal algo que ordenaron; 54 que equivale al 21,6% responden que no; 62 que significa un 24,8% expresan que a veces y 51 que se refiere a un 20,4% manifiestan que otros si acostumbran en la casa a burlarse de sus hijos cuando hacen mal algo que ordenaron. Cuáles son las cualidades de las personas con quienes me rodean cotidianamente, me pregunto cuales son las cualidades dominantes de los niños/as, de mi árbol geniológico, familiar con quienes vivo y comparto mis sentimientos, inquietudes, ideas.

13. ¿Acostumbra a reprender o recriminar a sus hijos gritándoles, insultándoles, mirándoles mal; cuando estos lo desobedecen en delante de otras personas?

Cuadro N° 13

| NÚMERO | INDICADORES | FRECUENCIA | % |
|--------------|--------------|------------|------------|
| 1 | Si | 111 | 44,4 |
| 2 | No | 35 | 14,0 |
| 3 | A veces | 62 | 24,8 |
| 4 | Es necesario | 42 | 16,8 |
| TOTAL | | 250 | 100 |

Fuente: Encuestas realizadas a los padres de familia
Elaborado por: Túquerrez Mariana.

En el análisis del cuadro 13, se observa que de un total de 250 padres y madres de familia; 111 que representa un 44,4% responden que sí acostumbran a reprender a sus hijos cuando estos lo desobedecen en delante de otras personas; 35 que pertenece al 14,0% indican que no; 62 equivalente al 24,8% dicen que a veces y 42 que significa un 16,8% manifiestan que es necesario reprender a sus hijos cuando estos lo desobedecen en delante de otras personas. No hay camino que no acabe si se continua andando, tratar de crear una nueva cultura de amor, paz, respeto a los derechos de las personas de supresión de las jerarquías que conceden a unos el poder y señalan para los otros y los otros la subordinación y la opresión es cosa que tomara varios años con las políticas vigentes en este nuevo siglo.

14. ¿De qué manera corrige la conducta a sus hijos?

Cuadro N° 14

| NÚMERO | INDICADORES | FRECUENCIA | % |
|---------------|-------------------------|-------------------|------------|
| 1 | Grita | 71 | 28,4 |
| 2 | Insulta | 26 | 10,4 |
| 3 | Pega | 153 | 61,2 |
| 4 | Toca sus partes intimas | 0 | 0 |
| TOTAL | | 250 | 100 |

Fuente: Encuestas realizadas a los padres de familia.

Elaborado por: Túquerrez Mariana.

Al analizar el cuadro 14, se observa que de un total de 250 encuestados; 71 equivalente al 28,4% manifiestan que les gritan para corregir la conducta de sus hijos/as; 26 que representa un 10,4% indican que les insultan; 153 que significa un 61,2% responden que les pegan para corregir la conducta de sus hijos/as.

Uno de los riesgos sociales de la crisis es el deterioro del ámbito familiar y sus efectos en el cuidado y atención de los niños/as en el campo de la educación familiar se ha desarrollado iniciativas de calidad de vida con el programa de buen trato que puede contribuir a prevenir y contrarrestar los riesgos de deterioro del ámbito familiar, la calidad de la atención a niños/as en sus estructuras familiares.

15. ¿Cuándo sus hijos desobedecen sus órdenes o requerimientos usted corrige esta conducta con el castigo físico?

Cuadro N° 15

| NÚMERO | INDICADORES | FRECUENCIA | % |
|---------------|----------------------------|-------------------|------------|
| 1 | Siempre | 180 | 72,0 |
| 2 | Casi siempre | 35 | 14,0 |
| 3 | De vez en cuando | 20 | 8,0 |
| 4 | No es necesario el castigo | 5 | 2,0 |
| 5 | Nunca | 10 | 4,0 |
| TOTAL | | 250 | 100 |

Fuente: Encuestas realizadas a los padres de familia
Elaborado por: Túquerrez Mariana.

En el análisis del cuadro 15, se observa que de un total de 250 encuestados; 180 que equivale a un 72% contestaron que siempre castigan a sus hijos/as; 35 que significa un 14% manifiestan que casi siempre castigan; 20 que representa un 8% contestan que de vez en cuando castigan; 5 que corresponde aproximadamente a un 2% responden que no es necesario el castigo y 10 que se refiere a un 4% contestan que nunca castigan a sus hijos/as.

16. ¿Conoce usted si otros padres de familia maltratan a sus hijos, es decir los castigan físicamente?

Cuadro N° 16

| NÚMERO | INDICADORES | FRECUENCIA | % |
|---------------|--------------------|-------------------|--------------|
| 1 | Si conozco | 174 | 69,6 |
| 2 | No conozco | 36 | 14,4 |
| 3 | Me han contado | 28 | 11,2 |
| 4 | No se | 12 | 4,8 |
| TOTAL | | 250 | 100,0 |

Fuente: Encuestas realizadas a los padres de familia
Elaborado por: Túquerrez Mariana.

Al analizar el cuadro 16, se puede evidenciar que de un total de 250 padres y madres de familia; 174 que corresponde al 69,6% responden que si conocen padres que castigan a sus hijos; 36 que representa un 14,4% contestan que no conocen; 28 que pertenece a un 11,2% responden que les han contado y 12

que equivale a un 4,8% indican que no saben de padres que castigan a sus hijos. Los avances científicos que se producen en todos los campos podrían propiciar mejoras en la calidad de vida de todos/as las familias del planeta, pero, por el contrario, se observa que paralelamente a este avance va aumentando el desequilibrio inmoral, entre los privilegios de una minoría de “triunfadores” y las precarias condiciones de vida de la mayoría de familias, produciendo la desorganización y la inestabilidad emocional de las personas generando violencia, inestabilidad en la vida intrafamiliar.

17. ¿Considera usted que el castigo físico sea una de las causas para que los hijos/as se vayan de la casa?

Cuadro N° 17

| NÚMERO | INDICADORES | FRECUENCIA | % |
|--------------|--|------------|------------|
| 1 | Si | 84 | 33,6 |
| 2 | No | 44 | 17,6 |
| 3 | Conozco de algunos casos | 66 | 26,4 |
| 4 | Mi hijo/a se fue d la casa por esa razón | 56 | 22,4 |
| TOTAL | | 250 | 100 |

Fuente: Encuestas realizadas a los padres de familia
Elaborado por: Túquerrez Mariana.

Al analizar el cuadro 17, se observa que de un total de 250 encuestados; 84 que corresponde al 33,6% manifiestan que el castigo físico sí es una de las causas para que los hijos se vayan de la casa; 44 que se refiere a un 17,6% indican que no; 66 que representa un 26,4% responden que conocen de algunos casos y 56 que significa un 22,4% contestan que el hijo/a se fue de la casa por esa razón.

La falta de confianza en el futuro aumenta generando pesimismo y degradación de todo. La menor dificultad aparece insuperable, poner por delante nuestras propias cualidades, descubrirlas y desarrollarlas nos facilita el avance, mirar lo que tenemos de positivo ayuda a mirar también lo mejor del otro.

18. ¿Conoce usted que ahora las leyes prohíben castigar a los hijos, a riesgo de ir a la cárcel?

Cuadro N° 18

| NÚMERO | INDICADORES | FRECUENCIA | % |
|--------------|--------------------------|------------|------------|
| 1 | Si conozco | 61 | 24,4 |
| 2 | Desconozco | 76 | 30,4 |
| 3 | He escuchado | 65 | 26,0 |
| 4 | Conozco de algunos casos | 48 | 19,2 |
| TOTAL | | 250 | 100 |

Fuente: Encuestas realizadas a los padres de familia.
Elaborado por: Túquerrez Mariana.

Al analizar el cuadro 18, se puede evidenciar que de un total de 250 padres y madres de familia encuestados; 61 que se refiere a un 24,4% responden que si conocen que las leyes prohíben castigar a los hijos, a riesgo de ir a la cárcel; 76 que representa un 30,4% contestan que desconocen; 65 que corresponde a un 26% responden que han escuchado y 48 que equivale al 19,2% indican que conocen de algunos casos. Por eso, proponemos unas herramientas que ayudan a tomar contacto con lo mejor de uno mismo y desarrollar esa gran fuerza que todos llevamos dentro, produciendo acciones validas para uno y para otros.

19. ¿En su tiempo libre asiste a reuniones de grupos sociales?

Cuadro N° 19

| NÚMERO | INDICADORES | FRECUENCIA | % |
|--------------|------------------|------------|------------|
| 1 | Si | 79 | 31,6 |
| 2 | No | 128 | 51,2 |
| 3 | De vez en cuando | 43 | 17,2 |
| TOTAL | | 250 | 100 |

Fuente: Encuestas realizadas a los padres de familia
Elaborado por: Túquerrez Mariana.

En el análisis del cuadro 19, se observa que de un número total de 250 encuestados; 79 que pertenece a un 31,6% responde sí asisten a reuniones de grupos; 128 se refiere a un 51,2% manifiestan que no; 43 que corresponde al 17,2% responden que de vez en cuando asisten a reuniones de grupos. Son pocas quizá nada porque actualmente vivimos en un entorno de inseguridad, en una

sociedad de incertidumbre, carente de los más escasos valores con criterios de humanidad

4.2. Encuesta a Niños/as de los Segundos y Terceros Años.

1. ¿Cuándo no le escucha a su padre o a su madre le regañan?

Cuadro N° 20

| NÚMERO | INDICADORES | FRECUENCIA | % |
|--------------|------------------|------------|--------|
| 1 | Si | 98 | 39,20 |
| 2 | No | 83 | 33,20 |
| 3 | De vez en cuando | 69 | 27,60 |
| TOTAL | | 250 | 100,00 |

Fuente: Encuestas realizadas a los niños/as
Elaborado por: Túquerrez Mariana.

Al analizar el cuadro 20, se puede evidenciar que de un total de 250 niños/as encuestados/as; 98 que se refiere a un 39,20% responden que sí su padre o su madre les regañan cuando no les escuchan; 83 que corresponde al 33,20% indican que no y 69 que representa al 27,60% dicen que de vez en cuando su padre o su madre les regañan cuando no les escuchan.

2. ¿Su padre o su madre le castigan físicamente cuando lo desobedece?

Cuadro N° 21

| NÚMERO | INDICADORES | FRECUENCIA | % |
|--------------|------------------------------------|------------|--------|
| 1 | Siempre | 79 | 31,60 |
| 2 | De vez en cuando | 55 | 22,00 |
| 3 | No me castigan | 62 | 24,80 |
| 4 | A otros compañeros si les castigan | 54 | 21,60 |
| TOTAL | | 250 | 100,00 |

Fuente: Encuestas realizadas a los niños/as
Elaborado por: Túquerrez Mariana.

Del análisis del cuadro 21, se observa que de un total de 250 encuestados; 79 equivalente al 31,60% manifiestan que siempre su padre o su madre le castiga físicamente cuando lo desobedece; 55 que se refiere a un 22,00% indican que de vez en cuando; 62 que representa a un 24,80% responden no me castigan y 54 correspondiente al 21,60% contestan que a otros compañeros si les castigan físicamente; su padre o su madre cuando los desobedecen.

3. ¿Usted, cuándo no tiene en orden sus pertenencias su papá o su mamá le gritan?

Cuadro N° 22

| NÚMERO | INDICADORES | FRECUENCIA | % |
|--------------|------------------|------------|--------|
| 1 | Si | 102 | 40,80 |
| 2 | No | 85 | 34,00 |
| 3 | De vez en cuando | 63 | 25,20 |
| TOTAL | | 250 | 100,00 |

Fuente: Encuestas realizadas a los niños/as

Elaborado por: Túquerrez Mariana.

En el análisis del cuadro 22, se puede apreciar que de un total de 250 niños/as; 102 con su equivalente al 40,80% contestan que sí no tienen en orden sus pertenencias su papa o su mama le gritan; 85 que significa un 34,00% indican que no y 63 que pertenece a un 25,20% responden que de vez en cuando su papá o su mamá le gritan.

4. ¿Sus padres le brindan cariño y amor todos los días?

Cuadro N° 23

| NÚMERO | INDICADORES | FRECUENCIA | % |
|--------------|-------------|------------|--------|
| 1 | Si | 65 | 26,00 |
| 2 | No | 98 | 39,20 |
| 3 | A veces | 87 | 34,80 |
| TOTAL | | 250 | 100,00 |

Fuente: Encuestas realizadas a los niños/as

Elaborado por: Túquerrez Mariana.

Al analizar el cuadro 23, se puede evidenciar que de un total de 250 niños/as encuestados/as; 65 que corresponde al 26,00% responden que si sus padres les brindan cariño y amor todos los días; 98 que pertenece a un 39,20% contestan que no y 87 que significa un 34,80% indican que a veces sus padres les brindan cariño y amor todos los días.

5. ¿Le gusta conversar con su papá y su mamá cuando regresa de la Escuela?

Cuadro N° 24

| NÚMERO | INDICADORES | FRECUENCIA | % |
|--------------|--------------|------------|--------|
| 1 | Siempre | 87 | 34,80 |
| 2 | Casi siempre | 64 | 25,60 |
| 3 | A veces | 99 | 39,60 |
| TOTAL | | 250 | 100,00 |

Fuente: Encuestas realizadas a los niños/as
Elaborado por: Túquerrez Mariana.

Del análisis del cuadro 24, se puede apreciar que de un número total de 250 niños/as; 87 que pertenece a un 34,80% manifiestan que siempre que regresan de la escuela les gusta conversar con su papá y su mamá; 64 equivalente al 25,60% contestan que casi siempre y 99 que significa un 39,60% responden que a veces les gusta conversar con su papá y su mamá.

6. ¿Ha observado peleas de sus padres en casa y luego lean castigado a usted?

Cuadro N° 25

| NÚMERO | INDICADORES | FRECUENCIA | % |
|--------------|------------------|------------|--------|
| 1 | Si | 87 | 34,80 |
| 2 | No | 64 | 25,60 |
| 3 | De vez en cuando | 58 | 23,20 |
| 4 | Solo una vez | 41 | 16,40 |
| TOTAL | | 250 | 100,00 |

Fuente: Encuestas realizadas a los niños/as
Elaborado por: Túquerrez Mariana.

En el análisis del cuadro 25, se puede observar que de un total de 250 niños/as; 87 que pertenece a un 34,80% contestan que si han observado peleas de sus padres en casa y luego lean castigado; 64 que equivale a un 25,60% manifiestan que no; 58 que corresponde a un 23,20% contestan que de vez en cuando y 41 que significa un 16,40% responden que solo una vez han observado peleas de sus padres en casa y luego lean castigado.

7. ¿Sí a usted no le gusta comer los alimentos que su papá o su mamá le dan, le pegan?

Cuadro N° 26

| NÚMERO | INDICADORES | FRECUENCIA | % |
|---------------|--------------------|-------------------|----------|
| 1 | Si | 105 | 42,00 |
| 2 | No | 68 | 27,20 |
| 3 | A veces | 77 | 30,80 |
| TOTAL | | 250 | 100,00 |

Fuente: Encuestas realizadas a los niños/as
Elaborado por: Túquerrez Mariana.

Al analizar el cuadro 26, se observa que de un número total de 250 encuestados/as; 105 correspondiente a un 42,00% responden que sí les pegan cuando no les gusta comer los alimentos que su papá o su mamá le dan; 68 que representa un 27,20% manifiestan que no y 77 que se refiere a un 30,80% responden que a veces les pegan cuando no les gusta comer los alimentos que su papá o su mamá le dan.

8. ¿Cuándo se pelea con sus hermanos, primos o amigos su padre o su madre le pegan?

Cuadro N° 27

| NÚMERO | INDICADORES | FRECUENCIA | % |
|---------------|--------------------|-------------------|----------|
| 1 | Si | 104 | 41,60 |
| 2 | No | 71 | 28,40 |
| 3 | A veces | 75 | 30,00 |
| TOTAL | | 250 | 100,00 |

Fuente: Encuestas realizadas a los niños/as
Elaborado por: Túquerrez Mariana.

Del análisis del cuadro 27, se puede evidenciar que de un total de 250 encuestados/as; 104 con su equivalente al 41,60% responden que sí les pegan su padre o su madre cuando se pelean con sus hermanos, primos o amigos; 71 correspondiente al 28,40% contestan que no y 75 que se refiere a un 30,00% responden que a veces les pegan su padre o su madre cuando se pelean con sus hermanos, primos o amigos.

9. ¿Al no cumplir con sus responsabilidades su papá o su mamá le corrigen?

Cuadro N° 28

| NÚMERO | INDICADORES | FRECUENCIA | % |
|---------------|--------------------|-------------------|----------|
| 1 | Si | 98 | 39,20 |
| 2 | No | 67 | 26,80 |
| 3 | De vez en cuando | 85 | 34,00 |
| TOTAL | | 250 | 100,00 |

Fuente: Encuestas realizadas a los niños/as
Elaborado por: Túquerrez Mariana.

En el análisis del cuadro 28, se observa que de un total de 250 encuestados/as; 98 que significa un 39,20% contestan que sí les corrigen su papá o su mamá cuando no cumplen con sus responsabilidades; 67 que pertenece al 26,80% responden que no y 85 que representa un 34,00% expresan que de vez en

cuando les corrigen su papá o su mamá cuando no cumplen con sus responsabilidades.

10. ¿Sus padres lo regañan cuándo usted molesta fuera de casa?

Cuadro N° 29

| NÚMERO | INDICADORES | FRECUENCIA | % |
|--------------|------------------|------------|--------|
| 1 | Si | 82 | 32,80 |
| 2 | No | 74 | 29,60 |
| 3 | De vez en cuando | 94 | 37,60 |
| TOTAL | | 250 | 100,00 |

Fuente: Encuestas realizadas a los niños/as
Elaborado por: Túquerrez Mariana.

Al analizar el cuadro 29, se puede apreciar que de un número total de 250 niños/as; 82 que equivale a un 32,80% responde que sus padres sí lo regañan cuando molestan fuera de casa; 74 corresponde al 29,60% manifiestan que no y 94 que significa un 37,60% responden que de vez en cuando los regañan cuando molestan fuera de casa.

4.3. Discusión de Resultados

En base a la encuesta que se aplicó se recogieron algunas experiencias de los sujetos de estudio (padres de familia y niños(as)) que mejoraron la investigación, una de estas es porque los padres de familia tienen unión libre a razón de falta de cultura o costumbres tradicionales como es la consolidación de la familia, por tal situación algunos padres supieron expresar su disconformidad por las malas relaciones interpersonales e intrafamiliar, por causas así los aspectos socio – culturales se van desgastando poco a poco.

La teoría dice algunos aspectos importantes pero en ámbitos generales, pero la práctica tiene complejas situaciones tales como: la ocupación va íntimamente relacionada con el nivel educacional y económico de vida, ya que un agricultor,

albañil o “ama de casa” tiene una educación primaria, lo que converge en el maltrato a sus hijos ya sea psicológico o físico.

En base a esto, los niños manifestaron que no tienen para comer porque su padre no consigue un buen empleo o no le pagan bien en donde trabajan, esto influye en los niños ya que sus compañeros con el Bullying agreden al o la compañera ya sea psicológicamente, verbal o físicamente, afecta indirectamente el aspecto familiar en lo social. Otro aspecto que influye en este tipo de maltrato es el aseo personal del niño(a) ya que hay viviendas que no tienen agua peor aun agua potable esto desemboca en el rechazo y segregación en el ámbito escolar, así también no poseen los otros servicios básicos.

Continuando con la explicación, un padre de familia dijo que cuando era niño su papá le castigaba ya sea con: correazos, alambres de luz, palo, insultándolo, haciendo sentir mal, denigrándolo, etc., hoy en día le agradecía a su padre por hacer un hombre de él, pero él no se dio cuenta que esos mismos tratos que le hacían a él, estaba realizando con su hijo. Hasta qué punto es bueno hacer eso a los hijos, lo que hicieron nuestros padres con nosotros, ya que los niños de estos tiempos se están desarrollando con otros medios ya sean estos: tecnológicos; computadoras, celulares, I-Pods, mini parlantes, MP4, play station, por lo contrario los padres se criaron con juegos tales como: las bolas, la rayuela o avioncito, la plata, los países, los pollos de mi cazuela, virón - virón, san venenito, chichiva monto, zapatito rojo, donde floroncito, las escondidas, las cogidas, los encantados, juguemos en el bosque, el gato y el ratón, la herradura, a la cuerda, aranzamzam, las manitas calientes, al fonfin fonfin colorado, el patíbulo, el trompo, maca tetas, las guerras, las tortas, la rueda, entre otros; es así que se ha perdido costumbres y juegos que ayudan a las inteligencias múltiples y que el niño tenga mayor destreza intelectual y no haya mucho sobresaltos con los padres en la casa.

La burla o mofas que hacen de padres de familia a los hijos es otra de las causa para el maltrato intrafamiliar, esto ocurrió antes de aplicar las encuestas, en donde

al niño le envió su madre a dejar un encargo a una amiga, pero él no entregó a la persona que le indicó su madre, ella le preguntó si le había entregado el encargo, ella le contestó que no ha estado y le entregó a una vecina, ella al escuchar la respuesta de su hija, procedió a denigrarle en frente de sus compañeros, diciéndole: que era una lenta, que no hace bien las cosas, que la sobrina es más alentada que ella, vas a ver en la casa, en fin un sin número de agresiones psicológicas que sucedió en ese momento, y como anécdota al aplicar la encuesta se dio cuenta que había hecho mal, porque se percató lo que hizo con su hija y supo expresar y reconocer su falta y va a tratar de cambiar su proceder y tener mayor paciencia y comprensión con sus hijos.

4.4. Contrastación con las Preguntas de Investigación.

4.4.1. ¿Cuál es el nivel socio- económico y cultural de los Padres y Madres de familia de la escuela antes mencionada?

Los resultados obtenidos en la investigación demuestran que los padres y madres tienen un cambio de actitud cultural porque existe preocupación por parte de los tipos de padres que fueron encuestados, del 58% estaban los padres asistentes y el 42% asistieron las madres, esto demuestra que los padres están cambiando su cultura y preocupándose y responsabilizándose de sus hijos/as de mejor manera.

Un indicador, es el estado civil de los padres de familia, el cual expresa que solo 12% están casados, el 36% están unidos y viudo/a en un 2%; pero un preocupante 50% están separados y divorciados. Es por esta razón que la cultura social de los padres no es la mejor, porque no tienen las actitudes y aptitudes de mejorar y fortalecer el núcleo familiar para que los niños/as crezcan con la figura materna y paterna, pero con un trato no agresivo y que los niños/as que si tienen sus padres casados o unidos no les maltraten a los otros niños/as que no tienen, con burlas, lo incide en los niños/as en maltrato psicológico.

Además, otra causa es el nivel o instrucción educativa de los padres de familia que solo un 12% tiene una instrucción universitaria, el 29% ha cursado o ha terminado la secundaria y un preocupante 59% solo ha pasado o ha terminado la primaria. Esto ha ocasionado que su bajo nivel educativo de los padres de familia incida en el maltrato a sus hijos/as, ya que no tienen la preparación adecuada para brindar un buen trato y puede llegar a un maltrato físico y psicológico de los menores.

La circunstancia que influye es el tipo de trabajo que realizan los padres el 5,2% están en empleado en el sector privado, el 5,6% en el sector público, pero el 89% de los padres de familia están dedicados a la agricultura, albañilería y de amas de casa, todo esto va acorde a al nivel de ingresos que tiene la familia el cual es que menos de 264 dólares reciben mensualmente aproximadamente el 80%, el restante 20% recibe un ingreso igual o mayor a 264 dólares. Es por esta razón que los niños/as son maltratados física y psicológicamente por los padres de familia ya que están estresados por la falta de ingresos necesarios que satisfagan las necesidades básicas.

La pobreza existente en la localidad se demuestra con la carencia de servicios básicos como es el agua potable, alcantarillado, calles adoquinadas o asfaltadas y teléfono y solo un 18% tienen estos servicios básicos. Es así que los miembros de la familia en especial los niños/as, no tienen las condiciones básicas necesarias para desarrollarse de la mejor manera.

Y para finalizar los padres de familia no asisten a reuniones de grupos sociales con un preocupante 51% de los encuestados, esto refleja que no hay la cultura de mejorar y capacitarse, con el objetivo de mejorar y dar solución a los problemas socioeconómicos.

4.4.2. ¿Cuáles son los tipos de maltratos infantiles más frecuentes de los niños/as?

4.4.2.1. Padres de Familia

Antes de conocer el tipo de maltrato que tienen los niños/as se debe ir un poco más atrás para conocer cómo les trataban los papás de los padres de familia, en un sorprendente 60% los padres de familia fueron tratados con frases como: la letra con sangre entra, te castigo con la correa, te baño si sigues así y me tienes cansado/a. Con estos antecedentes existe alta tendencia a corregir o maltratar a sus hijos con el castigo físico (golpear), o psicológico (gritos e insultos), si ellos también fueron tratados así. Esto concuerda con la pregunta ocho ratificando lo expuesto.

Los padres de familia piensan que es necesario castigar o maltratar a los hijos: siempre, de vez en cuando y es necesario, con un preocupante 62%. Es por esto que los padres no están preparados para criar a los hijos de mejor manera, en base a estrategias educativas y capacitándoles que el buen ejemplo es el mejor instrumento para educarlos y que vean que no es necesario castigarlos o maltratarlos. Además el autoritarismo ahonda mayormente en el niño por que los padres no se dejan entender y obliga a realizar las cosas a la fuerza y no con la razón. Las burlas de los padres a sus hijos es un problema grave ya que los niños están expuestos a la denigración de los propios padres y esto hace que los niños/as sean tímidos, no expresivos y tenga problemas psicológicos en el desarrollo del menor. Otro error es de reprender recriminar a sus hijos en delante de otras personas, ya que el 44% si lo hace, esto deteriora más la relación interpersonal entre padre e hijo.

El tipo de maltrato infantil más utilizado por los padres es pegar al menor con un 61% e insulta y grita en un 28 y 11 por ciento esto comprueba que si existe maltrato físico y psicológico a los niños/as de la institución educativa.

El maltrato psicológico o físico es la consecuencia de que los menores tomen la decisión de irse de la casa, esto lo afirman la mayor parte de los padres de familia (56%), esto puede ocasionar que los niños estén expuestos a peligros como: accidentes, secuestros, violaciones. Los padres desconocen o solo han escuchado de las leyes existentes en donde prohíben castigar a sus hijos y que tienen el riesgo hasta de ir a la cárcel, desconociendo que los hijos/as son sujetos de derechos y no objeto de maltrato.

4.4.2.2. Niños y Niñas de Segundos y Terceros Años

Los niños/as por no escuchar a sus padres, les regañan con frases similares a como les trataban los padres de los padres de familia con un 39% y de vez en cuando en un 28%. Otro resultado importante es que los padres le castigan físicamente cuando desobedecen con un preocupante 32% de los niños encuestados y sumado un 22% que de vez en cuando le castigan. Una causa más para que los padres maltraten o griten a sus hijos es porque no tienen en orden sus pertenencias, esto lo exponen el 41% de los niños de segundo y tercero año de básica.

Los niños/as manifiestan que no reciben cariño y amor todos los días (39%), evidenciando que los problemas socio económico y cultural influyen en alto grado en el trato a los menores que están siendo sujetos de estudio. No existe una relación interpersonal entre padres e hijos en base a que el 40% de los encuestados solo a veces conversa con el papá y/o la mamá.

Otra causa es que los niños observan las peleas de los padres en casa (35%) y además castigan al menor por esas peleas, haciendo pensar al niño que él (niño/a) es parte del problema intrafamiliar. Así también los niños/as manifiestan que cuando existen peleas entre hermanos, primos o amigos les pegan los papas les pegan. Otra circunstancia es cuando no cumplen con las responsabilidades que les asignaron le corrigen ya sea verbalmente o físicamente.

El factor constante en el maltrato de los niños/as es cuando no comen los alimentos preparados en casa por el papá o la mamá, esto genera un problema psicológico el cual influye en que no quieran comer algún tipo de comida y tengan problemas alimenticios.

Finalmente en la actualidad el maltrato intrafamiliar es un problema en la sociedad que comienza a ser estudiado, expuesto y definido como tal.

4.5. Conclusiones.

Una vez desarrollada la investigación se ha llegado a conclusiones, las mismas que representan el balance final y presentan en forma lógica y precisa los resultados de la misma, todas estas conclusiones están basadas en información primaria (encuestas) e información secundaria (libros, internet), que se detallan:

4.5.1. La causas principales del maltrato a los niños/as es por los aspectos socio económicos y culturales: en el primer aspecto en un buen porcentaje es por: el bajo nivel educativo de los padres, el bajo ingreso mensual que tienen por su trabajo no calificado y un descuido de las autoridades en mejorar la infraestructura básica como son: el agua, el alcantarillado, la energía eléctrica y calles transitables; en el segundo aspecto; es la costumbre que llega a ser cultura social, la separación; y, el divorcio entre los padres, y el trato que recibieron por parte de sus progenitores tanto física y psicológicamente cuando ellos eran niños.

4.5.2. Los tipos de maltratos más comunes es el físico, en segundo lugar es el maltrato psicológico con los gritos e insultos, además la sociedad observa que los padres maltratan a sus hijos y no importa que vean otras personas, también induce a que los niños se vayan de la casa exponiéndose a peligros mayores como: secuestro, violaciones, prostitución infantil, y el desconocimiento de la Ley del niño y adolescente o solamente han

escuchado, y por ende no buscan ayuda para rectificar los errores que están cometiendo con sus hijos como reuniones con grupos sociales.

4.5.3. El diseño y la estructura del programa de orientación de Escuela para Padres se deben realizar con los hallazgos encontrados en la investigación como son: las causas y los tipos de maltratos.

4.6. Recomendaciones.

4.6.1. Se recomienda que las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales unan esfuerzos para que los problemas socio económicos no influyan en el maltrato de los niños/as, y existan nuevas empresas, para que los padres tengan fuentes de empleo y cubran las necesidades básicas, y esto de un efecto multiplicador y mejoren la infraestructura básica de la localidad.

4.6.2. Se recomienda elaborar un programa para padres, que incluya talleres de trabajo, conferencias, videos y foros entre otros; orientado a disminuir el maltrato infantil de los niños/as de los segundos y terceros años de educación básica de la Escuela Remigio Crespo Toral.

4.6.3. Se recomienda que los padres de familia de la unidad de estudio, deben ser parte para el diseño y la estructura del programa de orientación de Escuela para Padres según los hallazgos encontrados en la investigación como son: las causas y los tipos de maltratos.

CAPÍTULO V

5. PROPUESTA ALTERNATIVA

5.1. Título

Programa de escuela para padres y madres de familia de la escuela fiscal mixta remigio cespoto total de los segundos y terceros años de educación básica.

5.1.1. Presentación de la Propuesta.

La crisis económica y social que vive el país ha tenido graves consecuencias en las condiciones de vida de la población Padres de familia y esto repercute en especial en los niños y niñas ecuatorianos. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), ha colaborado con el Gobierno y las instituciones sociales del País.

Uno de los riesgos sociales de la crisis es el deterioro del ambiente familiar y sus efectos en el cuidado y atención de los niños/as. En el campo de la educación familiar en el País, se han diseñado y estructurado programas orientados al fortalecimiento de las relaciones familiares.

Con este programa de orientación y capacitación se observo en los niños/as cambios a nivel personal; siendo influenciados por los padres y madres de familia que participaron en el desarrollo de los talleres del programa metodológico de escuela para padres, cumpliendo con los objetivos propuestos.

Para enfrentar esta grave crisis social, se pretende que una alternativa es la de recuperar los valores humanos entendidos como la **“fuerza, eficacia o virtud**

para producir un efecto” en este caso el efecto es la eliminación del maltrato (Diccionario Aristos).

Soriano Faura Francisco (2007) manifiesta, que como toda construcción humana la sociedad es una configuración incompleta que se manifiesta a través de la racionalidad y emocionalidad, por lo que debemos comprendernos a nosotros mismos como una parte de un todo, natural, social, cultural que nos engloba. Al crear ambientes adecuados a nuestra naturaleza donde los niños/as puedan moverse con libertad al aire libre, se podrá inhibir la sombra de la violencia que amenaza con destruir la humanidad y se tendrá la posibilidad de tener un cambio real.

Para que los derechos de los niños/as sean respetados no solo es necesario conocerlos si no crear fuentes de información confiable, permanente y de alcance nacional. Se requiere medios objetivos y subjetivos para las condiciones de vida de los niños/as a base de sus propios juicios u opiniones.

Suplemento, comercial (2004), La sociedad ecuatoriana la asumido la responsabilidad de garantizar a todos los niños/as sus derechos básicos; a través de la constitución política y del código de la niñez y de la adolescencia. Nuestra misión es vigilar que se cumpla con estos compromisos con los niños/as y sean prósperos económicamente, estables políticamente, mucho menos violentos y mejorar la calidad de vida; para lograr este resultado es necesario realizar muchas acciones tales como:

Concienciar a la comunidad acerca de las causas de la violencia y maltrato intrafamiliar como un problema social.

Utilizar los medios de difusión para informar acerca del problema.

Desarrollar programas de prevención, dirigidos a padres de los niños/as de segundos y terceros años de educación básica con el fin de que, identifiquen las distintas formas de abuso y maltrato a su vez se conecten con formas alternativas de resolución de conflictos.

Guiar los tratamientos en el nivel individual, hacia un incremento de autoestima.

Mostrar mediante la realización de un seminario taller, los diferentes tipos de afección psicológicas en los niños/as que sufren del maltrato intrafamiliar.

Explicar a los padres de familia la relación que debe existir con sus hijos para disminuir este problema.

Mediante la autoevaluación en talleres; sacar de sus propias vivencias propuestas de cambio de actitud y mentalidad para la relación y comunicación con sus hijos.

Proponer charlas talleres de intervención para la detención, prevención y atención oportuna a los niños/as afectados psicológicamente por maltrato intrafamiliar.

5.1.2. Justificación.

El programa de Escuela para padres para la atención y prevención del maltrato intrafamiliar en niños/as de los segundos y terceros años de educación básica, se justifica por la gran incidencia del maltrato; provocando efectos psicológicos como el miedo, baja autoestima, bajo rendimiento escolar, abandono escolar, padres de familia con conflictos con la ley, niños/as abandonados en las calles, niños/as trabajadores/as, niños/as delincuentes y con afecciones importantes de su personalidad o en peores casos violados/as y que mejore su real valor en la sociedad. Por medio de la aplicación de esta propuesta, disminuya notablemente estas secuelas y sobre todo concienciar a los padres, madres de familia, otros familiares, comunidad y gobierno que el maltrato a niños/as producidos por conductas agresivas sin consideran sus derechos perjudican al desarrollo de actividades intelectuales. Con conocimiento los padres, madres y otros familiares, desarrollarán hábitos de protección, buen trato individual y colectivo.

5.1.3. Fundamentación.

Los primeros años de vida son la base del aprendizaje para el resto de la existencia individual y colectiva; no basta con satisfacer las necesidades básicas de alimentación y salud; si no es necesario estimular a los niños/as a ser protegidos, darles afecto y seguridad.

En la actualidad es necesario recuperar los valores humanos; que permitan combatir el maltrato intrafamiliar en los diferentes espacios en que se manifiesta. Es necesario trabajar con los niños/as en los siguientes aspectos: soy querido, soy respetado construyendo la paz, soy protagonista, aspectos que han sido seleccionados teniendo como referencia la realidad social y la necesidad que tienen los niños/as por vivir en un ambiente de amor, respeto, libertad y de dignidad y otros.

5.1.4. Base Teórica de la Propuesta.

Los niños/as son iguales ante la ley y no pueden ser discriminados por ningún motivo: etnia, raza, religión, sexo, estado de salud, situación económica, ni tampoco por la condición de sus padres o familias; los niños/as ejercerán sus derechos de manera progresiva de acuerdo a su desarrollo y madurez. Los niños/as menores de seis años deben tener una atención preferencial en caso de conflicto; los derechos de la niñez y adolescencia deben prevalecer sobre los derechos de los demás.

Para lo cual se tiene el código de la niñez y adolescencia que está vigente desde el tres de julio del mismo; que está conformado por alrededor de cuatrocientos artículos con el objeto de proteger íntegramente a todos los niños/as y adolescentes sujetos de derecho y deben ser prioridad absoluta de los gobiernos nacionales y seccionales en la elaboración de políticas públicas, en la asignación de recursos y en la provisión de servicios públicos.

“Este código, dispone la protección del estado, la sociedad y la familia que garantiza a todos los niños/as; con el objeto de lograr su desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos en un marco de libertad, dignidad y equidad conforme al principio del interés superior de la niñez y la doctrina de protección integral.

Los niños/as que viven en el Ecuador merecen ser felices, crecer y desarrollarse en forma integral, tienen derecho a tener derechos; los adultos debemos conocer y respetar las garantías que amparan a los niños; de estos derechos los más importantes por su relación con la familia y por supuesto con el amparo y protección de los niños/as mencionamos los siguientes:

Derecho a la vida, un nombre y una nacionalidad.

Derecho al amor y cuidado de nuestros padres.

Derecho a vivir en una casa, a comer, a estar limpios, abrigados para estar sanos.

Derechos a ser consultados.

Derechos a la educación y a la recreación.

Derechos a especial amor, cuidado y educación cuando tengamos dificultad para ver, oír, hablar, comunicar o expresarnos.

Derecho a conocer, a pensar, a hablar, decidir y juntarnos con otros niño/as.

Derechos a que nos protejan de las drogas, de abuso sexual y de toda forma de violencia.

Derecho a que nos atiendan primeros ante desastres naturales: como terremoto, inundaciones, maremotos.

El enfoque de los derechos es integral, se refiere a derechos sociales, económicos, culturales y ciudadanos. Hacer realidad los derechos requiere recursos y cambios institucionales y culturales. Para que esto se hagan realidad en forma efectiva es necesario encaminar desde los primeros años de vida; pero teniendo en cuenta su

mejor bienestar con un estilo de vida para su edad y de acuerdo al desarrollo de las diferentes etapas de su vida.

5.1.4.1. Prevención de la Violencia Intrafamiliar.

Para prevenir la violencia familiar, que no siga extendiéndose hay que conocer bien sus causas y factores de riesgo que la produce. La prevención de la violencia familiar es un proceso, histórico que se va construyendo con esfuerzo, porque tienen muchos obstáculos, y por qué no se pueden quemar etapas.

Por su complejidad, este proceso requiere de ejercicios de mucha paciencia, la contención de las ansiedades y saber esperar el momento oportuno para actuar. En cualquier ámbito se puede sembrar semillas de cambio y prevención de la violencia, en las escuelas, en las iglesias, en la familia y en templos de cualquier religión, en los medios de comunicación.

En muchos lugares existen grupos, que conseguirán espacios para la prevención de la violencia, en medios de comunicación, en diarios y en revistas. Estos medios son uno de los recursos más importantes para la acción, de sensibilización, concentración, con objetivos preventivos, a través de videos, charlas, talleres, se puede estimular el interior y el conocimiento sobre el tema y comprometer a las personas de todos los niveles sociales, las edades, hacer un aporte para reducir la violencia que tanto afecta en los aspectos socio – económico y socio – cultural de las familias.

5.1.4.2. Tipos de Violencia y sus Efectos.

Existen diferentes tipos de violencia intrafamiliar. Los niños/as son frecuentemente maltratados en sus hogares. En este espacio que es vital para su desarrollo el niño debe sentir seguridad y respeto. Ver que las personas de su entorno tienen valores como la solidaridad y el respeto lo que determinará que él

sienta confianza para caminar, jugar, participar, dar opiniones lo que permitirá ser actor de la comunidad, fruto de esa toma de conciencia por parte de los adultos.

a) Formas de Maltrato Físico.

Cachetadas.

Quemaduras de cigarrillo, plancha, agua hirviendo, estufa.

Pellizcos que producen equimosis en la piel.

Halar las orejas o el cabello.

Golpes con palos, patadas u otros objetos que producen incluso fracturas.

Correazos, sacudones y empujones.

5.1.4.3. La Familia.

a) La Familia como Contexto del Desarrollo.

La familia es la célula de la sociedad, y el ámbito donde las personas se desarrollan y crecen, rodeadas de amor, seguridad y protección, nos han enseñado que la familia nos van a respaldar toda la vida, y que entre parientes existe la solidaridad y el apoyo, esto es lo que todos necesitamos como seres humanos y querernos, pero ya vimos que no siempre se cumple, porque existe la vivencia familiar, que impide que la vida e familia se desenvuelva de manera tranquila y feliz para todos y todas la integrantes, muchos niños/as con familias monoparentales sufren por los malos tratos.

Pero la familia no se rompe o deja de existir, si no que se organiza de forma diferente sin estar ya todos juntos o unidos por varios factores en el desarrollo mismo del convivir social.

b) Para Mejorar las Relaciones Familiares.

Bravo habla sobre la importancia de crear un ambiente de afecto y comprensión en la familia. Vivimos tiempos difíciles en los que más que nunca

necesitamos a la familia como el lugar donde encontramos amor y nos fortalecemos. Tenemos que cuidar mucho a nuestra familia porque hay muchas cosas que la amenazan. Una gran cantidad de matrimonios se divorcian antes de cumplir los siete años, la gran mayoría de madres deben trabajar para poder ayudar en la manutención de la familia, muchos niños y jóvenes están expuestos al consumo de alcohol y drogas.

Sin embargo son muchas las cosas que podemos realizar para hacer posible vivir mejor y tener una buena relación con nuestra familia. Para ello debemos cambiar de actitud en algunas cosas, debemos pensar que nuestra familia es una de las cosas más importantes que tenemos y debe tener un lugar de preferencia en nuestra vida antes que el trabajo, la realización profesional, la participación en la comunidad o la participación política, porque la familia es la que nos da fuerza para continuar adelante en las otras esferas de nuestra vida (Bravo, 2006).

c) La Pareja es lo Primero

Según León antes de formar una familia se forma una pareja y de ella depende la unidad de la familia. Si la pareja sabe mantener su amor la familia se desarrolla mejor. Cuando la pareja se rompe, la familia se debilita. Para tener buenas relaciones con la pareja es importante: hablar entre si y escucharse, no tomar dediciones importantes sin consultar con la pareja, tener pequeños detalles románticos, que ayuden a mantener el amor e ilusión (León, 2007).

d) Compartir Todo en Familia

Para Hebe en la familia se debe compartir todo: el amor, la comunicación, el afecto, el respeto, los problemas, las tareas domesticas, la crianza de los hijos. De la misma forma que los dos miembros de la pareja trabajan fuera de la casa, deben trabajar dentro de ella y compartir las tareas domesticas que son tan pesadas y rutinarias así como la crianza de los hijos (Hebe, 2006).

Las mujeres se pierden entre una multitud de tareas en la casa, mientras los hombres sucumben frente al egoísmo y la falta de conciencia de la situación que su mujer vive.

Los hombres podrían asegurar una mejor vida efectiva y sexual junto a su esposa si participaran en las tareas de la casa: ayudara en limpiar la cocina, bañar y acostar a los niños, arreglar la casa.

La esposa no “hace” sola la familia, debe hacerse entre dos, entre la pareja porque nadie puede ocupar el lugar de un padre en el hogar.

5.1.4.4. La Importancia del Niño en la Familia.

Todas las personas necesitamos saber que somos queridas y apreciadas, sobre todo los niños/as, tienen una gran necesidad de que su madre, padre, tíos, hermanos, y toda su familia les exprese su amor. La importancia del niño/a en la familia, de crear un ambiente de afecto y de comprensión, en la familia no es nada difícil ni imposible si tenemos todos calidad humana, ya que vivimos tiempos difíciles en los que más que nunca necesitamos hoy en día a la familia, como el lugar donde encontrar, amor y nos fortalecemos día a día, díganles padres y madres a sus hijos/as que los quieren, abrácenles y expresenles que son muy importantes para ustedes, felicitándoles cuando hacen algo bien, alaben sus cualidades y talentos.

Amas de escuchar que son queridos los niños/as necesitan ser acariciados, abrazados y besados cada vez que puedan demuéstrenles el cariño que les tienen para crear ambientes de paz y armonía.

a) A Todos nos Gusta que nos Quieran

Morejón y Pavón manifiestan que todas las personas necesitamos saber que somos queridos y apreciados sobre todo los niños/as tienen una gran necesidad de que su madre, padre y toda su familia, les expresen su amor.

Díganles a sus hijos que los quieren y que son importantes para usted. Felicítenlos cuando hacen algo bien, alaben sus cualidades y talentos.

A más de escuchar que son queridos los niño/as necesitan ser acariciados, abrazados y besados. Cada vez que puedan demuéstrenles el cariño que les tienen. Para sentirse seguros los niños/as necesitan tener por lo menos una persona a quien querer y que los quieran. Es extremadamente importante decirles a sus hijos que usted los quiere, especialmente cuando ellos no esperan ese comentario, así como hacerles caricias, cariños, darles besos, palmaditas y abrazos. El amor también se demuestra en cualquier tipo de relación con sus hijos, a través de una actitud de respeto mutuo y permitiéndoles desarrollar responsabilidades y cierta independencia (Morejón y Pavón, 2004).

b) El Respeto debe ser Mutuo

Silvia dice si nosotros como madres y padres de familia queremos que nuestros hijos/as nos respeten debemos respetarlos a ellos en su forma de ser y de pensar. Los niños/as desde pequeños tienen sus propios gustos y criterios sobre la vida, por ello debemos tener en cuenta estos criterios cuando tomamos decisiones en las que ellos están involucrados (Silvia, 2008).

¿Cómo se puede faltar el respeto a los niños? Muchas veces los adultos nos divertimos fastidiando a nuestros hijos/as, les ponemos apodos o permitimos que otras personas se los pongan. Les hablamos con aire de superioridad, pensamos que ellos no entienden determinadas cosas o no pueden hacer nada por sí mismos. En otras ocasiones les ofrecemos cosas que luego no cumplimos, los criticamos constantemente, o nos burlamos de sus esfuerzos y de los errores que cometen. Para establecer el respeto mutuo debemos empezar por mostrar respeto por nuestros hijos/as.

5.1.4.5. Rol de sus Padres con sus Hijos.

a) La Democracia Empieza en la Casa

Practique la democracia en su familia; inicie esta práctica con su pareja, recuerde que él o ella es un ser humano con los mismos derechos de realización humana que usted, de tener formas particulares de mirar la vida, opiniones y gustos propios (Morejón y Pavón, 2004).

Recuerde que los niño/as son iguales a los adultos en cuanto a valor, dignidad y derechos humanos. Dé la oportunidad a sus hijos/as para que tomen dediciones en asuntos que no afecten a su seguridad personal o a su salud. Consúlteles en las decisiones que tengan que ver con ellos, o en las decisiones con respecto a la casa o a la familia que los afectan; hágales saber que su opinión es muy importante para usted (Morejón y Pavón, 2004).

Permita que opinen y digan lo que piensan, aunque esto sea muy diferente a lo que usted opina y piensa. No se preocupe si al principio les cuesta practicar la democracia, es algo que se aprende poco a poco, con mucha paciencia y amor.

5.1.4.6. Conductas de los Padres.

a) Mantengan la Calma y no Griten.

Sí ustedes gritan y se enfurecen sus hijos/as no les prestaran atención, sino que más bien sentirán miedo de ustedes. Aunque sus hijos/as griten no caigan en la trampa de responderles a gritos. Hagan uso de toda su paciencia y hablen con calma y con tranquilidad. Esto hará que ellos también se calmen y aprenderán que está es la mejor manera de comunicarse (Bravo, 2006).

b) Olviden y Perdonen.

No sean rencorosos con sus hijos/as. Después de ponerle una sanción, no sigan resentidos con ellos, díganles que los siguen queriendo y olvídense de lo que pasó. No les saquen en cara este problema, ni se lo recuerden en otra ocasión para atacarlos o ganar en una discusión con ellos (El universo, 2008).

c) Quitarles Algunos Privilegios.

Está relacionado con prohibir a los niños/as algo que les gusta, durante determinado tiempo. Por ejemplo: ver la televisión, comer helados, salir a jugar con los amigos, esta es una sanción bastante efectiva porque al durar más tiempo les da también mayor tiempo para que piensen en lo que han hecho (Bravo, 2006).

d) Darles Tareas Adicionales.

Todos los niños/as necesitan cumplir un determinado número de tareas en su casa: recoger sus juguetes, tender la cama, guardar su ropa, sacar la basura según el caso para que aprendan desde muy pequeños que todos los seres humanos tienen responsabilidades que cumplir. Si sus hijos/as no cumplen con algunas de estas tareas ustedes pueden darles una tarea adicional relacionada con la tarea que dejaron de cumplir (Bravo, 2006).

Este tipo de sanción debe ser utilizada con moderación, ya que no es conveniente que los niños/as sientan que cada vez que les pidan que hagan una tarea doméstica los están castigando. Cuando se lo utiliza de vez en cuando y oportunamente es una sanción muy eficaz

e) Aprovechar la Oportunidad para Enseñarles Nuevas Cosas.

Los niños/as por lo general quieren hacer bien las cosas, pero como están aprendiendo no siempre lo consiguen. Por ejemplo cuando un niño/a daña las

plantas, es una oportunidad para conversar con él sobre el tema, decirle lo importante que son las plantas para la vida de los seres humanos. Puede buscar plantas en revistas, libros y mirarlas, pueden dibujar distintos tipos de plantas, si es más grande puede escribir un cuento o un informe sobre las plantas.

f) El Castigo y sus Consecuencias.

Thompson y Atkins hablan que el castigo físico hace daño a los niños/as. El castigo, los golpes y otros tipos de maltrato, no logran que los niños/as aprendan nada. Más bien se logra que tengan miedo a quien le castiga, que se resistan, que sientan que no son queridos, que se sientan inseguros, o que según el castigo desarrollen odio contra los padres (Thompson y Atkins, 2005).

Además, lo que generalmente ocurre es que los niños/as se acuerdan del error que cometieron mientras les dure el dolor y luego se olvida del motivo del castigo, quitándole a esté su posibilidad de ser educativo. El proceso de dar una paliza a los niños/as por lo general dura poco y por eso se olvida rápido.

Muchas veces pegan a los hijos/as, se convierten en una manera rápida y fácil en que los padres resuelven sus frustraciones cuando sienten que no pueden manejar bien una situación. Porque, desde luego es más rápido que conversar con ellos o darles tareas a las que hay que hacer un seguimiento.

5.1.4.7. Valores.

a) Tipos y Características.

- **Los Valores se Aprenden en la Familia.**

El universo señala que la práctica de valores es muy importante para tener una vida equilibrada y feliz; nos permite tener una mejor relación con nosotros mismos y una mejor convivencia con los demás. Los valores son los que

guían nuestras acciones en la vida, son los que nos ayudan a tomar decisiones correctas, los que nos ayudan a distinguir el bien del mal (El universo, 2008).

Los padres y madres, somos modelos de la práctica de valores para nuestros hijos/as; nosotros somos quienes mejor podemos enseñar a nuestros hijos/as a ser responsables, justos, honestos, siéndolo primero nosotros. Los valores básicos para tener una buena conducta familiar son:

La identidad que tiene que ver con tener seguridad en nosotros mismos, querernos y respetarnos, saber que somos personas valiosas, capaces de aportar a nuestra familia y a nuestra comunidad.

La honestidad que tiene que ver con ser francos en lo que hacemos y en lo que decimos y practicar lo que pensamos. Dentro de este valor esta también la fidelidad que es ser constante en las relaciones de amor con la pareja, hijos/as.

La solidaridad que está relacionada con la sensibilidad que tengamos con la realidad que vive nuestra pareja y nuestros hijos/as y con el compromiso que asumamos con el bienestar de cada uno de los miembros de la familia.

La responsabilidad que tiene que ver con hacerse cargo de las consecuencias positivas o negativas de lo que pensamos y hacemos, no echar la culpa a los demás de nuestros errores y de las cosas que no nos han salido bien.

El respeto está relacionado con la valoración que cada uno se da a sí mismo y a los demás miembros de la familia; con la aceptación de las diferencias que hay entre las personas, (sus gustos, opiniones), sabiendo que todos tenemos derechos y deberes que debemos exigir que se cumplan y cumplir nosotros a la vez.

La ternura y el amor que tienen que ver con la capacidad de expresión de los sentimientos y las emociones hacia cada uno de los miembros de la familia; la apertura que tengamos al entendimiento, al perdón y al reencuentro y la disposición para disfrutar de las cosas positivas con nuestra familia.

La práctica de estos valores en la familia serán los cimientos sobre los cuales se construirá la armonía y el entendimiento familiar.

- **Equivocarse es Humano.**

Andaya expresa que equivocarse es humano y se aprende de los errores. Permita que los miembros de su familia y usted mismo, se equivoquen, sin atacar o hacerles sentir culpables; por el contrario, convierta cada error en la oportunidad para aprender alguna cosa nueva.

La familia es el mejor sitio para que nuestros hijos/as aprendan y practiquen sus nuevos conocimientos y para que, por lo tanto, cometan errores, porque es un lugar seguro donde hay amor y comprensión, en el cual se puede tener tolerancia frente a los errores que cometan los hijos/as. La familia es un excelente lugar para que los hijos/as practiquen la “toma de decisiones” y aprendan a experimentar “las consecuencias” de sus actos, porque es un lugar donde hay amor incondicional y perdón. En la familia debe haber libertad para fracasar y mucho perdón cuando alguien fracasa (Andaya, 2004).

En ocasiones usted mismo, su pareja, o sus hijos/as, tienen la buena intención de hacer algo y les resulta mal por falta de experiencia, de conocimiento, etc. En esos casos es importantes, antes que molestarse por el error cometido, reconocer la buena intención que tuvo la persona y resaltar el error como una oportunidad para aprender. De otra forma se sentirá doblemente frustrada, por el error cometido y por su enojo.

- **Divertirse Juntos.**

Morejón dice que la familia que se ríe y se divierte en conjunto, es mucho más unida que otras y este es un aspecto muy importante para construir una relación familiar positiva. Por ello es importante pasar algún rato del día con cada uno de sus hijos/as haciendo algo que les guste a ambos (Morejón, 2004).

Aprovechen la hora de acostar a sus hijos/as; es uno de los momentos más agradables para pasarlo junto a ellos. Pueden contarles un cuento, alguna leyenda de la comunidad, alguna historia familiar, algo sobre ustedes cuando eran pequeños.

Salgan por lo menos un día a la semana a caminar juntos, a nadar, a jugar en algún parque. No tiene por qué contarles mucho, pueden regresar a comer a la casa, o llevar alguna comida hecha en la casa para compartir en el paseo.

- **Practique la Responsabilidad en su Familia**

Bravo manifiesta que cada quien debe, a su nivel, hacerse responsable de sus acciones. Esto les ayuda a los niños/as a poner en práctica, desde pequeños, el sentido de responsabilidad.

Además indica que los padres son modelos para sus hijos/as. Ustedes pueden enseñar a sus hijos/as a ser responsables, siendo responsables. La familia es un excelente lugar para que los hijos experimenten el resultado de sus “decisiones”. Es bueno que ellos puedan aprender a “experimentar las consecuencias” de sus actos en un lugar donde hay amor incondicional y perdón. En la familia debe haber libertad para fracasar y mucho perdón cuando alguien fracasa. El mejor lugar para cometer errores es una atmósfera de amor, no de castigo. Permitir que se equivoquen en la familia donde están protegidos por el amor (Bravo, 2006).

No permita excusas frente a un comportamiento irresponsable. Puede haber perdón, compasión y entendimiento, pero no se puede permitir que nadie por pequeño que sea ignore su error y las consecuencias que el mismo provoca. Esta es la mejor manera de formar a sus hijos/as en la práctica de la responsabilidad. Inclúyase usted y su pareja en esta práctica. A los hijos/as les hace mucho bien cuando los padres aceptamos que hemos cometido un error y estamos dispuestos a mejorar.

De igual forma, cuando sus hijos/as cumplan una responsabilidad o tomen una decisión correcta, felicítelos, hágalos saber lo contentos que están y lo orgullosos que se sienten de ellos.

- **Mantengan las Decisiones que Toman**

Piense bien antes de tomar una decisión y una vez tomada manténgala hasta el final, a no ser que usted se dé cuenta de que no fue una decisión correcta (Solórzano, 2005).

Las decisiones pequeñas o grandes que tomamos dentro de nuestra familia deben tener en cuenta el bienestar de la familia y estar de acuerdo con los valores en los que creemos. Sí sus decisiones están tomadas bajo esos principios, una vez que usted las ha tomado debe mantenerla hasta el final. Por supuesto, es oportuno revisar si esta decisión es clara, justa, adecuada y posible de ser cumplida.

Esto es especialmente importante con los hijos/as que utilizan todo tipo de recursos para no tomarse la sopa, hacer que le compren golosinas o dejar de hacer una tarea.

La debilidad de los padres afecta a los hijos/as, quienes necesitan tener límites claros sobre lo que les conviene y lo que no, sobre lo que pueden hacer y lo que no. Por ello es importante que no se deje seducir o ganar con sus mimos o amedrentar o cansar con sus llantos o rabietas. Sí usted está segura de que tomó la decisión correcta y que eso es lo mejor que se debe hacer en ese momento, no se deje vencer por sus hijos/as, mantenga su decisión hasta el final, aunque le cueste mucho hacerlo.

- **Querer a Todos por Igual.**

No demuestre preferencia por ninguno de sus hijos/as. Trate a cada uno de los miembros de la familia con amor, respeto e interés. Debemos creer en cada

uno de nuestros hijos si queremos que ellos crean en si mismos. El desarrollo de una buena autoestima depende mucho de cómo los niños/as se sientan acerca de ellos mismos y de cómo se siente acerca de usted. A veces ocurre que hay un hijo/a con el cual tiene más afinidad, lo cual es razón para que se convierta en el mimado e en el preferido. No compare a sus hijos/as, porque cada uno es un ser humano único y deferente (Bravo, 2006).

La familia debe ayudar y estimular el desarrollo individual de cada uno de sus miembros, por ello, ninguna persona es más importante que otra dentro de la familia. Por esa razón, los deseos, aspiraciones, egoísmos, y ambiciones de una persona en la familia, nunca pueden volverse más importantes que la familia como grupo.

El capricho de una persona, aunque sean el papá, la mamá, o el mas chiquito de la casa, pueden manejar a la familia a su antojo.

5.2. Descripción de la Propuesta.

5.2.1. Datos Informativos.

| | |
|-----------------------|--|
| Coordinadora: | Mariana Túquerrez |
| Beneficiarios: | Padres y Madres de familia de los segundos y terceros años de educación básica de la Escuela Remigio Crespo Toral. |
| Fecha: | 21 de febrero del 2009. |
| Hora: | El taller se desarrollo desde las 15:00 a 19:00 |

5.2.2. Contenidos.

a) Prevención de la Violencia Intrafamiliar.

- Tipos de violencia y sus efectos.

b) La Familia.

- La familia como contexto del desarrollo.
- La importancia del niño en la familia.
- Rol de sus padres con sus hijos.
- Conductas de los padres.

c) Valores.

- Tipos y características.

d) Derechos de la Niñez.

e) Autoestima y Comunicación.

- Características de la autoestima.

5.2.2.1. Desarrollo del Taller.

a) Ambientación.

- Saludo colectivo
- Rompehielos

b) Presentación del Tema.

- Introducción al tema
- Psicodrama (caso de la vida real) y/o video; formas de maltrato foto lenguaje
- Procesamiento
- Conceptualizaciones; refuerzo teórico; causas efectos
- División de grupos

c) Trabajo Grupal.

- Cuestionario personal
- Análisis de subtemas Propuestas

d) Receso y Refrigerio.

e) Plenaria

- Remotivación – canción (las manilargas)
- Presentación de trabajos
- Síntesis y conclusiones; ampliación de la información; denuncias compromisos; despedida

5.2.3. Objetivos de la Propuesta.

Orientar y sensibilizar la relación intrafamiliar de los padres y madres de familia de los niños/as de los segundos y terceros años de educación básica de la Escuela Remigio Crespo Toral para disminuir el maltrato intrafamiliar.

Aplicar y evaluar el programa de orientación de Escuela para Padres antes mencionado.

5.3. Talleres.

Taller N° 1

a) Título.

Para reconocer los tipos de maltrato.

b) Objetivo.

Enseñar a los padres y madres de familia los tipos de maltrato.

c) Contenidos.

¿Qué es el maltrato de los niños?

El maltrato físico

Maltrato emocional

Maltrato verbal

Maltrato sexual

d) Actividades a Desarrollarse

• **Ambientación.**

Saludo de bienvenida.

Presentación general.

Realice un ejercicio de integración para facilitar la incorporación de los participantes. Al final de este documento hay varias propuestas que le pueden ayudar para preparar al grupo para una participación activa y abierta.

• **Presentación del Tema.**

A continuación dé a conocer el tema que se va a tratar.

¿Qué importancia tiene para ustedes el tema del maltrato?

¿Cuáles son los tipos de maltrato?

¿De qué forma podemos reducir estos tipos de maltratos?

¿Les parece importante este tema para su vida diaria? ¿Por qué?

Enfatice en los aportes más importantes que han hecho los participantes. Luego exponga brevemente los aspectos más importantes del tema en el que van a trabajar.

La buena comunicación, un aspecto básico para mantener relaciones familiares positivas. Uno de los aspectos más importantes para tener buenas relaciones con cada uno de los miembros de nuestra familia y tener un ambiente familiar cálido y afectuoso es mantener una buena comunicación.

e) Ejercicios de Desarrollo Grupal

Recordar cómo se procedía en su niñez.

- Solicíteles que armen un grupo de cuatro padres de familia, y designen un moderador(a) para que regule y secretario(a) para que tome apuntes de la conversación de los tratos que tenían con sus padres.
- De todas las experiencias debe exponer el secretario(a) de cada uno de los grupos que están en la programa de escuela para padres.
- Se van anotar los tratos más comunes que tuvieron cada uno de los grupos.
- Se socializa para ver que piensa el grupo completo.

f) Metodología del Trabajo.

- **Técnica**

Dinámica de Grupo: Mesa redonda y Debate.

- **Expresemos lo que Sintieron en la Dinámica**

¿Cómo se sintieron cuando recordaron los tratos de sus padres a Ustedes?

¿Qué trato le parecía el mejor y el peor?

¿Qué sintieron al oír de otras personas lo que han pasado?

¿Estos tipos de maltrato ocurren en su familia?

- **La importancia de Reflexionar**

Los diferentes tipos de maltrato ocurren sin que se den cuenta los padres, ya sea por desconocimiento o porque así lo trataron en su niñez.

g) Recursos

- **Humanos**

Padres de familia, niños y facilitadora

- **Materiales**

Hojas papel bon

Esferos

Marcador tinta líquida

Pliegos de Cartulinas

Masking

h) Técnica

- **Elaboración de la Mesa Redonda del Redescubrimiento**

A continuación solicite a cada persona que en base a la reflexión que han realizado hagan el redescubrimiento de su pasado en la familia. Pídales que cierren los ojos y piensen en silencio:

Escoger padres y madres en cada grupo para que exista diversidad de opinión.

Observar quien posee la característica de líder y los comportamientos que tienen los integrantes de cada grupo.

Incentivar el trabajo que se está realizando.

Diga las preguntas una a una, esperando un momento después de cada una, para que cada quien pueda hacer su reflexión personal. Luego pídanles que abran los ojos.

i) Tiempo

Dos sesiones de 45 minutos.

j) Evaluación

Para evaluar el grado de aceptación del tema y de los ejercicios propuestos se preguntó al grupo.

¿Qué les pareció el tema tratado?

¿Qué cambio encuentra en ustedes desde el inicio del taller?

¿Qué importancia tiene para su vida personal este tema?

¿De qué se dieron cuenta?

Felicite a todos los padres y madres de familia que asisten a la sesión por su participación, por el interés que han demostrado y por todo el apoyo que han brindado para el desarrollo del tema.

k) Reflexión Final

Para finalizar, reflexione con los participantes en base a las siguientes preguntas:

¿Cómo se apreciaron cuando recordaron al respecto?

- ¿Cuáles son los aprendizajes más importantes de este ejercicio?
- ¿De qué forma los puede aplicar?
- ¿Qué dificultades pueden tener para ponerlos en práctica?
- ¿De qué se dan cuenta?

Expresar a todos a expresarse resaltando los comentarios que aportan al tratamiento del tema.

l) Comprensión Personal

Luego de la reflexión solicite a cada persona que cierre los ojos, guarde silencio y piense “a que se compromete con cada uno de los miembros de su familia para que mejoren las relaciones personales en su familia y haya un ambiente de afecto y comprensión”

Taller N° 2

a) Título.

Para Llevarnos Mejor y Querernos más.

b) Objetivo.

Que los padres y madres de familia practiquen algunas técnicas sencillas de comunicación que les ayuden a crear un ambiente de afecto en la familia que permita a cada uno de los miembros de la familia desarrollar una buena autoestima.

c) Contenidos.

La comunicación y su importancia en la familia.

La autoestima y el desarrollo integral de los seres humanos.

La escucha facilitadora.

Importancia de resaltar lo positivo para lograr una mejor autoestima.

Importancia de expresar los sentimientos y emociones.

d) Actividades a Desarrollarse.

• **Ambientación.**

Saludo de bienvenida.

Presentación general.

Realice un ejercicio de integración para facilitar la incorporación de los participantes. Al final de este documento hay varias propuestas que le pueden ayudar para preparar al grupo para una participación activa y abierta.

• **Presentación del Tema.**

A continuación dé a conocer el tema que se va a tratar.

¿Qué importancia tiene para ustedes el tema de las relaciones familiares?

¿Cuáles son los principales problemas que existen en las relaciones familiares?

¿De qué forma creen que se pueden mejorar estas relaciones?

¿Les parece importante este tema para su vida diaria? ¿Por qué?

Enfatice en los aportes más importantes que han hecho los participantes. Luego exponga brevemente los aspectos más importantes del tema en el que van a trabajar.

La buena comunicación, un aspecto básico para mantener relaciones familiares positivas. Uno de los aspectos más importantes para tener buenas relaciones con

cada uno de los miembros de nuestra familia y tener un ambiente familiar cálido y afectuoso es mantener una buena comunicación.

e) Ejercicios de Desarrollo Personal.

Cómo mejorar la comunicación en nuestra familia.

- Solicíteles que se sienten frente a frente y conversen sobre alguna situación (no grave) que les preocupa a cada uno en ese momento.
- Cuando hayan transcurrido tres minutos, interrumpa la conversación y pídale que cambien de posición las sillas en las que están sentados. Dígales que las coloquen respaldo con respaldo a unos 15 centímetros de distancia (de manera que éstos no se toquen). Pídale que continúen con la conversación.
- Cuando hayan transcurrido tres minutos, interrumpa la conversación y solicite que uno de los miembros de la pareja se suba sobre la silla y el otro se coloque de pie en el piso frente a él. Solicíteles que continúen con la conversación. Cuando transcurran más o menos tres minutos, interrumpa la conversación y pida a los miembros de cada pareja que cambien de lugar, es decir los que estaban sobre la silla bajan y los otros suben.
- Luego de tres minutos, interrumpa la conversación y pídale que ahora se coloquen frente a frente, pero separados por unos dos metros. Solicítelos que continúen la conversación.
- Después de tres minutos, interrumpa la conversación. Pida a las parejas que ahora se sienten nuevamente frente afrente y sigan las siguientes consignas: Mientras la una persona habla, la otra no le pone atención, mira para otro lado, mira el reloj, no le mira a los ojos, bosteza, otros. Luego se cambian los roles. Cada persona habla aproximadamente tres minutos.
- Después de más o menos tres minutos, pida a las parejas que continúen la conversación, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones: Cada miembro de la pareja conversa con el otro durante cinco minutos, la misma

situación sobre la que conversó en las experiencias anteriores, observando los siguientes puntos:

Que escuchen al otro interesándose honestamente en lo que dice.

Que le presten atención con todos sus sentidos centrados en ella, es decir escuchando con los ojos, con el cuerpo, con el corazón.

Que le expresen con palabras que entienden lo que el otro dice y siguen con atención el hilo de lo que cuenta, sin juzgar, criticar o aconsejar.

f) Metodología del Trabajo.

- **Técnica.**

Ejercicios de Desarrollo Personal: Practica de la Escucha facilitadora.

Mi retrato familiar.

- **Compartamos la Experiencia.**

A continuación, pida a los participantes que se reúnan en grupos de 5 o 6 personas. Para que todas las personas se sientan en libertad de expresarse es preferible que los miembros de cada pareja estén en un grupo diferente.

Solicíteles que nombren un (a) relator (a) y un (a) secretario (a) para que compartan la experiencia vivida en ese momento.

Entregue al grupo la Ficha N° 1, para que conversen sobre los siguientes puntos:

¿Cómo se sintieron en los ejercicios en que habían obstáculos para la comunicación?

¿En cuál de todos los ejercicios se sintieron más molestos o tuvieron que hacer más esfuerzo para comunicarse?

¿Cómo se sintieron al escuchar con interés?

¿Cuál de estas experiencias vive en su familia con más frecuencia?
¿De qué se dieron cuenta?

Haga un resumen de las intervenciones y enfatice los aportes y adelantos demostrados por los participantes. Luego haga un breve comentario sobre el trabajo realizado:

Es importante escuchar para comprender lo que el otro nos quiere decir, para entender sus razones, sus sentimientos y emociones, no para rebatirlo, criticarlo o defender nuestro punto de vista. Escuchar para permitir que la comunicación fluya y se pueda llegar a un entendimiento mutuo en el cual las dos partes involucradas salgan ganando.

- **Reflexionemos con Todos los Participantes.**

Solicite a los relatores de cada grupo que apoyados en un papelote expongan brevemente en plenaria los puntos más importantes que se trataron en su grupo. Luego haga un resumen de lo más importante, haciendo énfasis en la importancia que tiene la comunicación para la calidad de las relaciones entre las personas.

- **La Importancia de Crear un Ambiente de Afecto y Comprensión en la Familia.**

En la creación de un buen ambiente familiar, la comunicación tiene un rol muy importante, porque es la que nos ayuda a mantener relaciones personales y familiares positivas.

Es a través de la comunicación, verbal y no verbal, como podemos expresar con mayor claridad nuestros sentimientos hacia nuestra familia, el afecto y respeto que sentimos por cada uno, y nuestros puntos de vista sin herir u ofender a nadie.

Sin embargo, no todos sabemos comunicarnos bien. En ocasiones no nos expresamos con claridad o no decimos lo que pensamos por temor a ser rechazados o malinterpretados, o no escuchamos a los demás y no nos interesamos verdaderamente en lo que nos están diciendo.

Escuchar es algo más que la simple facilidad física para oír. Escuchar es el proceso de entender y comprender lo que oímos. Para escuchar activamente es necesario estar presente, o sea, estar con y para la otra persona.

Para ello debemos no solo escuchar el contenido superficial, sino los sentimientos y emociones que están detrás de las palabras.

En el acto de escuchar es muy importante comprender la razón y la lógica del otro, no para rebatirla, defenderla o criticarla.

Escuchar es decir en forma verbal y no verbal, lo siguiente: me interesas, me interesa lo que compartes conmigo. Eres una persona importante para mí en este momento. Me gusta escucharte, estar contigo. Te acepto y te comprendo.

- **Para Llevarnos Mejor y Querernos más**

A continuación presente en plenaria el afiche: Decálogo familiar “Ideas para llevarnos mejor y querernos más”. Divida a los participantes en diez grupos. Solicite a cada grupo que designe dos personas, una para que lea uno de los puntos del afiche y a otra para que haga un comentario sobre el mismo. Luego solicite opiniones al resto de participantes referidas a:

En qué medida practican ese punto en su familia.

Qué dificultades tienen para ponerlo en práctica.

Qué cambios tendrían que hacer en su actitud personal para ponerlo en práctica.

Después pida a cada uno de los participantes que reflexionen en cuáles de los puntos presentados en el afiche practican en su familia y en cuáles deberían mejorar.

g) Recursos.

- **Humanos.**

Padres de familia, niños/as y facilitadora.

- **Materiales.**

Ficha N° 1. Dos o tres por cada grupo de trabajo.

Afiche: Decálogo familiar “ideas para llevarnos mejor y querernos más”

Diez fichas sobre el afiche

Pliegos de cartulina o de papel para hacer los retratos

Marcadores de colores varios por persona

Marcadores gruesos

Papel brillante

Revistas con fotos o ilustraciones para recortar

Tijeras

Masking

Pliegos de papel para papelógrafo.

h) Técnica.

- **Elaboración de mi Retrato Familiar.**

A continuación solicite a cada persona que en base a la reflexión que han realizado hagan el retrato de su propia familia. Pídales que cierren los ojos y piensen en silencio:

Cada una de las personas de su familia: su pareja, sus hijos/as.

¿Cuál es la mejor cualidad que tiene cada uno?

¿Les ha dicho alguna vez lo que piensa sobre sus cualidades?

¿Les felicita o agradece por sus logros y avances?

¿Qué hace más felicitarlos por sus logros o reclamarles por sus errores?

¿Qué siente ahora con respecto a su pareja, a sus hijos/as?

¿De qué se dan cuenta?

Para finalizar díganles que guarde la sensación que tienen ahora.

Diga las preguntas una a una, esperando un momento después de cada una, para que cada quien pueda hacer su reflexión personal. Luego pídanles que abran los ojos. A continuación díganles que para hacer el retrato tomen en cuenta los siguientes elementos:

- Que dibuje a cada una de las personas que forma la familia incluyéndose así mismo.
- Que escriban de bajo de cada dibujo dos o tres cualidades más importantes de cada uno.
- Lo que se comprometen a dar a cada uno de los miembros de su familia, incluyéndose así mismo, para mejorar las relaciones familiares.
- Explique a los participantes que el objetivo del ejercicio no es que hagan dibujos bien hechos, sino que pueda expresar sus sentimientos y propósitos hacia su familia. Esta observación es muy importante para que todos puedan participar con entusiasmo.

Apoye a los participantes en su trabajo.

Cuando todos han terminado de hacer su retrato familiar, pida a cada uno que lo coloque en la pared.

Solicite a los participantes que recorran el local para que observen el trabajo realizado por los demás.

i) Tiempo.

Dos sesiones de 45 minutos.

j) Evaluación.

Para evaluar el grado de aceptación del tema y de los ejercicios propuestos pregunte al grupo.

¿Qué les pareció el tema tratado?

¿Qué cambio encuentra en ustedes desde el inicio del taller?

¿Qué importancia tiene para su vida personal este tema?

¿De qué se dieron cuenta?

Felicite a todos los padres y madres de familia que asisten a la sesión por su participación, por el interés que han demostrado y por todo el apoyo que han brindado para el desarrollo del tema.

k) Reflexión Final.

Para finalizar reflexione con los participantes en base a las siguientes preguntas:

¿Cómo se sintieron cuando hicieron el retrato de su familia?

¿Cuáles son los aprendizajes más importantes de este taller?

¿De qué forma los puede aplicar en su vida diaria?

¿Qué dificultades pueden tener para ponerlos en práctica?

¿De qué se dan cuenta?

Motivar a todos a expresarse resaltando los comentarios que aportan al tratamiento del tema.

Hagan un resumen de los puntos más importante que se han hablado, aportando en aquellos que han sido poco tratados y en otros que usted considere necesario.

1) Compromiso Personal.

Luego de la reflexión solicite a cada persona que cierre los ojos, guarde silencio y piense “a que se compromete con cada uno de los miembros de su familia para que mejoren las relaciones personales en su familia y haya un ambiente de afecto y comprensión”.

Taller N° 3

a) Título: Cuáles son las familias maltratadoras.

b) Objetivo

Que los padres y madres de familia identifiquen las familias maltratadoras de los niños/as, como un mecanismo educativo y la orientación y la diferencia entre ésta y la no maltratadora.

c) Contenidos.

Causas del maltrato.

Familias maltratadoras.

Importancia de conocer el tipo de familias maltratadoras.

d) Actividades a Desarrollarse.

- **Ambientación.**

Saludo de bienvenida.

Presentación general.

Realice un ejercicio de integración para facilitar la incorporación de los participantes. Al final de este documento hay varias propuestas que le pueden ayudar para preparar al grupo para una participación activa y abierta.

- **Presentación del Tema.**

Solicite a los participantes que comenten sobre su compromiso personal de la sesión anterior, si lo pudieron cumplir y cómo se sintieron. Para iniciar la sesión de a conocer el tema que se va a tratar. Pregunte al grupo.

¿Qué causas origina el maltrato?

¿Cree usted que su familia es maltratadora?

¿Cuál es la importancia de este tema en nuestra vida familiar?

e) Metodología del Trabajo.

- **Técnica.**

Ejercicio de Desarrollo Personal: Estudio de Casos

- **Compartamos la Experiencia**

A continuación pida a los padres de familia que se reúnan 5 o 6 individuos. Es posible que estén parejas, es por esta razón que se ubiquen en diferente grupo para que tengan un mejor desenvolvimiento.

Solicíteles que nombren un(a) relator(a) y un(a) secretario(a) para que compartan las experiencias vividas en ese momento.

- **El Maltrato Intrafamiliar tiene su Historia**

A lo largo de la historia siempre existió lo que hoy llamamos Violencia Familiar, pero no se le percibía como tal, porque estaba naturalizada, es decir se creía que la vida era así y no había como denunciar o como quejarse. Sobre todo porque las principales víctimas, las mujeres, las niñas y los niños eran considerados de una categoría inferior, carecían de derechos y, de acuerdo a las leyes, dependían de un varón: el padre o el marido, quien tenía el poder dentro de la familia y en las demás instituciones.

Sin embargo, la realidad se hizo más evidente e innegable, se fue perdiendo el miedo y la vergüenza, se multiplicaron las denuncias y los testimonios de las víctimas, cada vez gente se preocupó por hacer algo que, en la actualidad, los gobiernos, las instituciones, los organismos internacionales, se han convencido que la Violencia Familiar es un grave problema social, que afecta la salud pública, los derechos humanos, la seguridad, la calidad de vida, la educación y hasta la producción económica o el gasto del estado que se ven afectados por lo que le sucede a las personas que padecen malos tratos.

- **El Poder y los Abusos de Poder. ¿Quiénes tienen el Poder?**

Hoy en día las cosas han cambiado mucho. Sin embargo, sigue habiendo quienes tienen más poder que otros, aunque se trata de regular ese poder para que no se cometan abusos hacia las personas. En nuestra cultura todavía se cree que un hombre tiene más poder que su esposa, aunque las leyes hablen de que al casarse forman una sociedad en igualdad de condiciones. También se cree que los padres tienen más poder que los hijos. Esto es adecuado para cumplir la función educativa. Por ejemplo, un padre de familia tiene poder y derecho para pedirle a

su hijo que haga la tarea escolar, pero no tiene derecho a pegarle o insultarlo si no lo hace.

¿Por qué? Porque el niño tienen derechos que deben ser respetados: a que se lo eduque y oriente con estímulos, dándole información y enseñándole a cumplir con sus obligaciones sin que tenga que someterse por medio al sufrimiento de los castigos y humillaciones.

- **Las Personas, cómo se las hace Sufrir y el daño que Reciben**

También se sigue creyendo que es el hombre quien debe tomar las decisiones en una familia. Hay muchos hombres que, para mantener ese privilegio, adoptan conductas violentas con alguno de los miembros de su familia. Por ejemplo, castigan físicamente, gritan e insultan, critican y humillan a la esposa, a los hijos y a veces a sus propios padres si son ancianos y dependen de él.

f) Recursos.

- **Humanos.**

Padres de familia y facilitadora.

- **Materiales.**

Hojas de papel bon

Esferos

Pliegos de cartulina

Marcadores gruesos

Masking

Espejo de un metro y medio

g) Técnica.

- **De Simulación**

La técnica de simulación es una alternativa frente a las complicaciones del método de experiencia directa o indirecta, ya que trata de solventar el problema de vivir una experiencia real. No siempre es posible que los estudiantes ejecuten una tarea tal como se produce en la realidad, con los equipos, recursos y materiales propios de una actividad específica. Ante tal eventualidad, el docente puede recurrir a la técnica de simulación. El objetivo principal en la utilización de este método es crear las condiciones similares a las reales en las cuales los participantes tendrán que adoptar decisiones que conduzcan a un producto final determinado cuyos parámetros pueden ser medidos y evaluados cualitativamente y cuantitativamente, demostrar actitudes, así como el comportamiento y grado de conocimiento ante la tarea modelada.

- **Estudio de Casos con ayuda de la Teoría del Espejo**

Se ha realizado para ser incorporado a investigaciones y talleres de diferente naturaleza, entre las que se encuentran estudios sociales. Esencialmente consiste en un estudio detallado (descripción y análisis) de unidades de observación que bien pudiera ser de carácter puramente social y académico en situaciones específicas. Además se busca una comprensión profunda de una realidad singular (individuo, familia, grupo, institución social, comunidad).

Establecer cada grupo.

Exponer un caso determinado de maltrato intrafamiliar.

Conversar sobre el caso expuesto anteriormente.

Determinar porque es una familia maltratadora.

Llamar a la madre o padre de familia que expuso el caso de maltrato intrafamiliar.

Poner frente al espejo y decirles a todos, lo que observamos en el espejo no es solo nuestra imagen, también es una posible realidad, a razón de que podemos ver los problemas que tienen otras personas, pero cuando vemos esos mismos problemas o parecidos, en nuestra “imagen” nos ponemos a la defensiva y se niega.

h) Tiempo.

Dos sesiones de 45 minutos.

i) Evaluación.

Para evaluar el grado de aceptación del tema y de los ejercicios propuestos pregunte al grupo.

j) Reflexión Final.

¿Qué le pareció el tema tratado?

¿Qué cambio encuentra en ustedes desde el inicio del taller?

¿Qué importancia tiene para su vida personal este tema?

¿De qué se dieron cuenta?

Felicite a todos los padres y madres de familia que asisten a la sesión por su participación, por el interés que han demostrado y por todo el apoyo que han brindado para el desarrollo del tema.

k) Compromiso Personal.

Luego de la enseñanza impartida solicite a cada persona que cierre los ojos, guarde silencio y piense a que se compromete con cada uno de los miembros de su familia para que mejoren su entorno y disminuyan los casos intrafamiliares y sean (su familia) sea un ejemplo para otras.

Taller N° 4

a) **Título:** Formando Hijos/as Responsables.

b) **Objetivo.**

Que los padres y madres de familia identifiquen la importancia de la disciplina en la crianza de sus hijos/as, como un mecanismo educativo que se desarrolla a partir del ejemplo y la orientación y la diferencia entre ésta y el castigo y el maltrato.

c) **Contenidos.**

La responsabilidad y la disciplina

Normas de disciplina

Castigos

Buen trato

Maltrato

d) **Actividades a Desarrollarse.**

- **Ambientación.**

Saludo de bienvenida.

Presentación general.

Realice un ejercicio de integración para facilitar la incorporación de los participantes. Al final de este documento hay varias propuestas que le pueden ayudar para preparar al grupo para una participación activa y abierta.

- **Presentación del Tema.**

Solicite a los participantes que comenten sobre su compromiso personal de la sesión anterior, si lo pudieron cumplir y cómo se sintieron. Para iniciar la sesión de a conocer el tema que se va a tratar. Pregunte al grupo.

¿Qué es la responsabilidad?

¿Por qué es importante formar a nuestros hijos/as responsables?

¿Cuál es la importancia de este tema en nuestra vida familiar?

Enfatice en los aportes más importantes que han hecho los participantes. Luego exponga brevemente los aspectos más importantes del tema en el que van a trabajar.

- **La Responsabilidad y la Disciplina.**

La responsabilidad es un compromiso que hacemos con nosotros mismos, con lo que hacemos y lo que decimos y nos permiten responder por nuestras acciones y comportamiento. Ser responsable, quiere decir hacerse cargo de las consecuencias positivas o negativas de lo que pensamos y hacemos, no echar la culpa a los demás de nuestros errores y de las cosas que no nos han salido bien.

La disciplina al interior del hogar es un mecanismo educativo que nos permite a los padres y madres de familia guiar a nuestros hijos/as mediante el ejemplo y la orientación y que ayuda a los niños/as a desarrollar una relación positiva consigo mismo, con su familia y con el mundo exterior. La disciplina que no solo debe ser practicada por los hijos sino también por los padres, nos ayuda a todos a entender cual es nuestro espacio personal, cuáles son nuestros límites.

La mayoría de personas asocian el termino disciplina con castigo y con obligación porque de esta forma la vivieron cuando eran niños y jóvenes y no con el hecho de definir reglas que normen y mejoren la convivencia.

- **Ejercicios de Desarrollo Personal**

- **Yo También era Travieso**

Para iniciar el ejercicio pida a los participantes que se sienten cómodamente, luego solicíteles que hagan silencio y cierren los ojos y que no los habrán hasta que termine el ejercicio. Dirija el ejercicio con voz suave y pausada, tratando de que sea de calidad y confortante.

“Cierra los ojos y piensa en ti mismo o en ti mismo cuando eras pequeño/ña,

Mira donde estas. ¿Cómo es el lugar donde estas?

Mírate jugando y haciendo travesuras

¿Qué travesuras hacías?

¿Cómo respondían tus padres u otros adultos a tus travesuras o comportamientos incorrectos? ¿Cómo te trataban?

¿Cómo te sentías tú?

Espere unos segundos y luego dígales:

“Cuando estés listo, empieza muy lentamente a abrir tus ojos”

Una vez terminado el ejercicio, entregue a cada participante un papel, solicíteles que escriban, de ser posible en una sola frase, lo que sintieron durante la vivencia y que luego en silencio lo peguen en la pared.

- **Conversemos de las Travesuras de Nuestros Hijos/as.**

Explique a los participantes que ahora van a conversar sobre las travesuras y comportamientos de sus hijos/as. Solicite a los participantes, que en parejas, compartan una experiencia personal sobre:

Un caso de comportamiento incorrecto de sus hijos/as

Cómo abordan las situaciones y como las solucionan

Explíqueles que el tiempo previsto para este ejercicio es de diez minutos, es decir que cada uno tiene cinco minutos para compartir sus experiencias. Haga hincapié en que es muy importante que sea lo más honesto posible, porque este es el espacio ideal para que compartan sus dudas, sus errores y sus logros como padre y madre de familia.

Cuando todas las parejas hayan terminado pida a los participantes que cierren los ojos por breves segundos y piense en sus hijos: ¿Cómo creen que se siente sus hijo/as cuando usted les castiga? Luego solicíteles que abran los ojos y escriban en un papel lo que piensan que ellos sienten y después que en silencio, peguen este papel junto al anterior.

Este atento para prestar atención a cada una de las parejas cuando la necesiten.

e) **Metodología del Trabajo.**

- **Técnica.**

Ejercicio de desarrollo personal: Yo también era travieso.

Sociodramas: ¿Sus hijos son traviosos? Los míos son unos angelitos.

- **Sociodramas**

¿Sus hijos son traviosos? Los míos son unos angelitos.

Explique a los participantes que a continuación van a realizar unos sociodramas sobre algunas formas de comportamientos incorrectos que tienen los niños/as y sus diferentes formas de solución. Que el título del ejercicio responde que los padres y madres de familia tenemos una doble actitud frente a las travesuras de nuestros hijos/as; por lo general las negamos frente al resto, porque

tenemos temor de sentirnos juzgados, y frente a ellos demostramos muy poca tolerancia y aceptación.

A continuación organice a los participantes en cuatro grupos, solicíteles que nombre un coordinador o coordinadora. Luego entregue a cada grupo, una de las tarjetas que contienen una propuesta de sociodrama para que lo representen.

Las tarjetas presentan dos casos de indisciplina en los niños/as con dos alternativas para resolverlos: maltratar o disciplinar.

f) Recursos.

- **Humanos.**

Padres de familia, niños/as y facilitadora.

- **Materiales.**

Cuatro tarjetas con contenidos para sociodramas, tres o cuatro por grupo.

Papel bond o periódico para escribir.

Materiales para los sociodramas

Marcadores de punta fina y gruesa, tres colores diferentes para cada participante.

Pliegos de papel periódico.

Masking

g) Técnica.

- **Preparamos Nuestros Sociodramas.**

A continuación solicite a los grupos que lea el texto que aparecen en la tarjeta y lo comenten en grupo.

Dícales que en base a las experiencias personales que han compartido y a la lectura de los textos de las tarjetas, preparen un pequeño sociodrama sobre el tema de los problemas de comportamiento de los niños/as y las diferentes formas que tienen de enfrentarlos que tienen los padres y madres de familia. Para facilitar el trabajo de los grupos, de las siguientes instrucciones generales:

Los cuatro grupos que van a representar dos casos de comportamientos incorrectos en niño/as. Cada caso es enfocado desde dos puntos de vista: uno desde el maltrato como forma de corrección y el otro, desde las normas y sanciones disciplinarias.

Por lo tanto, es muy importante que los grupos se ajusten a la propuesta presentada en su tarjeta, pues de otra forma se corre el riesgo de que cambien los mensajes contenidos en los sociodramas y se pierda su valor didáctico.

Lo que sí se puede hacer es adaptar las propuestas a las condiciones socioculturales que viven los participantes, sin cambiar la esencia del mensaje presentado en la tarjeta.

Antes de indicar el trabajo deben nombrar una persona que coordinen las acciones del grupo.

Que tomen en cuenta las opiniones de todos los participantes para definir las situaciones que van a representar.

Que anoten las opiniones más importantes de cada uno.

Que organicen las ideas y situaciones que van a representar para que tengan secuencia y sean coherentes.

Que se distribuyan los papeles tomando en cuenta las características de los personajes y los gustos de cada persona, sin olvidar que todos deben participar en la representación.

Que preparen un pequeño escenario con los materiales que encuentren a mano.

Que cada uno de los personajes utilice un disfraz que le ayude a representar el personaje que a escogido.

Que realicen un ensayo general antes de representar el sociodrama a todo el grupo.

En este trabajo es muy importante el rol que tiene el facilitador/a. Haga un seguimiento de las actividades que están desarrollando cada uno de los grupos, de manera de garantizar que van representar la esencia de lo planteado en la propuesta.

Oriente a cada uno de los grupos en la preparación del sociodrama. Apóyenlos en todas las actividades, revise las ideas y situaciones, sin inferir en su particular concepción del tema y en el mensaje de su creatividad.

- **Presentemos los Sociodramas.**

Una vez que los grupos tengan listo su trabajo, pídanles que lo presenten. Al finalizar la representación de cada grupo, pida al resto de participantes que comente los aspectos más importantes y hagan una pequeña reflexión sobre cada uno, incorporando sus propios aportes.

h) Tiempo.

Dos sesiones de 45 minutos.

i) Evaluación.

Para evaluar el grado de aceptación del tema y de los ejercicios propuestos pregunte al grupo:

¿Qué les pareció el tema tratado?

¿Qué cambio encuentra en ustedes desde el inicio del taller?

¿Qué importancia tiene para su vida personal este tema?

¿De qué se dieron cuenta?

Felicite a todos los padres y madres de familia que asisten a la sesión, por su participación por el interés que han demostrado y por todo el apoyo que han brindado para el desarrollo del tema.

j) Reflexión Final.

Para finalizar reflexione con los participantes en base a las siguientes preguntas:

En el primer ejercicio ¿Cómo se sintieron al recordar sus travesuras y la reacción de sus papás?

¿Cómo se sintieron cuando compartieron en parejas la forma en que ustedes reaccionan cuando sus hijos/as tienen un comportamiento negativo?

¿De qué manera ha influido el trato que recibieron de sus padres o de otros adultos cuando eran niños/as, en la forma que ahora tratan a sus hijos/as?

¿De qué forma les puede ayudar los aprendizajes realizados en este taller para mejorar este aspecto de su vida familiar?

¿Qué beneficios puede traer para la vida de cada uno y la de su familia?

¿De qué se dan cuenta?

Motivar a todos a expresarse y resalte los comentarios que aportan al tratamiento del tema.

Haga un resumen de los puntos más importantes que se han hablado, aporte en aquellos que han sido poco tratados y en otros que usted considere necesario hacer énfasis.

k) Compromiso Personal.

Para finalizar pida a los participantes que despeguen los papelotes que pegaron en la pared y condúzcalos a un lugar en los que se pueda hacer fuego (el patio, calle, otros).

Pídales que lean en silencio lo que dice en cada uno de los papeles, que luego cierren los ojos y piensen en silencio a que se comprometen con sus hijos/as para educarlos con normas de disciplina y formarlos como seres responsables de sí mismos, en un ambiente permanente de buen trato, respeto y afectividad.

Espere un momento, pídales que abran los ojos y solicíteles que coloquen todos los papeles juntos y que luego les prendan fuego como un acto simbólico que les ayude a superar las actitudes personales y familiares negativas relacionadas con el mal trato de sus hijos/as

Recuerde la importancia de cumplir los compromisos acordados.

Taller N° 5

b) Título: Reflexionando en mis cambios y aprendizajes personales.

c) Objetivo.

Reflexionar en los principales cambios a nivel personal y familiar que en cada uno de los participantes han logrado durante la participación en el programa.

d) Contenidos.

Contenidos generales de programa “Mejorando mi familia”

Contenidos del folleto de presentación del programa

Ficha de autoevaluación.

e) Actividades a Desarrollarse.

- **Ambientación.**

Saludo de bienvenida.

Presentación general.

- **Ejercicio de Ambientación e Integración.**

Realice un ejercicio de integración para facilitar la incorporación de los participantes al final de este documento hay varias propuestas que le pueden ayudar para preparar al grupo para una participación activa y abierta.

Luego solicite a los participantes y comente sobre su compromiso personal de la sesión anterior, si lo pudieron cumplir y como se sintieron.

Invítelos a participar activamente en el taller, a tener apertura para vivir con la mayor honestidad todas las experiencias que se van a proponer y a sacar los mejores aprendizajes tanto para su vida personal como familiar.

- **Presentación del Tema.**

Al iniciar la sesión explique a los participantes que en esta sesión van a conversar sobre lo que han aprendido en el programa y los personales cambios a nivel personal y familiar que han logrado durante el mismo. Motive a los participantes del grupo con la técnica de lluvia de ideas y con las siguientes preguntas.

¿Por qué es importante conversar sobre lo que hemos aprendido?

¿Por qué es importante que conversemos sobre nuestros cambios a nivel personal y familiar?

Motive la participación de todos y resalte los aspectos positivos de las intervenciones.

f) Ejercicios de Desarrollo Personal.

- **Recordando Mi Primer Taller**

Pida a los participantes que se sienten en una silla en una posición cómoda que le permita relajarse. Lugo solicite que hagan silencio y cierren los ojos y que no los abran hasta que termine el ejercicio. De el tiempo suficiente entre cada una de las consignas para que cada uno de los participantes puedan experimentar la vivencia.

Dirija el ejercicio con voz suave y pausada, tratando de que sea cálida y reconfortante.

“Ahora vamos a retroceder lentamente en el tiempo y vamos a llegar al primer día en que asistí a este programa, recuerda el lugar donde se realizo el taller ¿Cómo era? ¿Qué personas te acompañaban?

¿Cómo te sentías? ¿Qué temores tenias? ¿Qué dudas tenias? ¿Cuáles eran tus expectativas? ¿Cuáles eran tus deseos respecto al programa?

Espere un momento en silencio, luego diga a los participantes:

“Recuerda el sitio donde estas y las personas que te acompañan y muy lentamente empieza a abrir tus ojos”

- **Reflexionemos con todos los Participantes.**

Solicite a los(a) relatores(as) de cada grupo que apoyados en un papelote expongan brevemente en plenaria los puntos más importantes que se trataron en su grupo. Luego haga un resumen de lo más importante, recogiendo las reflexiones de todos los grupos. Haga énfasis en los aspectos positivos que han detectado los participantes.

- **Hagamos un Afiche de Nosotros Mismos.**

Luego solicite a cada persona que en base a la reflexión que han realizado hagan un afiche en el que expresen los cambios más importantes que han tenido durante su participación del programa.

Explíqueles que para realizar el afiche deben guiarse en las preguntas que aparecen en la ficha N° 2.

¿En qué aspectos han mejorado en relación a:

El cuidado de su salud y la de su familia

La comunicación e interrelación con su familia

La aplicación de normas disciplinarias en su familia y la formación de sus hijos/as como seres responsables de si mismo sin maltrato.

Su actitud frente a sus hijos/as.

¿En qué aspectos quisiera mejorar?

¿Cuáles son los aprendizajes personales más importantes que han realizado con el programa?

¿Qué han aprendido respecto a sí mismos?

¿De qué se dan cuenta?

Solicíteles que lean detenidamente las preguntas y reflexiones en cada uno de ellos y que solo después, inicien la elaboración del afiche. Explíqueles que este es un trabajo individual, que le va a servir a cada uno para visualizar los avances que han realizado en su crecimiento personal.

Dígales que para hacer el afiche escriban frases o dibujen elementos que les permitan expresar sus reflexiones.

Explique a los participantes que el objetivo del ejercicio no es que hagan dibujos bien hechos, si no que puedan expresar sus sentimientos y apreciaciones respecto a su participación y logros en el programa “mejorando mi familia”.

Apoye a los participantes en su trabajo.

Cuando todos han terminado de hacer su afiche, pida a cada uno que lo coloque en la pared.

Luego solicite a los participantes que recorran el local para que observen el trabajo realizado por los demás.

g) Metodología del Trabajo.

- **Técnicas.**

Técnicas de ambientación e integración

Ejercicios de desarrollo personal: recordando mi primer taller

Hagamos un afiche de nosotros mismo.

- **Trabajo con la Ficha.**

“Estos son mis cambios y aprendizajes en el programa mejorando mi familia”

Entregue a cada uno de los participantes y solicíteles que en base a las reflexiones que han realizado, trabajen con la ficha “estos son mis cambios en el programa mejorando mi familia”.

Explique a los participantes la importancia que tiene esta ficha para el programa y cuál es la forma llenarla. Aclare que esta ficha es de aplicación voluntaria.

- **Compromisos Colectivos.**

Diga a los participantes que ahora que han reflexionado sobre sus cambios personales y aprendizajes en el programa, van entre todos a definir algunas

tareas y compromisos que les permitan continuar mejorándose a sí mismos y a sus familias.

Trabaje con la técnica de lluvia de ideas y escriba en un papelógrafo las opiniones de los participantes. Luego, entre todos, escojan algunas tareas y compromisos colectivos que se han posibles de cumplir.

- **Compromiso Personal.**

A continuación pida a los participantes que cierren los ojos, solicíteles que hagan un compromiso personal consigo mismo y con sus familias para mejorar en aquellos aspectos que necesiten ser cambiados.

Espere un momento, luego pídanles que abran los ojos. Recuerde la importancia de cumplir los compromisos acordados.

- **Entrega de Certificados.**

A continuación realiza la entrega de certificados de asistencia al programa. Organice previamente un acto que realice significativo para todos.

- **Cierre.**

Pida a los participantes que se coloquen de pie y cierren los ojos, solicíteles que sin abrir los ojos se abracen por la cintura con sus compañeros o compañeras de los lados, juntándose lo más que puedan. Pídales que empiecen a mecerse muy lentamente luego dígales:

“Trata de recordar a cada una de las personas que están presentes con cada una de estas personas as compartido todos estos talleres, tus cambios y tus aprendizajes. Piensa en cada una de estas personas y envíales tus deseos de afecto para que puedan seguir mejorando cada vez mas como seres humanos, para que puedan realizarse y ser felices.

Continúa con los ojos cerrados y abraza a cada uno de tus compañeros y compañeras busca con los ojos cerrados a cada uno de ellos no permita que nadie se quede sin ser abrazado y abrazada por ti no permitas que tú te quedes sin ser abrazado por alguien”

h) Recursos.

- **Humanos.**

Padres de familia, niños/as y facilitadora.

- **Materiales.**

Ficha de autoevaluación.

Pliegos de cartulina o papel para hacer los afiches.

Revistas para recortar.

Marcadores de punta fina, de dos o tres por participantes

Papel brillante.

Pega, tijeras.

Certificados.

i) Técnica.

- **Reflexionemos con todos los Participantes.**

Para finalizar reflexione con todos los participantes en base a las siguientes preguntas.

¿Cómo se sintieron cuando hicieron su afiche?

¿Cuáles son los cambios más importantes que han tenido durante su participación en el programa?

¿Cuáles son los aprendizajes más importantes que han realizado?

¿De qué se dan cuenta?

Motiva a todos a expresarse, resaltando los comentarios que aportan al tratamiento del tema.

Haga un resumen de los puntos más importantes que se han hablado, aportando en aquellos que han sido poco tratados y en otros que usted considere necesario.

j) Tiempo.

Dos sesiones de 45 minutos.

k) Evaluación.

- **Compartamos la experiencia.**

A continuación pida a los participantes que se reúnan en grupos de cinco o seis personas. Solicíteles que nombren a un(a) relator(a) y un secretario(a) y que en base a la experiencias vividas en ese momento, conversen sobre los puntos contenidos.

¿Cómo se sentían en el primer taller del programa al que asistieron?

¿Tenían dudas o temores? ¿Cuáles eran?

¿Tenían deseos o expectativas? ¿Cuáles eran?

¿Cuáles son las principales diferencias y cambios que se encuentran en ustedes mismos desde ese primer taller hasta ahora?

¿Cuáles son sus principales aprendizajes?

¿De qué se dan cuenta?

Pida a los(as) relatores(as) que anoten las cosas más importantes y significativas que diga cada participante, explicándoles que no traten de llegar a ningún

consenso grupal, si no que permitan que cada uno exprese sus experiencias individuales y su aporte particular.

5.4. Evaluación del Programa.

Fue evaluada la propuesta escuela para padres; ya que se observó un cambio de actitud en los/as niños/as en su diaria convivencia con sus compañeros/as amigo/as.

Los padres de familia han superado su crisis postraumática, han recuperado y desarrollado el valor de respeto de sí mismo y de sus niños/as; adquiriendo estrategias de identificar elementos contractivos de apoyo; para bienestar integral, la integridad física y psíquica, el desarrollo y recuperación emocional, el derecho a tener una familia y disfrutar de su convivencia familiar la participación social.

Han desarrollado su afectividad y energía interna, han reforzado y desarrollado sus valores humanos, han recuperado el sentido de vivir en paz; identificando las formas de expresión o representación emocional; con cambios de actitud interpersonal, con identificación de patrones de pensamientos ilógicos y conflictivos, con identificación de crisis en la vida personal y familiar; que han ayudado al cambio de su actual situación, de maltrato a buen trato.

La propuesta fue valorada por los comités parciales, comité central de los padres y madres de familia, la directora, el consejo técnico de la Escuela, reconoce la importancia de los talleres desarrollados mediante la comunicación la comunicación social, su convivencia misma el cambio de actitud en los niños/as. Su función como instrumento de información y formación, reconoce y permite el sistema de adopción y establece diferentes modalidades, mediante la comunicación, la clave para funcionar eficazmente, como madre y padre en el rol que cumple en sus hogares, es probable que se la tarea más divertida que ustedes tengan en su vida, pero también la más exigente, la más cansadora y al que ofrece más dudas acerca de cuáles dediciones tomar en beneficio de los niños/as. Ser

madre o padre requiere tiempo, atención, paciencia y fortaleza. Pero ante todo requiere aprender a serenarse y a tomar tiempo para pensar que hacer o decir. Esa es una forma práctica de amar a los niños/as para asegurar el mejor desarrollo posible y también para que esté mejor preparado, para enfrentarse con las penas y alegrías de criar a los niños/as, con distintas capacidades, tienen derecho a la atención médica, educación, vivienda, a la identidad, a un nombre y un apellido, a una nacionalidad. Tendrán una atención digna y adecuada para su desarrollo físico, espiritual y social, deberán promover programas para asistir a los hijos/as que se encuentren bajo la situación de desamparo o abuso, no participaran en enfrentamientos bélicos y tendrán el cuidado de protección acorde a las normas del derecho humano y seguridad. Las necesidades emocionales de los hijos/as de recibir amor, de construir la confianza en sí mismo y de establecer relaciones constructivas con los demás.

5.5. Balance Final

Luego del transcurso de la investigación que fue realizada, se encontraron las causas y efectos para establecer el problema que es el maltrato infantil en la unidad de estudio, en base a lo expuesto se procedió a orientar y sensibilizar la relación intrafamiliar de los padres y madres de familia de los niños/as de los segundos y terceros años de educación básica de la Escuela Remigio Crespo Toral para disminuir el maltrato intrafamiliar, con la ayuda de los mismos beneficiarios. A los cuales se aplicó y evaluó el programa de orientación de Escuela para Padres con un balance positivo, ya que se evidencio que los niños/as tuvieron un cambio de actitud en su diaria y en la convivencia con sus compañeros/as y sus amigo/as.

BIBLIOGRAFÍA

1. ALVARIÑO, P. Funcionalidad familiar. Publicado por Renti de trabajo social, 2007.
2. AMERICAN ACADEMY OF PEDIATRICS. Normas de supervisión pediátrica. Barcelona, 2003.
3. AMERICAN ACADEMY OF PEDIATRICS. Committee on child abuse and neglect the role of the paediatricians in recognizing and intervening on behalf of abused women. 2006. Disponible en: www.pediatrics.org/cgi/content/abstract/101/6/1091
4. ANDAYA, G. Equivocarse es humano. Publicado por Cepam, 2004.
5. ANDAYA, G; ERNST, M. Imaginarios y violencia intrafamiliar. Publicado por Cepam, 2006.
6. ARIAS, A. Integración humana, integralidad y ciclos vitales. Publicado por Msp, 2004.
7. BANDURA. Para ti violencia escolar como prevenirla. 2004.
8. BARNETT, D. Veinte consejos para comunicarse con su pareja. Editado por Norma, 1997.
9. BETHEA, L. Primary prevention of child abuse. 2008. Disponible en: www.aafp.org/afp/990315ap/1577.
10. BRANDEN, N. Cómo mejorar su autoestima. Editado por Paidós, 2006.
11. BRAVO, L. Mejorando mi familia. Publicación de Unicef, Ecuador, 2006.
12. CARE. Manual de familias creciendo juntos para la vida. Publicado por Care, Ecuador, 2008.
13. CORNELIUS, F. Tú ganas – yo gano. Editado por Gaia, 2004.
14. CONSEJO NACIONAL MUJERES (CONAMU). Dile no al acoso sexual: Todos por los derechos de las niñas, niños y adolescentes. 2004.
15. DISTRITO METROPOLITANO. La ley contra la violencia a la mujer y la familia. Publicado por Distrito metropolitano de Quito, Ecuador, 2004.
16. DUBOWITZ, H; KING, H. Family violence a child - centered, family - focused approach. Publicado por Pediatrics, Norte America, 2004.

17. EL UNIVERSO. El libro de los valores. Publicado por El Universo, Ecuador, 2008.
18. FREITAG, R; LAZORITZ, S; KINI, N. Psychosocial aspects of child abuse for primary care pediatricians. Publicado por Pediatrics, Norte America, 2007. Disponible en: www.ncbi.nlm.nih.gov/entrez/query.fcgi.
19. JAIBA. Agresión física. Chile, 2004.
20. HEBE, B. Relación Niño - Familia. 2006.
21. INSTITUTO MADRILEÑO DEL MENOR Y LA FAMILIA. Atención al maltrato infantil desde el ámbito sanitario en la comunidad de Madrid. Editado por conserjería sanidad y servicios sociales, Madrid, 2004.
22. LA FAMILIA. Disciplina con amor. Publicado por El Comercio, Ecuador, 2006.
23. LA FAMILIA. Maltrato infantil. Publicado por El Comercio, Ecuador, 2007.
24. LEGISLADORES. Constitución Política del Ecuador. Editado por Editorial Jurídica del Ecuador, Ecuador, 1998.
25. LEON, G. Matrimonio, violencia, clases sociales. Publicado por Flacso, Ecuador, 2007.
26. MACMILLAN, I; MACMILLAN, J; OFFORD, D. Primary prevention of child maltreatment. Canadá, 2003.
27. MCALISTER, A; VELEZ, L. Actitudes y normas culturales frente a la violencia. Washington, 2005. MILLER. Violencia en la pareja. Chile, 2006.
28. MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE DPTO DE ORIENTACIÓN. Guía de trabajo para maestros de sección primaria. Defensa de los Niños Internacionales DNI-Ecuador.
29. MOREJON, E; PAVÓN, S. Experiencias que mejora las relaciones familiares. Ecuador, 2004.
30. NESTER, B. Prevention of child abuse and neglect in the primary care setting. 2006. Disponible en: www.ncbi.nlm.nih.gov/entrez/query.cgi.
31. NEWMAN, C. Factor temperamental de los padres. 2004.
32. OBSERVATORIO DE LA NIÑEZ. Violencia intrafamiliar y educación. Ecuador, 2004.
33. PAVLOV. Desarrollo del niño. Editado por Tec – cica, México, 2007.

34. PIAGET Y FREUD. Programa de pedagogía. Chile, 2006.
35. REVISTA UNIDAD. Prevención y atención de violencia intrafamiliar. 2005.
36. SANTANA, R. Maltrato infantil un problema mundial. Publicado por Tavira, México, 2007.
37. SIEGEL, M. Screening for domestic violence in the community pediatric setting. Publicado por Pediatrics, 2005. Disponible: www.pediatrics.org/cgi/content/abstract/104/4/874.
38. SIISE. Los niños/as del Ecuador. Ecuador, 2005.
39. SILVIA, C. La violencia intrafamiliar. Publicado por Universidad del Salvador, Salvador, 2005.
40. SILVIA, C. <http://www.psicomundo.com/membresias> Urgencias y violencia familiar. Publicado por Universidad del Salvador, Salvador, 2008.
41. SIBILIA y PATRICIO. Modelos etiológicos. 2003.
42. SINIÑEZ. Comportamiento de los padres frente a los niños/as. 2005.
43. SOLÓRZANO, M. Estudio integral del ser humano y su familia. Venezuela, 2005.
44. SORIANO, F. Promoción del buen trato. 2005.
45. SUPLEMENTO INSTITUCIONAL. Reglamento especial de procedimientos y mecanismos para el conocimiento y tratamiento de los delitos sexuales en el sistema educativo. 2004.
46. THEODORE, D; RUNYAN, K. A medical research agenda for child maltreatment: Negotiating the next steps. Publicado por Pediatrics, 2005. Disponible en: www.pediatrics.org/cgi/content/abstract/104/1/S1/168.
47. THOMPSON C, ATKINS D. Family violence. Segunda Edición, Estados Unidos, 2005.
48. UNICEF. Violencia e infancia. Publicación de Unicef, Ecuador, 2006.

ANEXOS

Hoja de Anexos

ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA.

ENCUESTA A NIÑOS/AS DE LOS SEGUNDOS Y TERCEROS AÑOS.

GRÁFICOS DE LA ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA.

GRÁFICOS DE LA ENCUESTA A NIÑOS/AS DE LOS SEGUNDOS Y TERCEROS AÑOS.

DISEÑO METODOLÓGICO DEL TALLER.

FICHA DE ASITENCIA.

FICHA DE AUTOEVALUACIÓN

AGENDAS DE TRABAJO.

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.

FORMANDO HIJAS E HIJOS RESPONSABLES.

ANEXO 1.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
INSTITUTO DE POSTGRADO
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN GERENCIA DE PROYECTOS
EDUCATIVOS Y SOCIALES

Encuesta dirigida a los Padres de Familia.

Objetivo: Conocer el nivel socio económico y socio cultural de los padres de familia.

Instructivo: La información proporcionada en esta encuesta será utilizada exclusivamente para realizar el trabajo de grado solicitado por la Universidad. A continuación sírvase contestar con la mayor sinceridad el siguiente cuestionario.

a) Aspectos Generales

Sexo: M () F ()

Estado Civil: Unid@ () Casad@ () Separad@ () Divorciad@ () Viud@ ()

b) Cuestionario

1. ¿Cuál es su nivel de instrucción educativa?

Primaria Incompleta ()

Primaria Terminada ()

Secundaria Incompleta ()

Secundaria Completa ()

Superior ()

2. ¿Cuál es su ocupación o en que trabaja?

En la Agricultura ()

En la Albañilería ()

- De Ama de casa ()
- Sector Privado ()
- En el sector Público ()

3. En promedio ¿En qué rango considera Usted se encuentra su nivel de ingresos mensuales?

- Menos de 100 dólares()
- De 100 a 263,99 ()
- De 264 a 519,99 ()
- De 520 a 1000 ()
- Más de 1000 ()

4. Señale con una X que servicios básicos no tiene en su comunidad o residencia donde vive.

- Agua Potable ()
- Alcantarillado ()
- Energía Eléctrica ()
- Calles ()
- Teléfono ()

5. ¿Qué frase utilizaban sus padres cuando usted se portaba mal?

- La letra con sangre entra ()
- Te castigo con la correa ()
- Te baño si sigues así ()
- Me tienes cansad@ ()
- Todas las anteriores ()

6. ¿Piensa usted que los padres que maltratan o castigan físicamente a sus hijos, fueron ellos castigados en su niñez?

- Si ()
- No ()
- Talvez ()

Conozco de algunos casos ()

7. ¿Piensa usted que es necesario castigar o maltratar a los hijos cuando ellos desobedecen a los padres?

Siempre ()

De vez en cuando ()

Es necesario ()

No es necesario ()

Se debe educar y dar buen ejemplo ()

8. ¿Piensa usted que el castigo físico a los hijos/as ayuda en la vida posterior a buenos hombres o buenas mujeres?

Siempre ()

Casi siempre ()

Nuestros padres creían eso ()

Yo fui criado en ese ambiente ()

9. ¿Se considera usted un padre exigente y autoritario con sus hijos?

Si ()

No ()

A veces ()

Cuando me desobedecen ()

10. ¿Acostumbra en su casa o en su hogar a burlarse de sus hijos cuando estos hacen mal algo que usted ordeno?

Si ()

No ()

A veces ()

Otros si lo hacen ()

11. ¿Acostumbra a reprender o recriminar a sus hijos gritándoles, insultándoles, mirándoles mal; cuando estos lo desobedecen en delante de otras personas?

Si ()

No ()

A veces ()

Es necesario ()

12. De qué manera corrige la conducta a sus hijos.

Grita ()

Insulta ()

Pega ()

Toca sus partes intimas ()

13. ¿Cuando sus hijos desobedecen sus órdenes o requerimientos usted corrige está conducta con el castigo físico?

Siempre ()

Casi siempre ()

De vez en cuando ()

No es necesario el castigo ()

Nunca ()

14. ¿Conoce usted si otros padres de familia maltratan a sus hijos, es decir los castigan físicamente?

Si conozco ()

No conozco ()

Me han contado ()

No sé ()

15. ¿Considera usted que el castigo físico sea una de las causas para que los hijos/as se vayan de la casa?

Si ()

- No ()
Conozco de algunos casos ()
Mi hijo/a se fue de la casa por esa razón ()

16. ¿Conoce usted que ahora las leyes prohíben castigar a los hijos, a riesgo de ir a la cárcel?

- Si conozco ()
Desconozco ()
He escuchado ()
Conozco de algunos casos ()

17. ¿En su tiempo libre asiste a reuniones de grupos sociales?

- Si ()
No ()
De vez en cuando ()

ANEXO 2.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
INSTITUTO DE POSTGRADO
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN GERENCIA DE PROYECTOS
EDUCATIVOS Y SOCIALES

Encuesta dirigida a los Padres de Familia.

Objetivo: Identificar los tipos de maltrato infantil más frecuentes en los niños/as.

Instructivo: La información proporcionada en esta encuesta será utilizada exclusivamente para realizar el trabajo de grado solicitado por la Universidad. Estimados niños/as. A continuación lea y conteste las siguientes preguntas, escribiendo un número en el casillero que corresponda

1. ¿Cuándo no le escucha a su padre o a su madre le pegan?
Si ()
No ()
De vez en cuando ()

2. ¿Su padre o su madre le castiga físicamente cuando lo desobedece?
Siempre ()
De vez en cuando ()
No me castigan ()
A otros compañeros si les castigan ()

3. ¿Usted, cuándo no tiene en orden sus pertenencias su papá o su mamá le gritan?
Si ()
No ()
De vez en cuando ()

4. ¿Sus padres le brindan cariño y amor todos los días?
Si ()
No ()
A veces ()
5. ¿Le gusta conversar con su papá y su mamá cuando regresa de la Escuela?
Siempre ()
Casi siempre ()
A veces ()
6. ¿Ha observado peleas de sus padres en casa y luego le han castigado a usted?
Si ()
No ()
De vez en cuando ()
Solo una vez ()
7. ¿Sí a usted no le gusta comer los alimentos que su papá o su mamá le da, le pegan?
Si ()
No ()
A veces ()
8. ¿Cuándo se pelea con sus hermanos, primos o amigos su padre o su madre le pegan?
Si ()
No ()
A veces ()
9. ¿Al no cumplir con sus responsabilidades su papá o su mamá le corrigen?
Si ()
No ()
De vez en cuando ()

10. ¿Sus padres lo regañan cuándo usted molesta fuera de casa?

Si ()

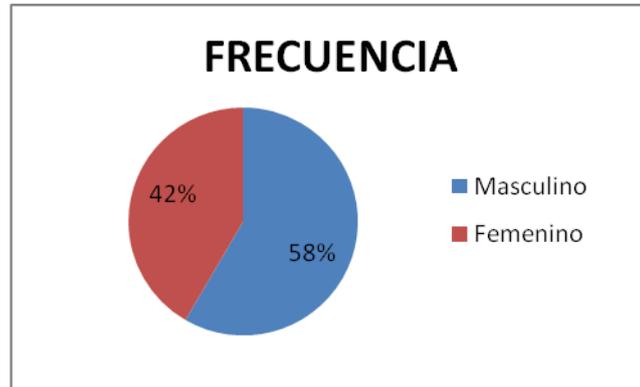
No ()

De vez en cuando ()

ANEXO 3.

1. Sexo

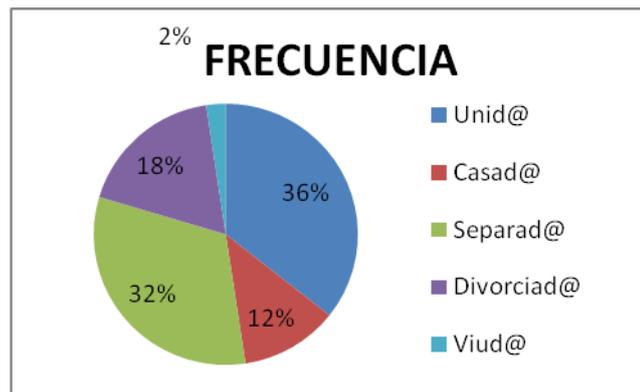
Gráfico N° 1



Fuente: Encuestas realizadas a Padres de Familia
Elaborado por: Túquerrez Mariana.

2. Estado Civil

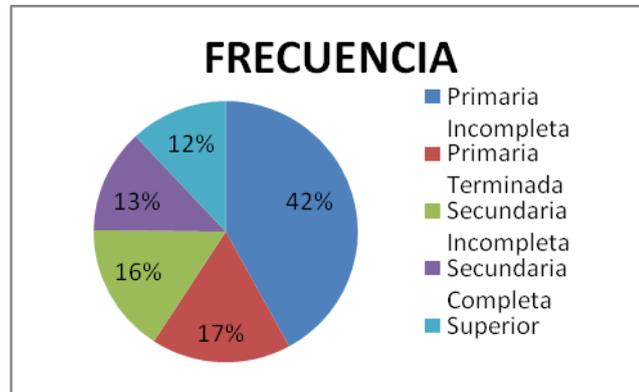
Gráfico N° 2



Fuente: Encuestas realizadas a Padres de Familia
Elaborado por: Túquerrez Mariana.

3. ¿Cuál es su nivel de instrucción educativa?

Gráfico N° 3

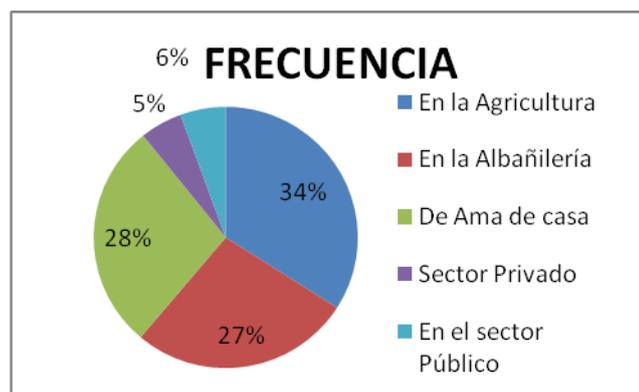


Fuente: Encuestas realizadas a Padres de Familia

Elaborado por: Túquerrez Mariana.

4. ¿Cuál es su ocupación o en que trabaja?

Gráfico N° 4

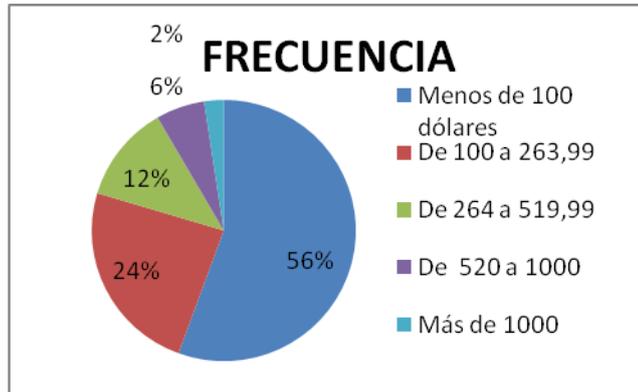


Fuente: Encuestas realizadas a Padres de Familia

Elaborado por: Túquerrez Mariana.

5. En promedio ¿En qué rango considera Usted se encuentra su nivel de ingresos mensuales?

Gráfico N° 5

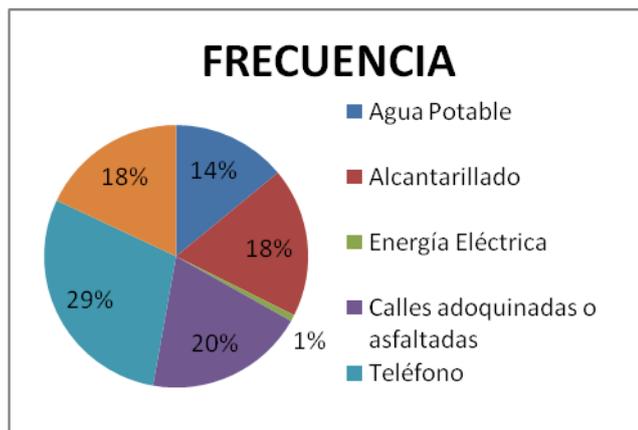


Fuente: Encuestas realizadas a Padres de Familia

Elaborado por: Túquerrez Mariana.

6. Señale con una X que servicios básicos no tiene en su comunidad o residencia donde vive.

Gráfico N° 6

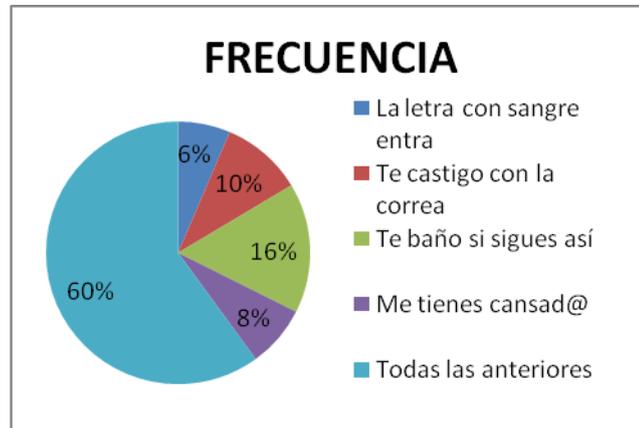


Fuente: Encuestas realizadas a Padres de Familia

Elaborado por: Túquerrez Mariana.

7. ¿Qué frase utilizaban sus padres cuando usted se portaba mal?

Gráfico N° 7

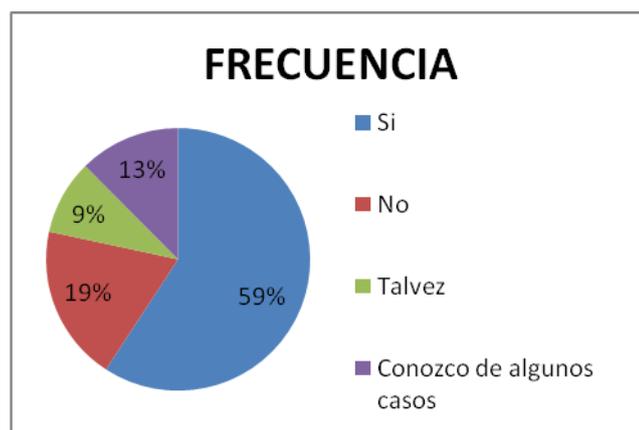


Fuente: Encuestas realizadas a Padres de Familia

Elaborado por: Túquerrez Mariana.

8. ¿Piensa usted que los padres que maltratan o castigan físicamente a sus hijos, fueron ellos castigados en su niñez?

Gráfico N° 8

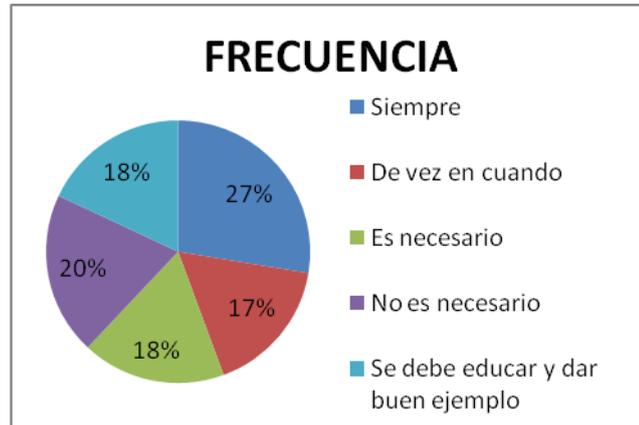


Fuente: Encuestas realizadas a Padres de Familia

Elaborado por: Túquerrez Mariana.

9. ¿Piensa usted que es necesario castigar o maltratar a los hijos cuando ellos desobedecen a los padres?

Gráfico N° 9

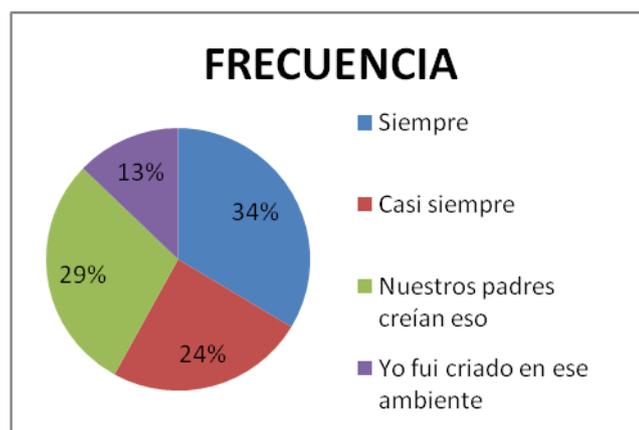


Fuente: Encuestas realizadas a Padres de Familia

Elaborado por: Túquerrez Mariana.

10. ¿Piensa usted que el castigo físico a los hijos/as ayuda en la vida posterior a buenos hombres o buenas mujeres?

Gráfico N° 10

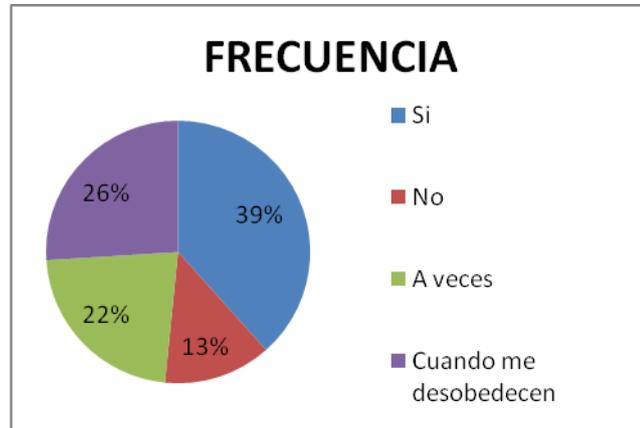


Fuente: Encuestas realizadas a Padres de Familia

Elaborado por: Túquerrez Mariana.

11. ¿Se considera usted un padre exigente y autoritario con sus hijos?

Gráfico N° 11

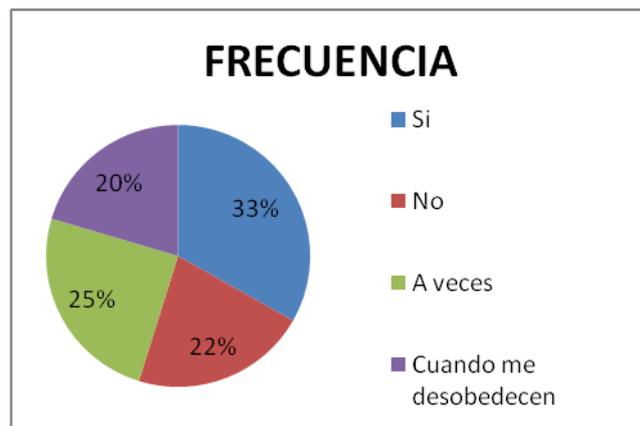


Fuente: Encuestas realizadas a Padres de Familia

Elaborado por: Túquerrez Mariana.

12. ¿Acostumbra en su casa o en su hogar a burlarse de sus hijos cuando estos hacen mal algo que usted ordeno?

Gráfico N° 12

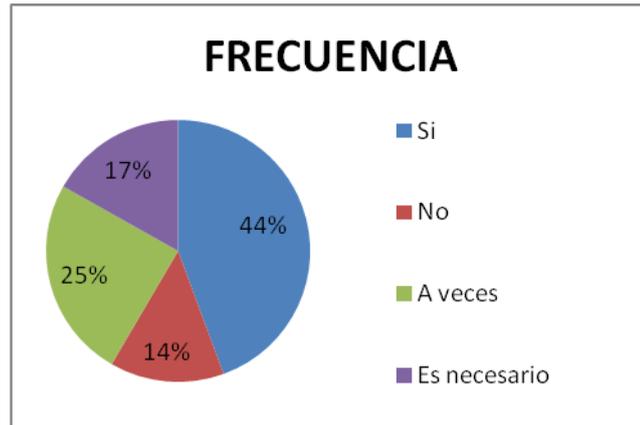


Fuente: Encuestas realizadas a Padres de Familia

Elaborado por: Túquerrez Mariana.

13. ¿Acostumbra a reprender o recriminar a sus hijos gritándoles, insultándoles, mirándoles mal; cuando estos lo desobedecen en delante de otras personas?

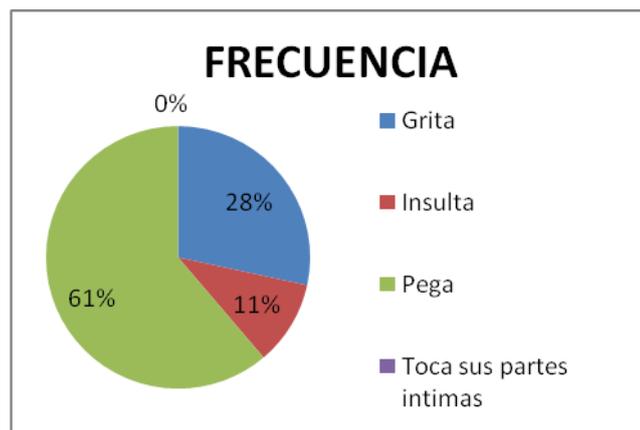
Gráfico N° 13



Fuente: Encuestas realizadas a Padres de Familia
Elaborado por: Túquerrez Mariana.

14. De qué manera corrige la conducta a sus hijos.

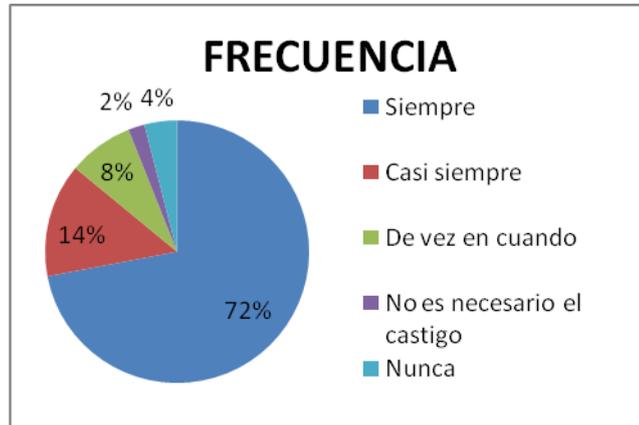
Gráfico N° 14



Fuente: Encuestas realizadas a Padres de Familia
Elaborado por: Túquerrez Mariana.

15. ¿Cuando sus hijos desobedecen sus órdenes o requerimientos usted corrige está conducta con el castigo físico?

Gráfico N° 15

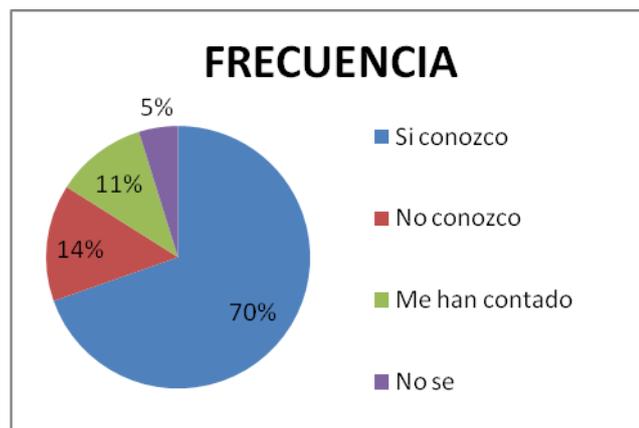


Fuente: Encuestas realizadas a Padres de Familia

Elaborado por: Túquerrez Mariana.

16. ¿Conoce usted si otros padres de familia maltratan a sus hijos, es decir los castigan físicamente?

Gráfico N° 16

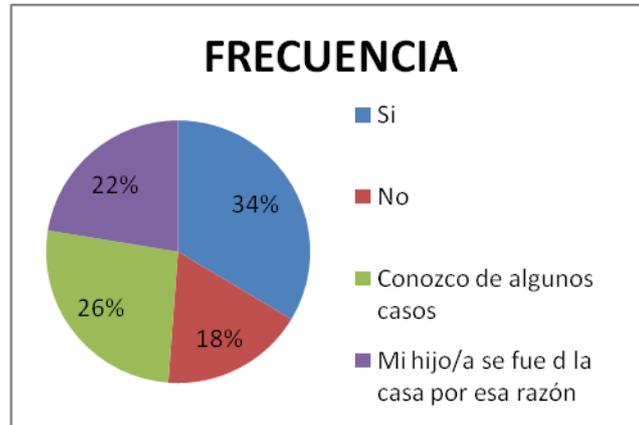


Fuente: Encuestas realizadas a Padres de Familia

Elaborado por: Túquerrez Mariana.

17. ¿Considera usted que el castigo físico sea una de las causas para que los hijos/as se vayan de la casa?

Gráfico N° 17

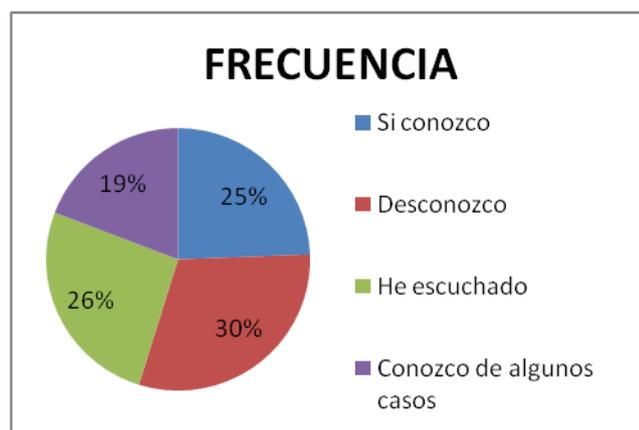


Fuente: Encuestas realizadas a Padres de Familia

Elaborado por: Túquerrez Mariana.

18. ¿Conoce usted que ahora las leyes prohíben castigar a los hijos, a riesgo de ir a la cárcel?

Gráfico N° 18

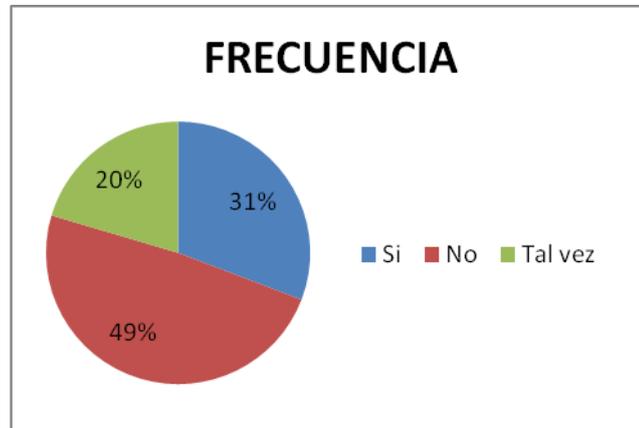


Fuente: Encuestas realizadas a Padres de Familia

Elaborado por: Túquerrez Mariana.

19. ¿En su tiempo libre asiste a reuniones de grupos sociales?

Gráfico N° 18



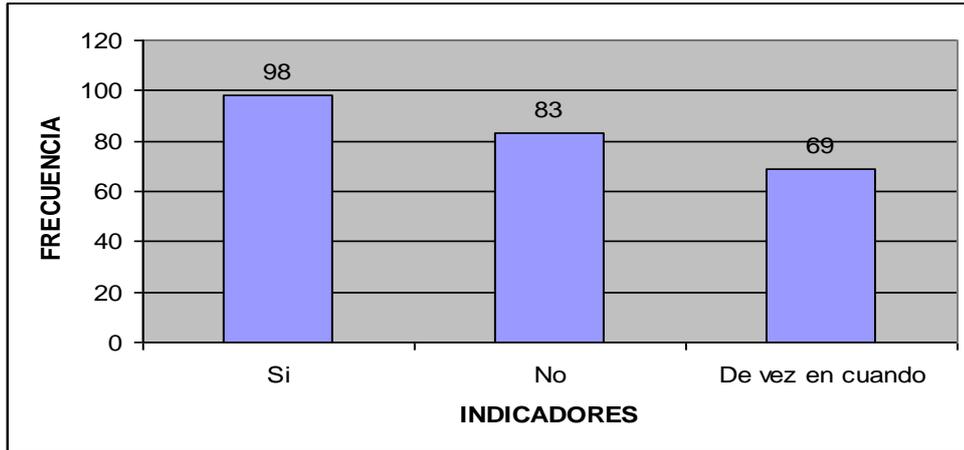
Fuente: Encuestas realizadas a Padres de Familia

Elaborado por: Túquerrez Mariana.

ANEXO 4.

1. ¿Cuándo no le escucha a su padre o a su madre le pegan?

Gráfico N° 19

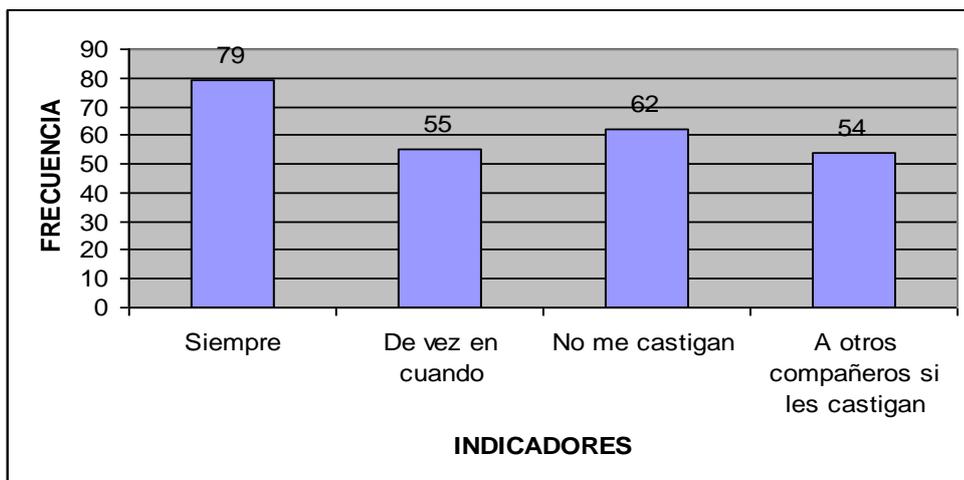


Fuente: Encuestas realizadas a niños/as

Elaborado por: Túquerrez Mariana.

2. ¿Su padre o su madre le castigan físicamente cuando lo desobedece?

Gráfico N° 20

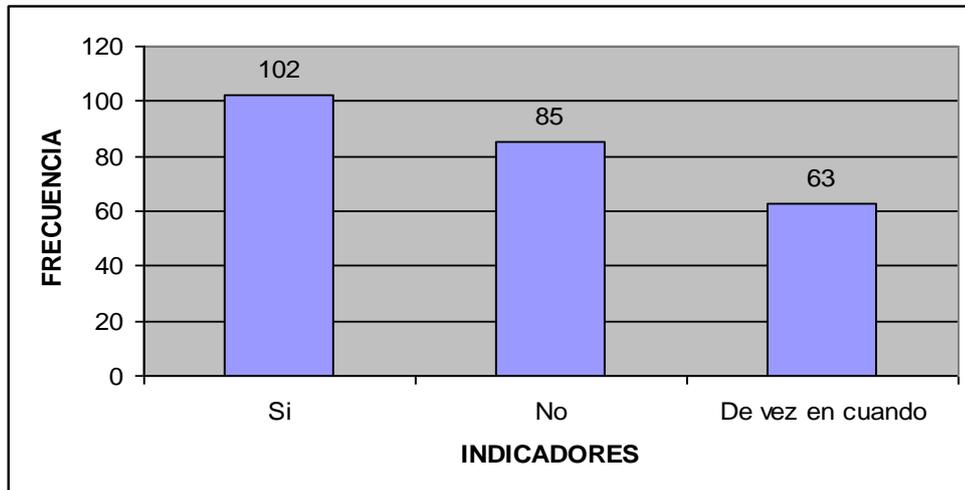


Fuente: Encuestas realizadas a niños/as

Elaborado por: Túquerrez Mariana.

3. ¿Usted, cuándo no tiene en orden sus pertenencias su papá o su mamá le gritan?

Gráfico N° 21

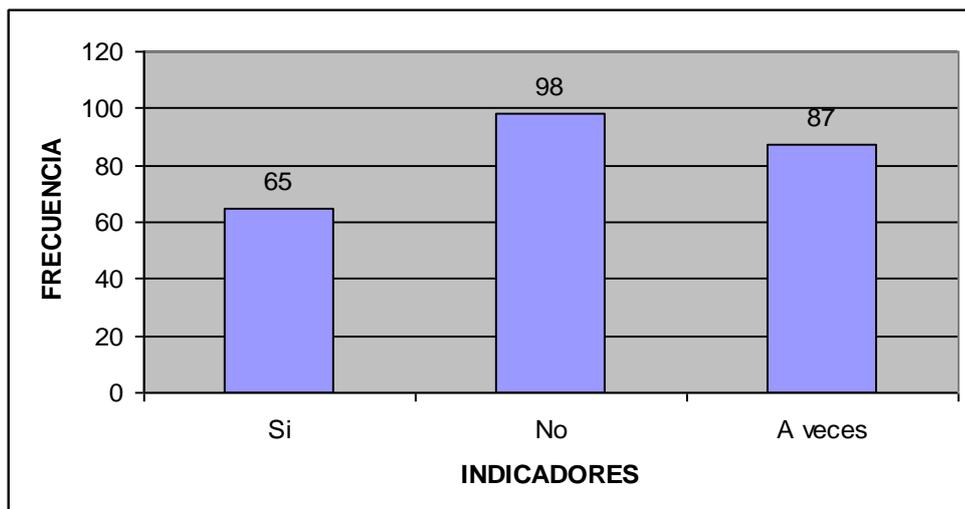


Fuente: Encuestas realizadas a niños/as

Elaborado por: Túquerrez Mariana.

4. ¿Sus padres le brindan cariño y amor todos los días?

Gráfico N° 22

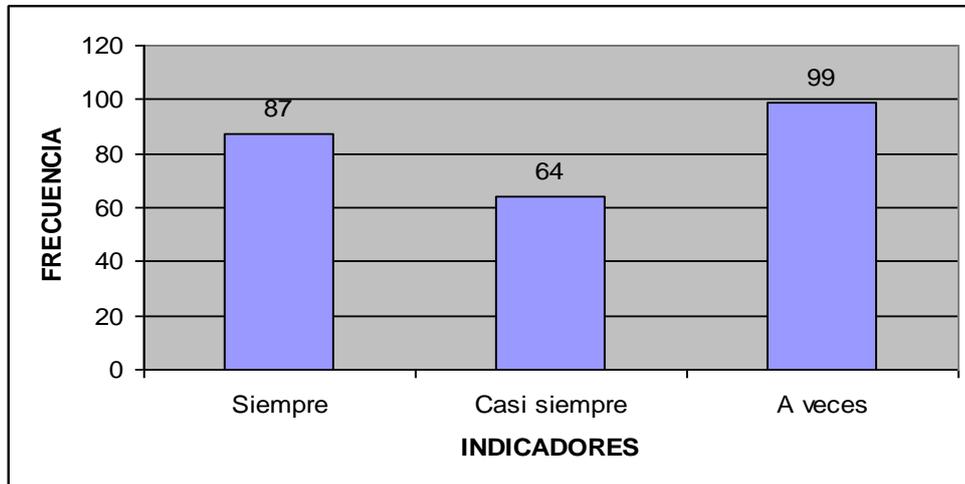


Fuente: Encuestas realizadas a niños/as

Elaborado por: Túquerrez Mariana.

5. ¿Le gusta conversar con su papá y su mamá cuando regresa de la Escuela?

Gráfico N° 23

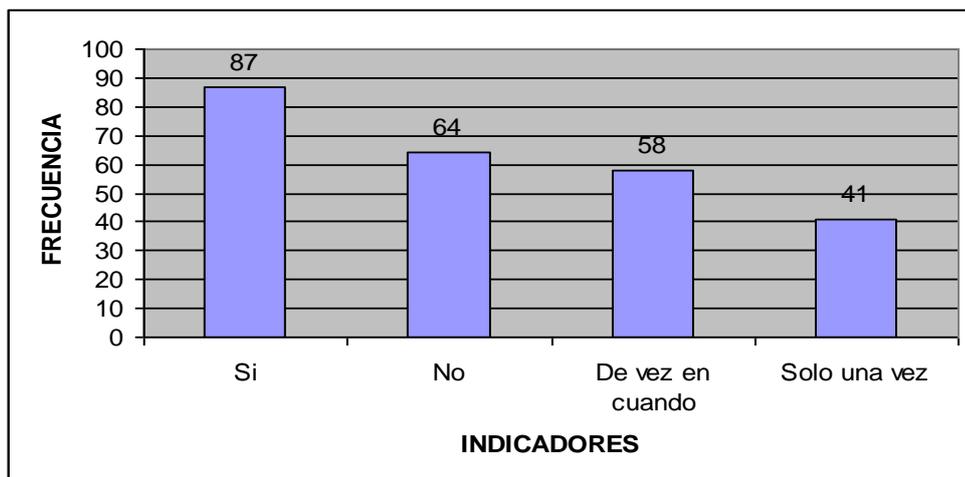


Fuente: Encuestas realizadas a niños/as

Elaborado por: Túquerrez Mariana.

6. ¿Ha observado peleas de sus padres en casa y luego le han castigado a usted?

Gráfico N° 24

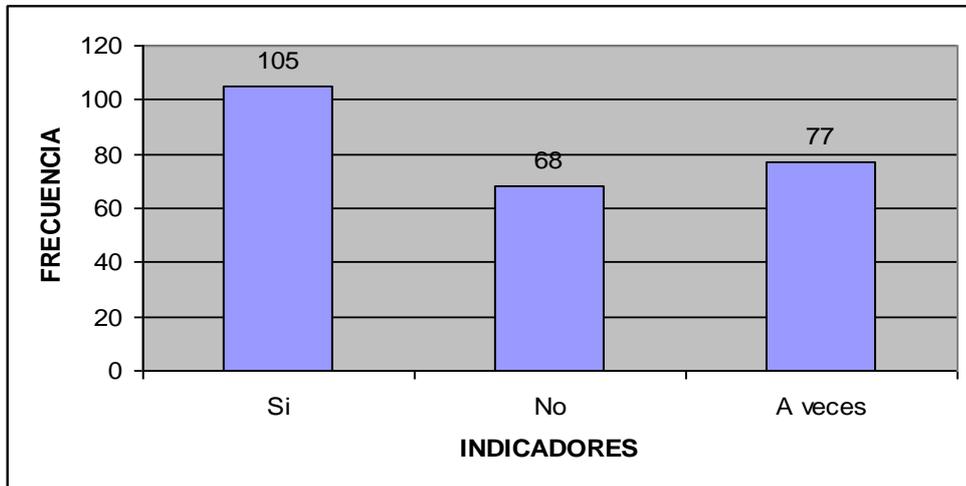


Fuente: Encuestas realizadas a niños/as

Elaborado por: Túquerrez Mariana.

7. ¿Si a usted no le gusta comer los alimentos que su papá o su mamá le da, le pegan?

Gráfico N° 25

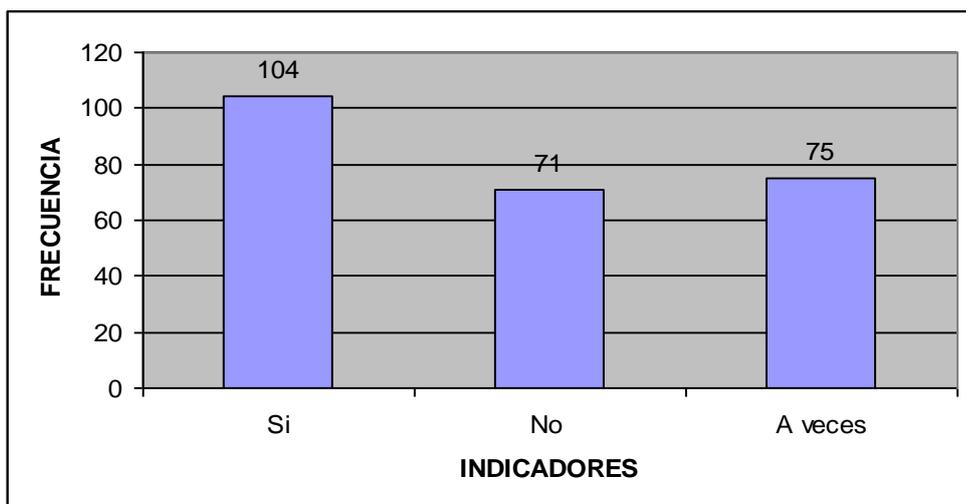


Fuente: Encuestas realizadas a niños/as

Elaborado por: Túquerrez Mariana.

8. ¿Cuándo se pelea con sus hermanos, primos o amigos su padre o su madre le pegan?

Gráfico N° 26

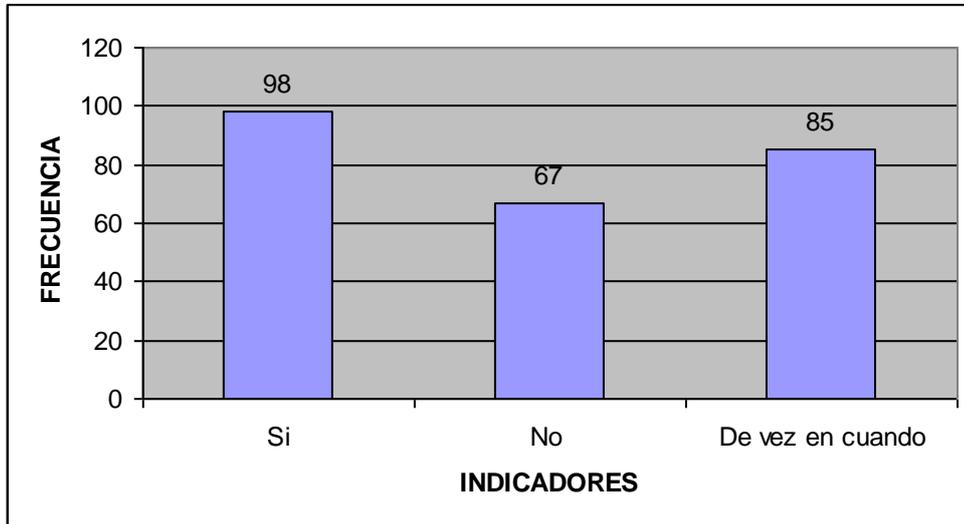


Fuente: Encuestas realizadas a niños/as

Elaborado por: Túquerrez Mariana.

9. ¿Al no cumplir con sus responsabilidades su papá o su mamá le corrigen?

Gráfico N° 27

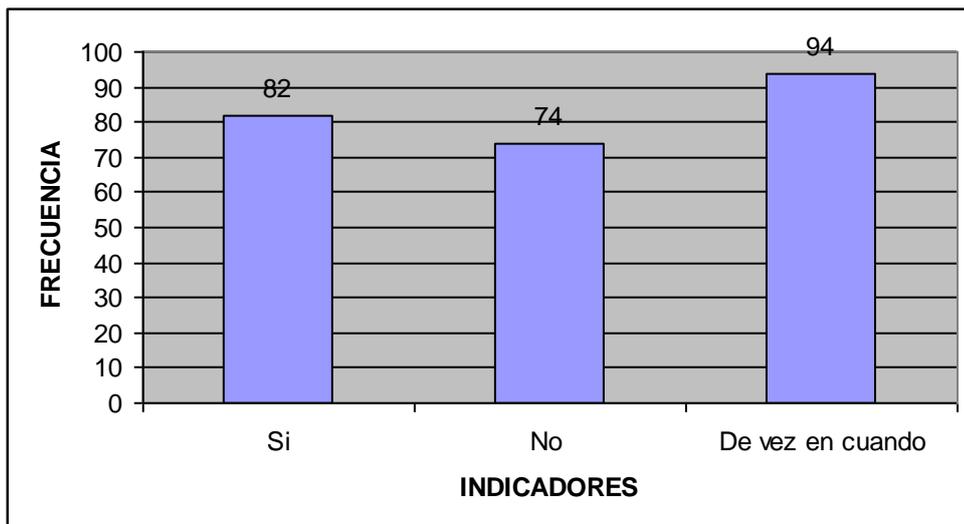


Fuente: Encuestas realizadas a niños/as

Elaborado por: Túquerrez Mariana.

10. ¿Sus padres lo regañan cuándo usted molesta fuera de casa?

Gráfico N° 28



Fuente: Encuestas realizadas a niños/as

Elaborado por: Túquerrez Mariana.

ANEXO 5.

| ACTIVIDADES | RECURSOS | RESPONSABLE |
|--|--|-------------------------|
| <p>1. AMBIENTACIÓN.</p> <p>1.1. Saludo colectivo</p> <p>1.2. Rompehielos</p> | <p>Un peluche</p> | <p>Facilitadores/as</p> |
| <p>2. PRESENTACIÓN DEL TEMA.</p> <p>2.1. Introducción al tema</p> <p>2.2. Psicodrama (caso de la vida real) y/o video; formas de maltrato foto lenguaje</p> <p>2.3. Procesamiento</p> <p>2.4. Conceptualizaciones Refuerzo teórico Causas efectos</p> <p>2.5 División de grupos</p> | <p>Lineamientos teóricos</p> <p>Código de la niñez y adolescencia</p> <p>Ideas generales de la dramatización</p> <p>Recursos dependiendo de la técnica a utilizar</p> <p>Tarjetas con caritas</p> <p>Cuestionarios</p> | |
| <p>3. TRABAJO GRUPAL.</p> <p>3.1. Cuestionario personal</p> <p>3.2. Análisis de subtemas Propuestas</p> | <p>Consigna del grupo</p> <p>Papelotes Marcadores</p> | |
| <p>4. RECESO.</p> | <p>Audio letra de la canción</p> | |
| <p>5. PLENARIA.</p> <p>5.1. Remotivación – canción (las manilargas)</p> <p>5.2. Presentación de trabajos</p> <p>5.3. Síntesis y conclusiones</p> | <p>Código de la niñez y adolescencia</p> | |

| | | |
|------------------------------|--|--|
| Ampliación de la información | | |
| Denuncias | | |
| Compromisos | | |
| Despedida | | |

ANEXO 6.

INSTITUCIÓN:

FACILITADOR(A):

PROVINCIA: CANTÓN:

| NÚMERO | NOMBRE Y APELLIDO | TALLER | OBSERVACIONES |
|--------|---------------------|--------|---------------|
| 1 | José Quishpe | | |
| 2 | Marcelo Palomino | | |
| 3 | Mónica Sandoval | | |
| 4 | Verónica Chimarro | | |
| 5 | Lucila Gonzales | | |
| 6 | Danny Aguilar | | |
| 7 | José Lema | | |
| 8 | Pablo Lasso | | |
| 9 | Danny Minango | | |
| 10 | Patricio Benalcázar | | |
| 11 | Diego Tapia | | |
| 12 | Jorge Fernández | | |
| 13 | Verónica Taquez | | |
| 14 | Miguel Cuascota | | |
| 15 | Érica Chimarro | | |
| 16 | Mónica Jingo | | |
| 17 | Jorge Oña | | |
| 18 | Carmen Chicaiza | | |
| 19 | Lucio Quimbiulco | | |
| 20 | Alexandra Gómez | | |
| 21 | Roni Sandoval | | |
| 22 | Anahí Zambrano | | |
| 23 | Paola Mejía | | |
| 24 | Linda Chapi | | |

| | | | |
|----|----------------------|--|--|
| 25 | Karen Ramírez | | |
| 26 | Miguel Saltos | | |
| 27 | Aníbal Valencia | | |
| 28 | Humberto Tipan | | |
| 29 | Juan Rivera | | |
| 30 | Luz María Pavón | | |
| 31 | Carlos Navarrete | | |
| 32 | Rosario Narváez | | |
| 33 | María Chinchuña | | |
| 34 | Pablo Méndez | | |
| 35 | Jorge Espín | | |
| 36 | Javier Jácome | | |
| 37 | José Vargas | | |
| 38 | Mélani Narvaez | | |
| 39 | Diego Román | | |
| 40 | Doris Moya | | |
| 41 | Sandra Ulcuango | | |
| 42 | Patricia Erazo | | |
| 43 | Margarita Cabascango | | |
| 44 | Wilson Ramírez | | |
| 45 | Francisco Chica | | |
| 46 | Marcelo Terán | | |
| 47 | Marcia Cazares | | |
| 48 | Anita Vaca | | |
| 49 | Pamela Montenegro | | |
| 50 | Mercedes Terán | | |
| 51 | Laura Rojas | | |
| 52 | Marcela Pabón | | |
| 53 | Magdalena Chiza | | |
| 54 | Miriam Castro | | |
| 55 | Rosa Narvaez | | |

| | | | |
|----|--------------------|--|--|
| 56 | Mercedes Quispe | | |
| 57 | Cristina Huertas | | |
| 58 | Diana Ozorio | | |
| 59 | Mélani Ulcuango | | |
| 60 | Jennifer Vélez | | |
| 61 | Pamela Ormaza | | |
| 62 | Eulalia Monteros | | |
| 63 | Nilda Grijalva | | |
| 64 | María Cañarejo | | |
| 65 | Teresa Cazares | | |
| 66 | Luis Plasencia | | |
| 67 | Zoila Ovando | | |
| 68 | José Otavalo | | |
| 69 | María Quilumbaqui | | |
| 70 | Mercedes Cartagena | | |
| 71 | Lupe Meza | | |
| 72 | Elba Romero | | |
| 73 | Norma Pantoja | | |
| 74 | Bolívar Rojas | | |
| 75 | Oliva Santamaría | | |
| 76 | Jaime Benavides | | |
| 77 | Pamela Narváez | | |
| 78 | Pablo Rueda | | |
| 79 | Rafael Cousin | | |
| 80 | Diego Rueda | | |
| 81 | Joel Espín | | |
| 82 | Milton Garrido | | |
| 83 | Ramiro Vallejo | | |
| 84 | Orlando Dorado | | |
| 85 | Victoria Landázuri | | |
| 86 | Gloria Landeta | | |

| | | | |
|-----|-----------------------|--|--|
| 87 | Roberto Cachimuel | | |
| 88 | Sandra Egas | | |
| 89 | Victoria Báez | | |
| 90 | Yolanda Capelo | | |
| 91 | Margarita Pinto | | |
| 92 | María Cachipuendo | | |
| 93 | Diego Guerron | | |
| 94 | Javier Terán | | |
| 95 | Rosa Pavón | | |
| 96 | Susana Paredes | | |
| 97 | Narciza Cazares | | |
| 98 | Magdalena Chapí | | |
| 99 | Cristian Haro | | |
| 100 | Yolanda Gutiérrez | | |
| 101 | Josefina Granda | | |
| 102 | Catherine Ramírez | | |
| 103 | Rita Rivera | | |
| 104 | Miguel Ángel Sandoval | | |
| 105 | Ailin Cerón | | |
| 106 | Raquel Ruiz | | |
| 107 | Maribel Vela | | |
| 108 | Amparo Tipan | | |
| 109 | Maribel Díaz | | |
| 110 | Marcy Yacelga | | |
| 111 | Milena Chandi | | |
| 112 | Leidy Guaman | | |
| 113 | Miriam Fiallos | | |
| 114 | Carmen Tipanluisa | | |
| 115 | Enma Aguilar | | |
| 116 | María Guerrero | | |
| 117 | Rosa Ipiales | | |

| | | | |
|-----|---------------------------|--|--|
| 118 | María Fernanda Valenzuela | | |
| 119 | Rubí Encalada | | |
| 120 | José Yacelga | | |
| 121 | María Estupiñan | | |
| 122 | Carmen Piedra | | |
| 123 | Nelly Almeida | | |
| 124 | Consuelo Espinosa | | |
| 125 | Félix Capelo | | |

ANEXO 7.

Cronograma de Actividades

| Tiempo | Febrero | | | | Marzo | | | | |
|-------------|---------|---|---|---|-------|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Taller N° 1 | X | | | | | | | | |
| Taller N° 2 | | | X | | | | | | |
| Taller N° 3 | | | | | X | | | | |
| Taller N° 4 | | | | | | | X | | |
| Taller N° 5 | | | | | | | | | X |

ANEXO 8.

INSTITUCIÓN:

FACILITADOR(A):

PROVINCIA: CANTÓN:

| | SI HE MEJORADO | NO HE MEJORADO | NECESITO MEJORAR |
|--|-------------------|-------------------|---------------------|
| 1. PARA LLEVERNOS MEJOR Y QUERERNOS MÁS | | | |
| 1) Escucho a las otras personas con interés | | | |
| 2) Me comunico bien con mi familia | | | |
| 3) Demuestro el afecto que tengo por mi familia | | | |
| 4) Respeto las opiniones de todos en mi familia | | | |
| 5) Atiendo y quiero a todos los hijos por igual | | | |
| | | | |
| 2. FORMANDO A MIS HIJOS/AS RESPONSABLES | | | |
| 1) Educo a mis hijos sin maltratarlos | | | |
| 2) Les enseño con el ejemplo la práctica de valores como: respeto, responsabilidad, solidaridad. | | | |
| 3) En nuestra familia hay normas claras de disciplina | | | |
| | | | |
| 3. RELACIONES EN FAMILIA | | | |
| 1) Escuchan a las otras personas con interés | | | |
| 2) Que se comunican bien con su familia | | | |
| 3) Demuestran el afecto que sienten por su familia | | | |
| 4) Respetan la opinión de todos los miembros de la familia | | | |
| 5) Atienden y quieren a todos los hijos por igual | | | |

ANEXO 9.

TEMA: PARA LLEARNOS MEJOR Y QUERERNOS MAS.

FECHA: AGOSTO.

FACILITADORA: MARIANA TÚQUERREZ.

| HORA | TEMA | TÉCNICA | RECURSOS | EVALUACIÓN |
|------------------|---|---|---|---|
| 17h00 A 17h15 | Saludo y presentación | | | |
| 17h15 A 18h00 | - La comunicación y su importancia en la familia. - La autoestima y el desarrollo integral de los seres humanos. | El sociodrama.: Elaboración de mi retrato familiar | - Ficha N° 1. dos o tres por cada grupo de trabajo. - Afiche: Decálogo familiar “ideas para llevarnos mejor y querernos más” - Diez fichas sobre el afiche - Pliegos de cartulina o de papel para hacer los retratos - Marcadores de colores varios por persona | Valorar la importancia del taller, para evaluar el grado de aceptación del tema. - ¿Qué les pareció el tema tratado? - ¿Qué cambio encuentra en usted desde el inicio del taller? - ¿Qué importancia tiene para su vida personal este tema? - ¿De que se dieron cuenta? |
| 18h00 A 18h15 | Receso - La escucha facilitadora. | | | |

| | | | | |
|--------------------------|--|--|---|--|
| <p>18h15 A 19h00</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Importancia de resaltar lo positivo para lograr una mejor autoestima. - Importancia de expresar los sentimientos y emociones. | | <ul style="list-style-type: none"> - Marcadores gruesos - Papel brillante - Revistas con fotos o ilustraciones para recortar - Tijeras - Masking - Pliegos de papel para papelógrafo. | |
|--------------------------|--|--|---|--|

TEMA: FORMANDO HIJOS/AS RESPONSABLES.

FECHA: SEPTIEMBRE.

FACILITADORA: MARIANA TÚQUERREZ.

| HORA | TEMA | TÉCNICA | RECURSOS | EVALUACIÓN |
|------------------|---|--|--|---|
| 17h00 A 17h15 | Saludo y presentación. | | | |
| 17h15 A 18h00 | -La responsabilidad y la disciplina - Normas de disciplina | - Ejercicio de desarrollo personal: Yo también era travieso. | - Cuatro tarjetas con contenidos para sociodramas, tres o cuatro por grupo. - Papel bond o periódico para escribir. | Valorar la importancia del taller, para evaluar el grado de aceptación del tema. - ¿Qué les pareció el tema tratado? - ¿Qué cambio encuentra en usted desde el inicio del taller? |
| 18h00 A 18h15 | Receso | | - Materiales para los sociodramas | - ¿Qué importancia tiene para su vida personal este tema? |
| 18h15 A 19h00 | - Castigos - Buen trato - Maltrato | - Siciodramas: ¿Sus hijos son traviosos? Los míos son unos angelitos. | - Marcadores de punta fina y gruesa, tres colores diferentes para cada participante. | - ¿De qué se dieron cuenta? |

| | | | | |
|--|--|--|---|--|
| | | | - Pliegos de papel periódico. - Masking | |
|--|--|--|---|--|

TEMA: REFLEXIONANDO EN MIS CAMBIOS Y APRENDIZAJES PERSONALES.

FECHA: OCTUBRE.

FACILITADORA: MARIANA TÚQUERREZ.

| HORA | TEMA | TÉCNICA | RECURSOS | EVALUACIÓN |
|------------------|--|--|---|--|
| 17h00 A 17h15 | Saludo y presentación. | | | |
| 17h15 A 18h00 | - Contenidos generales de programa “Mejorando mi familia” | - Técnicas de ambientación e integración | - Ficha de autoevaluación. | - ¿Cómo se sentían en el primer taller del programa al que asistieron? |
| | - Contenidos del folleto de presentación del programa | - Ejercicios de desarrollo personal: recordando mi primer taller | - Pliegos de cartulina o papel para hacer los afiches. | - ¿Tenían dudas o temores? ¿Cuáles eran? |
| | | - Hagamos un afiche de nosotros mismo. | - Revistas para recortar. | - ¿Tenían deseos o expectativas? ¿Cuáles eran? |
| 18h00 A 18h15 | Receso | | - Marcadores de punta fina, de dos o tres por participantes | - ¿Cuáles son las principales diferencias y cambios que se encuentran en ustedes mismos desde ese primer taller hasta ahora? |
| 18h15 A 19h00 | - Ficha de autoevaluación. | | - Papel brillante. - Pega, tijeras. | |

| | | | | |
|--|--|--|-----------------|---|
| | | | - Certificados. | - ¿Cuáles son sus principales aprendizajes? - ¿De qué se dan cuenta? |
|--|--|--|-----------------|---|

ANEXO 10.

1. LAS CAUSAS SON:

Socio económico.

Socio cultural.

Desempleo.

Tolerancia cultural al castigo corporal.

Tasas altas de divorcio.

Cambios frecuentes de compañeros y compañeras.

Embarazos no deseados.

Alcoholismos y otros tipos de adicción en sus padres.

Familias monoparental.

Factores temperamentales de los padres.

2. PROGRAMA DE ESCUELA PARA PADRES.

DISEÑO METODOLÓGICO DEL TALLER.

a) ACTIVIDADES

- **AMBIENTACIÓN.**

1.1. Saludo colectivo

1.2. Rompehielos

- **PRESENTACIÓN DEL TEMA.**

2.1. Introducción al tema

2.2. Psicodrama (caso de la vida real) y/o video; formas de maltrato
foto lenguaje

2.3. Procesamiento

2.4. Conceptualizaciones; refuerzo teórico; causas efectos

2.5. División de grupos

- **TRABAJO GRUPAL.**

3.1. Cuestionario personal

3.2. Análisis de sub temas; propuestas

- **RECESO.**

- **PLENARIA.**

5.1. Remotivación – canción (las manilargas)

5.2. Presentación de trabajos

5.3. Síntesis y conclusiones; ampliación de la información; denuncias;
compromisos; despedida

b) RECURSOS

2.1. Un peluche

2.2. Lineamientos teóricos

2.3. Código de la niñez y adolescencia

2.4. Ideas generales de la dramatización

2.5. Recursos dependiendo de la técnica a utilizar

2.6. Tarjetas con caritas

2.7. Cuestionarios

2.8. Consigna del grupo

2.9. Papelotes Marcadores

2.10. Audio letra de la canción

2.11. Código de la niñez y adolescencia

c) RESPONSABLE

3.1. Facilitadores/as

d) DESARROLLO DEL TALLER.

Mediante este taller se sensibiliza a las familias sobre la gravedad de la violencia intrafamiliar, de género y maltrato infantil y la necesidad de adoptar otras formas de educar y relacionarse en familia con respeto y reconocimiento a los derechos humanos y los buenos tratos.

3.1. AMBIENTACIÓN.

3.1.1. SALUDO COLECTIVO.

Se solicita a todos los presentes que se saluden con todas las personas que están en el taller.

3.1.2. ROMPEHIELOS.

Se indicara que el peluche al pasar por todos los/as participantes, cada una expresara una frase o gesto afectuoso al peluche. Una vez que ha pasado por todos/as personas, se solicitara que está a su derecha (Reflexionar sobre cómo nos sentimos cuando recibimos frases o gestos positivos).

3.2. PRESENTACIÓN DEL TEMA.

3.2.1. INTRODUCCIÓN AL TEMA (LINEAMIENTOS TEÓRICOS).

Dar una visión general de la violencia intrafamiliar de los niños/as que asisten a la Escuela Remigio Crespo Toral.

3.2.2. TÉCNICAS DE PRESENTACIÓN DEL TEMA.

Dramatización en dos escenas con un mismo caso de la vida real, en la que se evidencie las actitudes de violencia intrafamiliar y maltrato infantil y la otra escena con el mismo caso, en la que se evidenciar actitudes de respeto y buen trato a los hijos/as .

Video.

“Formas de maltrato.”

Técnica del foto – lenguaje “Los mil rostros de la violencia y el maltrato infantil y de respeto y buenos tratos” para esta técnica con la debida anticipación se recorta en revistas y otros medios impresos casos de todas las formas de violencia y maltrato, así como de buen trato y respeto a los derechos humanos en general y se presenta como un collage.

3.2.3. PROCESAMIENTO.

¿Cual es la percepción de los y /as participantes frente a la dramatización; y/o video o foto – lenguaje presentado. Comentario y mensajes de lo presentado.

3.2.4. CONCEPTUALIZACIÓN DEL MALTRATO.

¿Qué es la violencia intrafamiliar y el maltrato infantil?

A manera de lluvia de ideas solicitar posibles causas y efectos de la violencia intrafamiliar y el maltrato infantil. Como identificar a un niño/a que ha sido maltratado/a. Diferenciar y relacionar entre las formas de maltrato y las formas de castigo que usualmente se utilizan para corregir los comportamientos.

3.2.5. DIVISIÓN DE GRUPOS.

Se dibujan caritas tristes, alegres enojadas y sorprendidas, de acuerdo al número de participantes (máximo 15 por grupo). Utilizar otras técnicas de división de grupos, si el grupo así lo decide, técnica de la rejilla.

3.3. TRABAJO GRUPAL.

3.3.1. CUESTIONARIO PERSONAL.

Una vez que se haya respondido, hacer comentario reflexionar sobre las actitudes que se tienen ahora como padres y madres frente a los hijos/as.

3.3.2. ANALIZAR Y REFLEXIONAR SOBRE.

¿Cómo queremos y aspiramos que sea la convivencia en la familia y en la escuela?

¿Qué principios y valores aspiramos a que regulen nuestra convivencia?

¿Qué acuerdos para la convivencia sin violencia y malos tratos nos gustaría hacer?

Cada grupo planteará un caso y lo resolverá sin violencia y malos tratos. Apoyarse en los lineamientos teóricos y en las experiencias personales.

3.4. PLENARIA.

Remotivación: Canción “Los manilargo, entregar la letra y cantar todos la canción.

Presentación de los trabajos de grupo.

Síntesis y conclusiones de lo más importante que se ha presentado. Si es necesario ampliar la información del tema, a lo mejor sobre cómo hacer denuncias y a dónde dirigirse, apoyarse en el CODIGO DE LA NIÑEZ la ley 103 contra la violencia a la mujer y a la familia.

Compromisos.

Evaluación del taller y despedida.

4. ÍNDICE DE MALTRATO INFANTIL Y RELACIONES FAMILIARES DE LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA

Por su complejidad este proceso requiere el ejercicio de mucha paciencia, la contención de las ansiedades y saber esperar el momento oportuno para actuar. Por ejemplo, no puede hacerse una campaña de difusión del tema generando una demanda masiva si todavía no hay centros de asistencia con personal capacitado para dar respuesta a los casos.

Una comunidad primero tiene que sensibilizarse al problema es decir saber que existe, aceptar y recibir conocimientos sobre el mismo. Segundo tiene concienciarse es decir preocuparse por conocer a hacer lo necesario para tratar el problema. Tercero debe generar múltiples recursos e implementarlos, por ejemplo investigaciones sobre el tema, charlas, conferencias, jornadas, seminarios y congresos, refugios para personas en peligro de tensión precoz de casos, registros de casos, políticas estatales, materiales informativos, bibliografía.

Las personas que no producen violencia tuvieron factores de protección sea en su medio familiar o social. Que conllevó consciente o inconscientemente a desarrollar potencialidades y habilidades para enfrentar la violencia extrema del medio; rompieron con el círculo vicioso del maltrato.

Para erradicar toda forma de violencia y maltrato se requiere de una voluntad conjunta de todos y todas en forma individual y colectiva, para enfrentar de manera decidida y solidaria acciones de prevención de la violencia y el maltrato infantil y generar una conciencia del buen trato como un derecho que nos compete a todos/as en la familia, en la sociedad y desarrollar niños/as con autonomía, responsabilidad, valores, actitudes y virtudes para una convivencia basada en el respeto, la tolerancia, el diálogo, la justicia y la equidad.

ANEXO 11.

MI HIJO NO HACE LOS DEBERES

Disciplinar y dar sanciones educativas

Cuando el niño/a juega, deja tirados sus juguetes por cualquier lado; entra a la casa con los zapatos sucios, pese a que la mamá le ha pedido en varias ocasiones que se limpie antes de entrar. Deja tirados los útiles de la escuela por cualquier sitio, por esa razón recientemente se le perdió el libro de lenguaje y no pudo estudiar para los exámenes. Por otro lado el niño/a no hace los deberes, cada vez que puede se va a jugar con los otros niños a la calle, o se pasa viendo televisión. Cuando su mamá le pregunta por los deberes, casi siempre le miente y le dice que no tiene deberes, o le muestra deberes anteriores. Cuando llega la libreta, los papás se dan cuenta que tiene muy malas calificaciones, que tiene un llamado de atención de la profesora en cuanto al comportamiento del niño en la escuela y que está en riesgo de perder el año.

Los papás conversan entre ellos muy preocupados, la mamá reconoce que no le exige mucho al niño “porque todavía es muy pequeño” y le da pena forzarlo mucho.

El papá reconoce que ha dejado la formación del niño solo en manos de su esposa cuando el también es padre y debería compartir su educación. Los dos se ponen de acuerdo en que deben ser más firmes con el niño y que él debe aprender desde pequeño a cumplir con sus responsabilidades y que la más importante es estudiar.

Papá y mamá, o mamá sola, deciden que deben disciplinar a su hijo/a y le cuentan lo que han resuelto hacer:

1. Que hasta que él se recupere en sus estudios/se iguale en los deberes no realizados, pase a limpiar los cuadernos, etc.) no va a salir a jugar con sus amigos, o no va a mirar televisión.

Los papás se comprometen a revisarles todos los días los deberes, como una forma de garantizar que están bien hechos y como una motivación para que los haga bien, por su lado el hijo/a no puede salir a jugar con los amigos, o no va a ver televisión hasta que termine con todos sus deberes.

2. El niño debe arreglar sus cosas (juguetes y útiles escolares) y no dejarlas tiradas; por otro lado debe limpiar todo lo que ensucie, porque el también debe apoyar en el arreglo de la casa. Mientras no lo haga, no puede hacer ninguna otra actividad.
3. Respecto al libro de lenguaje, los papas conversan con su hijo: Hijo, tú sabes que para nosotros es muy difícil comprarte otra vez el libro, porque a nosotros no nos sobra el dinero, así que tú vas a colaborar para comprarlo. Aquí se pueden presentar varias alternativas: pueden comprar el libro con: a) la plata con la que le iban a comprar el regalo de cumpleaños o de navidad, b) la plata de los recreos, c) va a hacer tareas para ganarse algo de dinero para pagar el libro, d) otra que el grupo decida de acuerdo a las posibilidades y costumbres del lugar.

Como respuesta a estas sanciones, el niño llora y dice que sus papás no lo quieren. El papa le dice: “hijo en realidad estamos enojados contigo porque te estás portando muy irresponsable: no estás estudiando bien, perdiste tu libro de lenguaje y en vez de apoyar en el arreglo de la casa, la ensucias y desarreglas. Sin embargo esto no quiere decir que no te queramos. La mamá le dice: “Te queremos muchísimo, pero no estamos de acuerdo con tu comportamiento.”

Un tiempo después. (El mismo día u otro día). Forma posterior de comportamiento de los padres después de decidir la sanción.

1. Cuando llega el papa a la casa, se pone a ver televisión. Entonces, el hijo le pregunta: “¿Papi, puedo ver televisión?” El papá le responde: “No hijo,

recuerda que estas castigado sin ver televisión (u otro castigo si no hay televisión en la comunidad) hasta que no te recuperes en tus estudios. Ese fue el compromiso, ¿te acuerdas? Le recuerda la mamá. El niño llora y hace esfuerzos por ver la televisión, aunque sea de lado. El papa le dice: “voy a dejar de ver televisión, de esa manera no sientes tampoco tu deseos de verla. Mejor vamos a revisar tus deberes”. Al rato se ve al papá con el niño revisando muy animadamente los cuadernos de la escuela.

2. La niña o el niño trata de burlar el castigo, coloca las cosas más o menos, les dice que ya arreglo todo y pregunta si ya puede salir a jugar. Los papás revisan la tarea y como está bien realizada le explican: “Hijo mientras no arregles todo bien, no vas a salir a jugar, o no vas a ver televisión, sea el tiempo que sea, todo depende de ti”.
3. El momento en que la niña o el niño preguntan por su regalo o por la plata para el recreo o sobre las tareas asignadas, los papás le recuerdan: - Hijo, recuerda que no tienes tu regalo porque con ese dinero compramos el libro que perdiste.